



CUENTA PÚBLICA GESTION 2019



**Pablo Astete Mermoud
Alcalde**

INDICE

1.	GESTION FINANCIERA	7
1.1.	PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019	7
1.1.1.	INGRESOS-.....	7
1.1.2.	GASTOS	9
1.1.3.	GRAFICOS	10
1.1.4.	BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)	12
1.1.4.1.	INGRESOS MUNICIPALES	12
1.1.4.2.	GASTOS MUNICIPALES.....	14
1.1.5.	DEUDA MUNICIPAL.....	18
1.2.	SALUD MUNICIPAL	19
1.2.1.	INGRESOS.....	19
1.2.1.1.	GRAFICOS INGRESOS	22
1.2.2.	GASTOS	23
1.3.	EDUCACION MUNICIPAL.....	26
1.3.1.	INGRESOS	26
1.3.2.	GASTOS.....	27
2.	DESARROLLO RURAL	29
2.1.	PRODER: PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	29
2.2.	PRODESAL.....	30
2.3.	PDTI	31
2.4.	APFA PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO	32
2.5.	PROSAT	33
3.	EMPREDIMIENTO Y TRABAJO.....	36
3.1.	CENTRO EMPRESARIAL Y DE EMPREDIMIENTO	36
3.2.	OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL O.M.I.L.	38
4.	DEPORTES Y CULTURA.....	45
4.1.	OFICINA DE DEPORTES.....	45
	45	
4.2.	OFICINA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL.	48
.	50	
5.	TURISMO.....	51

5.1.	PROMOCION Y DIFUSION TURISTICA.....	51
6.	MEDIOAMBIENTE	55
6.1.	ACTIVIDADES.....	55
7.	VIVIENDA Y ENTORNO.....	58
7.1.	DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y EGIS MUNICIPAL.....	58
8.	PROGRAMAS PSICOSOCIALES	62
8.1.	CHILE CRECE CONTIGO	62
8.2.	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS, OPD.....	65
8.3.	HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II	67
8.3.1.	HABILIDADES PARA LA VIDA I.....	67
8.3.2.	HABILIDADES PARA LA VIDA II	69
8.4.	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III (EX PARE)	73
8.5.	PROGRAMA SENDA PREVIENE.....	76
8.6.	OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES, OMJ.....	78
8.7.	PROGRAMA AMULEN.....	78
8.8.	JEFAS DE HOGAR	81
8.9.	CENTRO DE LA MUJER	82
8.10.	CENTRO DE ATENCIÓN A HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS.....	83
8.11.	PROGRAMA 4 A 7	83
8.12.	BECAS.....	84
8.13.	FAMILIA Y OPORTUNIDADES	84
8.14.	PROGRAMA VÍNCULOS	85
8.15.	PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO.....	87
8.17.	PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	90
8.21.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y GESTION TERRITORIAL	91
8.21.1.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RURALES.....	91
8.21.2.	OFICINA DE GESTION TERRITORIAL	92
8.22.	OFICINA DE DISCAPACIDAD.....	101
8.23.	OFICINA DE ATENCION Y GESTION SOCIAL	106

8.24. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	106
8.25. PROGRAMA CASA DE ACOGIDA	109
9. INVERSIÓN MUNICIPAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD	111
9.1. OFICINA DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.	111
9.2. MANTENCIÓN DE CAMINOS	112
9.3. OPERACIONES MUNICIPALES:	112
9.4. ALUMBRADO PÚBLICO.....	113
9.5. TRANSITO	116
9.6. OBRAS MUNICIPALES	119
9.6.1. INGRESO DE CARPETAS	119
9.6.2. CERTIFICACIONES	121
9.6.3. CEMENTERIO.....	121
10. EDUCACION	122
10.1. Establecimientos de la Comuna y Distribución Escolar	122
10.2. Matrícula y Asistencia Media de Establecimiento Educativos.....	124
10.3. Resultados y Promedio PSU año 2016, 2017 y 2018	125
10.4. Índice de vulnerabilidad escolar 2017 - 2019	126
10.5. Alumnos prioritarios y preferentes por establecimientos	126
10.6. Categorías de Desempeño de los establecimientos	127
10.7. Alumnos programas de integración escolar de la comuna.....	127
10.8. Evaluación docente años 2015 - 2018.....	129
10.9. Proyectos ejecutados año 2019	130
10.11. Resumen de proyectos 2019	132
11. SALUD.....	147
11.1. CENTROS DE SALUD PRIMARIA.....	148
11.1.1. CESFAM VILLARRICA	148
11.1.2. CECOF 21 DE MAYO	151
11.1.3. CGU LOS VOLCANES.....	151
11.1.4. CESFAM LICAN RAY	154
11.1.5. CECOF LOS VOLCANES.....	157
11.1.6. CECOF ÑANCUL	160
11.1.7. CECOF LIUMALLA.....	163
11.1.8. CECOF AÑILCO	166
11.1.8. Total año 2019	169
12. PROYECTOS	173
12.1. PROYECTOS SECTORIALES.-	173

12.2. PROYECTOS PMU-SUBDERE.-	179
12.3. PROYECTOS FNDR.-	181
12.4. PROYECTOS FRIL.-	183
12.5. APORTES MUNICIPALES.-	185
12.6. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.....	186
12.7. SEGURIDAD PÚBLICA	187
13. GESTION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA	188
13.1. COMODATOS OTORGADOS	188
13.2. PRECARIOS	189
13.3. JUICIOS	189
13.3.1. LABORAL VILLARRICA	189
13.3.2. CIVILES VILLARRICA.....	189
13.3.3. RECURSO DE PROTECCIÓN CORTE APELACIONES.....	190
13.5. SUMARIOS.	191

1. GESTION FINANCIERA

1.1. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019

Una de las principales herramientas de planificación para la gestión municipal la constituye el presupuesto, que representa una estimación de los ingresos proyectados que el municipio calcula percibir durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de cada año, y por otra parte, los gastos que planifica efectuar con cargo a dichos recursos en el mismo periodo de tiempo.

1.1.1. INGRESOS-

Durante el año 2019 los ingresos percibidos alcanzaron la suma total de M\$ 14.172.319 monto que representa un 29 % de aumento respecto del año anterior (M\$11.019.167). Debido principalmente al aumento de las siguientes cuentas:

- A. Cuenta 03.01.001 **Patentes Municipales**, esta cuenta aumentó sus ingresos en un 33% respecto del año anterior. Tal aumento se explica por la mayor recaudación de patentes de beneficio municipal.
- B. Cuenta 03.02 **Permisos de Circulación y Licencias**, se vio incrementada en un 14% por la mayor venta de permisos de circulación y licencias de conducir.
- C. Cuenta 03.03 **Participación en impuesto territorial** presenta un incremento con respecto al año anterior del 20%.
- D. Cuenta 06.03. **Intereses**, presenta un incremento muy considerable respecto al año anterior por la rentabilización de saldos en cuentas corrientes de un 1181%
- E. Cuenta 08.03 **Participación del fondo común municipal**, esta cuenta registra un aumento del 7%.
- F. Por otra parte, señalar el incremento por un buen número de proyectos que han sido financiados y que lo reflejan la cuenta 13.02 **Otras para gasto de Capital** presentando un incremento de 216%

Tabla N° 1, INGRESOS MUNICIPALES 2018-2019

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	MONTO	MONTO	%
	M\$	M\$	
	2018	2019	+/-
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	4.908.518	5.492.026	12%
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.520.546	1.544.403	2%
Patentes Municipales	427.173	566.983	33%
Derechos de Aseo	219.374	236.173	8%
Otros Derechos	612.151	478.934	-22%
Derechos de Explotación	194.962	190.124	-2%
Otras	66.886	72.189	8%
PERMISOS Y LICENCIAS	1.571.486	1.763.370	12%
Permisos de Circulación	1.421.503	1.613.907	14%
Licencias de Conducir y similares	147.620	147.179	0%
Otros	2.363	2.284	-3%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL 3063)	1.816.486	2.184.253	20%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	287.080	625.545	118%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	31.540	238.224	655%
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.507	20.059	38%
INTERESES	17.033	218.165	1181%
INGRESOS DE OPERACIÓN	62.351	64.781	4%
VENTA DE SERVICIOS	62.351	64.781	4%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.439.435	4.691.104	6%
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	26.565	37.026	39%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	284.475	227.983	-20%
PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	4.053.299	4.337.193	7%
FONDO DE TERCEROS	8.209	1.983	-76%
OTROS	66.887	86.919	30%
C x C Venta de Activos No Financieros	4.835	0	-100%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	130.689	106.194	-19%
INGRESOS POR PERCIBIR	130.689	106.194	-19%
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	598.271	1.890.814	216%
SALDO INICIAL DE CAJA	556.448	1.063.631	91%
TOTAL INGRESOS M\$	11.019.167	14.172.319	29%

1.1.2. GASTOS

El presupuesto total de gastos durante el año 2019 fue de M\$ 12.357.095, representa un aumento de un 24% respecto al año anterior.

En atención a la distribución de los gastos e inversiones ejecutadas dentro del presupuesto municipal para el año, se analizan a continuación los principales Subtítulos;

Subtítulo 21, Gastos en Personal

Estos gastos representaron en el año 2019 el 39.86% del gasto total devengado, llegando a la suma de M\$ 4.925.230, que incluyen las remuneraciones del personal de planta, contrata, honorarios y el personal contratado para cubrir las actividades de verano, tanto de eventos como para la mantención de parques y jardines, además del barrido de calles. Se considera también la dieta y otros gastos del Honorable Concejo Municipal.

Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo

Estos representaron el 29.83% del gasto total del Municipio durante el año 2019, llegando a los M\$ 3.686.481, subtítulo que agrupa fundamentalmente aquellas partidas de gastos relacionadas con el funcionamiento operacional del municipio y el cumplimiento de los servicios propios que éste debe entregar a la comunidad, siendo los principales gastos los de *servicios básicos*, que incluyen el gasto por concepto de alumbrado público y *servicios directos a la comunidad*, conformados por aquellas funciones privativas del Municipio y que incluyen entre otros, el consumo de agua para regadío y mantención de grifos, la recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles, mantención de áreas verdes y espacios públicos en general, mantención de alumbrado público, mantención de señalética de tránsito, arriendo de maquinaria y combustible para el mejoramiento de caminos rurales y otros similares.

Subtítulo 24, Transferencias Corrientes

Este subtítulo representó durante el ejercicio presupuestario 2019 el 14.04% del total del gasto de dicho periodo, correspondiendo a la suma de M\$ 1.734.962.-

Subtítulo 26, Otros Gastos Corrientes

En este Subtítulo se registra un gasto total de M\$ 97.444.- que representan 0.79 % del gasto devengado.

Subtítulo 29, Adquisición de Activos No Financieros

Este Subtítulo representa un 1.21% de los gastos totales con una cifra que asciende a la suma de M\$ 149.736

Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión

Este Subtítulo representa el 10.97% del total de gastos del periodo equivalente a M\$1.355.205.-, dicho monto tuvo como destino generar los Estudios y los Proyectos de Inversión y Obras Civiles que se ejecutaron durante el año.

Subtitulo 34, Servicio de la deuda

Esta cuenta refleja la deuda devengada contablemente al 31 de diciembre de 2018 y que se pagó durante el año 2019, la que ascendió a un total de M\$ 235.527, lo que corresponde a un 1.92% del total de gastos del año.

Tabla N° 2, Gastos Municipales 2018-2019

ITEMS	MONTO M\$	MONTO M\$	% DEL TOTAL
	2018	2019	
GASTOS EN PERSONAL	4,120,209	4,925,230	39.86%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,279,654	3,686,481	29.83%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	86,293	0.70%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,525,970	1,734,962	14.04%
OTROS GASTOS CORRIENTES	344,235	97,444	0.79%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60,106	149,736	1.21%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	305,827	1,355,205	10.97%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31,375	84,134	0.68%
SERVICIO DE LA DEUDA	280,277	237,610	1.92%
TOTAL DE GASTOS M\$	9,947,653	12,357,095	100.00%

1.1.3. GRAFICOS

Gráfico N° 1, Ingresos Municipales Comparativos 2015-2019

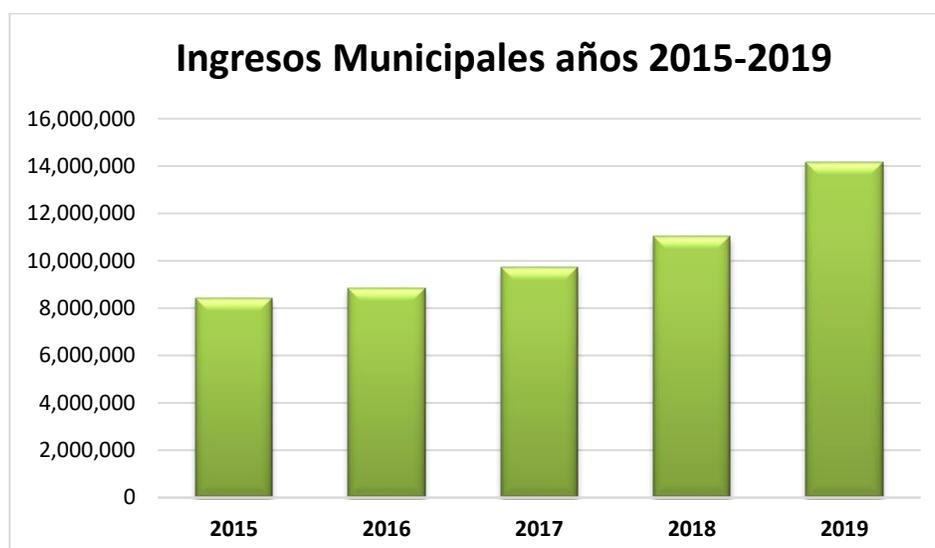


Gráfico N° 2, Comparación Ingresos Municipales 2018-2019

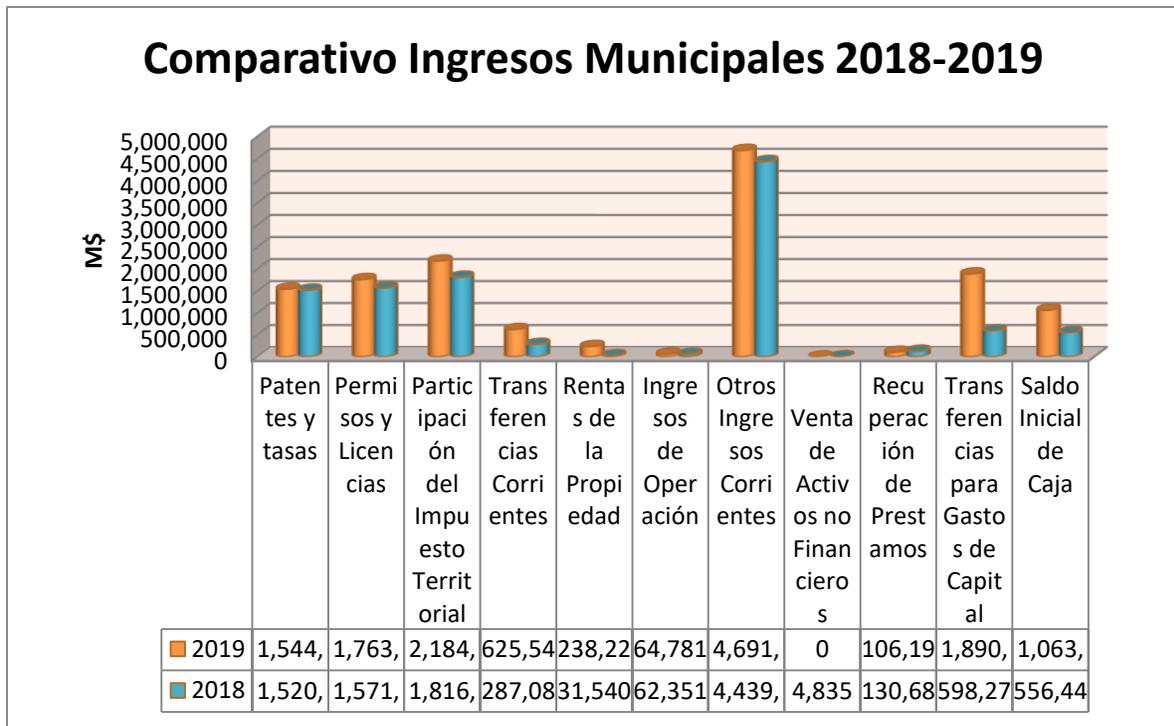


Gráfico N° 3, Comparativo de gastos 2015 - 2019

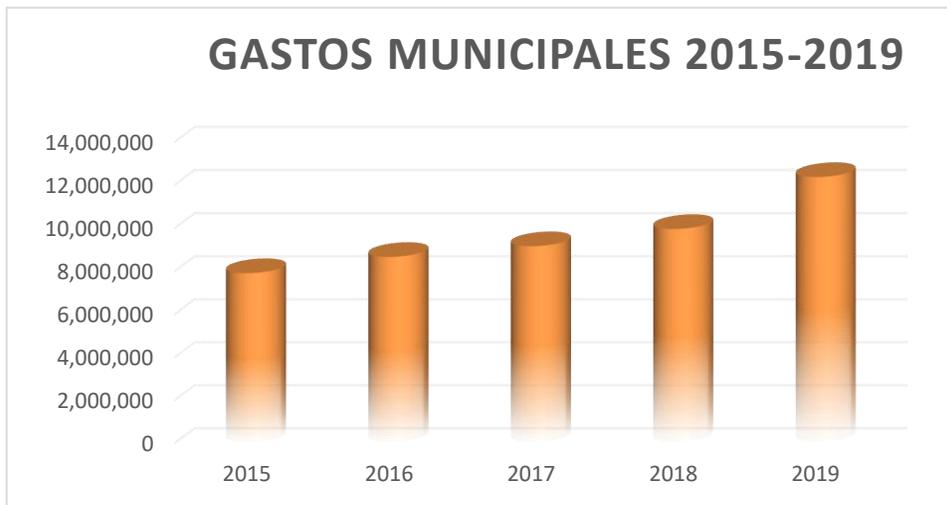
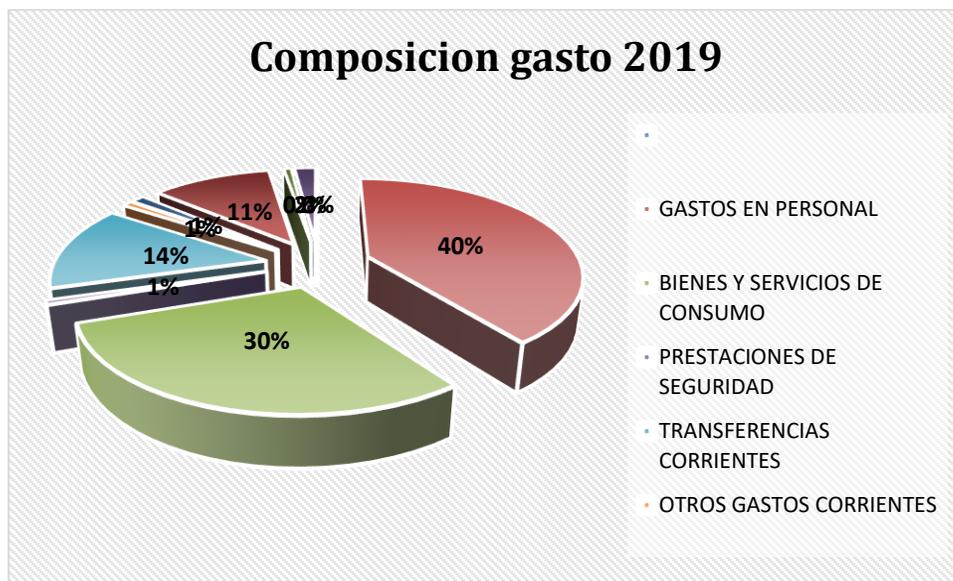


Gráfico N° 4, Composición de los Gastos 2019



1.1.4. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

1.1.4.1. INGRESOS MUNICIPALES

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	PRESUPUESTO 2019	Pres. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
3				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	5.280.398	5.615.098	5.492.023	123.075	111.732
3	1			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.577.437	1.592.937	1.544.401	48.536	78.602
3	1	1		Patentes Municipales	511.465	566.465	566.983	-518	63.421
3	1	1	1	De Beneficio Municipal	511.465	566.465	566.983	-518	63.421
3	1	2		Derechos de Aseo	232.291	247.291	236.173	11.118	9.997
3	1	2	1	En Impuesto Territorial	126.368	126.368	119.623	6.745	0
3	1	2	2	En Patentes Municipales	75.595	75.595	69.103	6.492	9.997
3	1	2	3	Cobro Directo	30.328	45.328	47.447	-2.119	0
3	1	3		Otros Derechos	570.104	515.604	478.932	36.672	5.184
3	1	3	1	Urbanización y Construcción	300.000	253.500	235.159	18.341	0
3	1	3	2	Permisos Provisorios	34.566	34.566	25.732	8.834	0
3	1	3	3	Propaganda	32.882	41.882	40.180	1.702	0
3	1	3	4	Transferencia de Vehículos	100.865	108.865	107.428	1.437	0
3	1	3	999	Otros	101.791	76.791	70.433	6.358	5.184
3	1	4		Derechos de Explotación	190.000	190.000	190.124	-124	0
3	1	4	1	Concesiones	190.000	190.000	190.124	-124	0
3	1	999		Otras	73.577	73.577	72.189	1.388	0
3	2			PERMISOS Y LICENCIAS	1.754.823	1.774.023	1.763.369	10.654	33.130
3	2	1		Permisos de Circulación	1.607.231	1.626.431	1.613.906	12.525	33.130
3	2	1	1	De Beneficio Municipal	602.678	609.878	605.215	4.663	12.423
3	2	1	2	De Beneficio Fondo Común Municipal	1.004.553	1.016.553	1.008.691	7.862	20.707
3	2	2		Licencias de Conducir y similares	145.239	145.239	147.179	-1.940	0
3	2	999		Otros	2.353	2.353	2.284	69	0
3	3			PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL 3063)	1.948.138	2.248.138	2.184.253	63.885	0
3	99			OTROS TRIBUTO	0	0	0	0	0
5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.040	595.579	625.545	-29.996	0
5	1			DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
5	1	1		Aportes o donación del Sector Privado					
5	3			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	290.040	595.579	625.545	-29.996	0
5	3	1		De la Secretaría y Administración General de Interior					
5	3	1	2	Programas Comunales y de Barrios					
5	3	2		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	290.020	294.765	291.298	3.447	0
5	3	2	1	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	10	10			
5	3	2	2	Compensación por Viviendas Sociales	10	10			
5	3	2	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	290.000	294.745	291.298	3.447	
5	3	7		Del Tesoro Publico	10	10	0	0	0
5	3	7	4	Bonificación Adicional Ley N° 20.387	10	10			
5	3	7	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	0		0	0
5	3	999		De otras entidades públicas	10	300.804	334.247	-33.443	0
6				RENTAS DE LA PROPIEDAD	111.603	239.857	238.225	1.543	0
6	1			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21.603	21.603	20.060	1.543	0
6	3			INTERESES	90.000	218.254	218.165	0	0
7				INGRESOS DE OPERACIÓN	70.000	70.000	64.781	5.219	0
7	1			VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0
7	2			VENTA DE SERVICIOS	70.000	70.000	64.781	5.219	0
8				OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.790.390	4.770.020	4.691.107	78.896	22.582

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	PRESUPUESTO 2019	Pres. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por Percibir
8	1			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	31.209	31.209	37.029	-5.820	22.582
8	1	2		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	31.209	31.209	37.029	-5.820	22.582
8	2			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	273.307	256.107	227.983	28.124	0
8	2	1		Multas - De Beneficio Municipal	195.626	165.626	144.732	20.894	0
8	2	1	1	Multas ley de Transito	53.192	53.192	35.964	17.228	0
8	2	1	2	MULTA ART. 14 Nº6, INC 2º LEY Nº 18.695.- MULTAS TAG	124.100	89.100	83.915	5.185	0
8	2	1	999	Otras multas de beneficio municipal	18.334	23.334	24.853	-1.519	0
8	2	2		Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	11.000	11.000	7.888	3.112	0
8	2	3		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	7.000	7.000	4.773	2.227	0
8	2	4		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	5.000	5.000	3.182	1.818	0
8	2	5		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	1.681	7.481	7.309	172	0
8	2	6		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	15.000	22.000	22.003	-3	0
8	2	8		Intereses	38.000	38.000	38.096	-96	0
8	2	10		50%multas TAG beneficio FCM	0	0	0	0	0
8	2	11		50%multas TAG beneficio otras comunas	0	0	0	0	0
8	3			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	4.437.278	4.407.278	4.337.193	70.085	0
8	3	1		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	4.437.278	4.407.278	4.337.193	70.085	0
8	3	3		Aportes extraordinarios del FCM					
8	4			FONDO DE TERCEROS	0	2.000	1.983	0	0
8	4	1		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	0	2.000	1.983	0	0
8	99			OTROS	48.596	73.426	86.919	-13.493	0
8	99	1		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	20.802	45.632	62.547	-16.915	0
8	99	999		Otros	27.794	27.794	24.372	3.422	0
10				C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0
10	3			Vehículos	0	0	0	0	0
10	99			Otros Activos no Financieros	0	0	0	0	0
11				C x C Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0	0
11	1			Venta o Rescate de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	80.000	105.500	106.194	-694	569.886
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	80.000	105.500	106.194	-694	569.886
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60	1.618.943	1.890.825	-271.882	0
13	3			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60	1.618.943	1.890.825	-271.882	0
13	3	2		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	20	1.438.903	1.475.409	-36.506	0
13	3	2	1	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10	1.121.803	469.071	652.732	0
13	3	2	2	Programa Mejoramiento de Barrios	10	317.100	1.006.338	-689.238	0
13	3	2	999	Otras transferencias para gastos de capital de la Subdere	0	0	0	0	0
13	3	5		Del Tesoro Público	30	30	13.416	-13.386	0
13	3	5	1	Patentes Mineras Ley Nº 19.143	10	10	166	-156	0
13	3	5	3	Patentes Geotérmicas. Ley Nº 19.657	10	10	13.240	-13.230	0
13	3	5	999	Otras Transferencias para gastos de capital del Tesoro Público	10	10	10	0	0
13	3	099		De otras entidades públicas	10	180.010	402.000	-221.990	0
15				SALDO INICIAL DE CAJA	150.000	1.063.631	1.063.631	0	0
				TOTAL INGRESOS M\$	10.772.491	14.078.628	14.172.331	-93.839	704.200

1.1.4.2. GASTOS MUNICIPALES

CUENTA				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PPTO.
21	0	0	0	C X P GASTOS EN PERSONAL	5,121,384,000	5,190,816,000	4,925,230,859	243,922,505
21	01	00	000	PERSONAL DE PLANTA	2,452,065,000	2,631,883,000	2,593,721,932	38,138,010
21	01	001	000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,906,449,000	2,062,912,000	2,048,706,609	14,205,391
21	01	001	001	SUELDOS BASE	424,735,000	453,305,000	452,709,730	595,270
21	01	001	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	48,783,000	50,983,000	50,879,219	103,781
21	01	001	003	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	123,696,000	124,196,000	123,598,476	597,524
21	01	001	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	118,868,000	127,388,000	126,638,781	749,219
21	01	001	007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	508,285,000	593,285,000	592,433,724	851,276
21	01	001	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	48,113,000	48,113,000	46,088,721	2,024,279
21	01	001	010	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA		400,000	226,052	173,948
21	01	001	014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	363,711,000	380,951,000	379,706,028	1,244,972
21	01	001	015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	51,721,000	51,721,000	48,838,158	2,882,842
21	01	001	019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	8,720,000	8,720,000	7,800,858	919,142
21	01	001	022	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	160,877,000	179,910,000	178,667,286	1,242,714
21	01	001	043	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695	36,724,000	31,724,000	30,658,827	1,065,173
21	01	001	999	OTRAS ASIGNACIONES	12,216,000	12,216,000	10,460,749	1,755,251
21	01	002	000	APORTES DEL EMPLEADOR	96,743,000	98,793,000	94,121,003	4,671,997
21	01	002	001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	54,404,000	54,404,000	50,322,564	4,081,436
21	01	002	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	42,339,000	44,389,000	43,798,439	590,561
21	01	003	000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	175,513,000	189,593,000	187,272,277	2,320,723
21	01	003	001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	82,433,000	91,513,000	90,544,962	968,038
21	01	003	002	DESEMPEÑO COLECTIVO	87,751,000	92,751,000	91,959,619	791,381
21	01	003	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5,329,000	5,329,000	4,767,696	561,304
21	01	004	000	REMUNERACIONES VARIABLES	215,218,000	235,378,000	229,911,394	5,443,548
21	01	004	005	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	154,174,000	168,984,000	166,148,185	2,835,815
21	01	004	006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	59,753,000	65,753,000	63,763,209	1,966,733
21	01	004	007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	1,291,000	641,000		641,000
21	01	005	000	AGUINALDOS Y BONOS	58,142,000	45,207,000	33,710,649	11,496,351
21	01	005	001	AGUINALDOS	11,966,000	11,966,000	8,674,584	3,291,416
21	01	005	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	5,318,000	5,323,000	5,318,000	5,000
21	01	005	003	BONOS ESPECIALES	40,016,000	27,076,000	19,390,496	7,685,504
21	01	005	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	842,000	842,000	327,569	514,431
21	02	000	000	PERSONAL A CONTRATA	736,226,000	608,786,000	555,988,488	52,797,512
21	02	001	000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	570,276,000	456,206,000	422,775,547	33,430,453
21	02	001	001	SUELDOS BASE	166,733,000	136,833,000	132,221,135	4,611,865
21	02	001	002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	6,258,000	6,258,000	1,539,476	4,718,524
21	02	001	003	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	18,638,000	18,638,000	16,218,980	2,419,020
21	02	001	004	ASIGNACIÓN DE ZONA	46,686,000	41,686,000	37,009,922	4,676,078
21	02	001	007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	96,540,000	76,540,000	72,890,913	3,649,087
21	02	001	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	31,103,000	26,103,000	25,095,446	1,007,554
21	02	001	010	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	358,000	358,000		358,000
21	02	001	013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	115,021,000	81,021,000	70,656,541	10,364,459
21	02	001	014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	38,016,000	30,016,000	28,880,378	1,135,622
21	02	001	021	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	50,923,000	38,753,000	38,262,756	490,244
21	02	002	000	APORTES DEL EMPLEADOR	33,200,000	34,700,000	31,924,482	2,775,518
21	02	002	001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	23,700,000	23,700,000	21,950,971	1,749,029
21	02	002	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	9,500,000	11,000,000	9,973,511	1,026,489
21	02	003	000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	48,271,000	39,271,000	35,924,528	3,346,472
21	02	003	001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	24,401,000	20,401,000	19,372,651	1,028,349
21	02	003	002	DESEMPEÑO COLECTIVO	23,870,000	18,870,000	16,551,877	2,318,123
21	02	004	000	REMUNERACIONES VARIABLES	64,231,000	49,431,000	42,086,751	7,344,249
21	02	004	005	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	44,231,000	33,431,000	27,384,604	6,046,396

CUENTA				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PPTO.
21	02	004	006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	20,000,000	16,000,000	14,702,147	1,297,853
21	02	005	000	AGUINALDOS Y BONOS	20,248,000	29,178,000	23,277,180	5,900,820
21	02	005	001	AGUINALDOS	8,487,000	8,487,000	6,128,653	2,358,347
21	02	005	002	BONO DE ESCOLARIDAD	3,335,000	2,765,000	2,322,683	442,317
21	02	005	003	BONOS ESPECIALES	7,426,000	16,926,000	14,825,844	2,100,156
21	02	005	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1,000,000	1,000,000		1,000,000
21	03	000	000	OTRAS REMUNERACIONES	454,590,000	430,831,000	406,549,421	17,469,792
21	03	001	000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	192,590,000	253,035,000	230,403,487	15,819,726
21	03	004	000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	45,000,000	76,000,000	75,310,637	689,363
21	03	004	001	SUELDOS	45,000,000	76,000,000	75,310,637	689,363
21	03	005	000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	217,000,000	101,796,000	100,835,297	960,703
21	04	000	000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1,478,503,000	1,519,316,000	1,368,971,018	135,517,191
21	04	003	000	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	64,374,000	65,274,000	62,684,756	1,789,244
21	04	003	001	DIETAS A CONCEJALES	57,374,000	57,874,000	57,620,562	253,438
21	04	003	002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	4,000,000	4,000,000	2,530,963	1,469,037
21	04	003	003	OTROS GASTOS	3,000,000	3,400,000	2,533,231	66,769
21	04	004	000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	1,414,129,000	1,454,042,000	1,306,286,262	133,727,947
22	0	0	0	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,599,032,000	4,141,913,000	3,686,481,005	425,995,114
22	01	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	47,825,000	58,916,000	42,081,504	15,534,228
22	01	001	000	PARA PERSONAS	45,295,000	56,386,000	39,843,709	15,242,023
22	01	002	000	PARA ANIMALES	2,530,000	2,530,000	2,237,795	292,205
22	02	000	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	31,105,000	60,748,000	33,183,433	26,138,624
22	02	002	000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	27,305,000	51,741,000	25,819,044	24,496,013
22	02	003	000	CALZADO	1,300,000	4,350,000	3,749,976	600,024
22	03	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	155,400,000	180,622,000	168,800,340	11,802,651
22	03	001	000	PARA VEHÍCULOS	137,740,000	165,340,000	159,776,532	5,553,467
22	03	002	000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5,660,000	5,282,000	139,107	5,142,888
22	03	003	000	PARA CALEFACCIÓN	12,000,000	10,000,000	8,884,701	1,106,296
22	04	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	183,570,000	329,249,000	221,656,546	105,164,193
22	04	001	000	MATERIALES DE OFICINA	21,994,000	25,538,000	22,923,959	2,585,534
22	04	002	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	3,320,000	852,000	433,308	416,876
22	04	003	000	PRODUCTOS QUÍMICOS	450,000	256,000	240,262	737
22	04	004	000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,800,000	15,715,000	14,431,889	1,272,921
22	04	005	000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	1,000,000	298,000	297,500	500
22	04	006	000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	3,000,000	1,200,000		1,200,000
22	04	007	000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	18,000,000	20,500,000	20,365,098	78,570
22	04	008	000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	240,000	640,000	49,800	590,200
22	04	009	000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	25,000,000	17,000,000	14,625,735	2,346,552
22	04	010	000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	17,874,000	22,164,000	9,861,771	12,603,802
22	04	011	000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	40,000,000	35,000,000	22,542,983	11,426,569
22	04	012	000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	23,525,000	72,608,000	51,912,741	20,049,229
22	04	013	000	EQUIPOS MENORES	600,000	600,000		600,000
22	04	014	000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	1,000,000	676,000	430,232	245,768
22	04	015	000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	8,000,000	17,747,000	16,106,281	1,147,480
22	04	999	000	OTROS	13,767,000	98,455,000	47,434,987	50,599,455
22	05	000	000	SERVICIOS BÁSICOS	1,007,000,000	1,118,970,000	1,061,042,948	57,439,540

CUENTA				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PPTO.
22	05	001	000	ELECTRICIDAD	835,000,000	915,000,000	886,966,369	27,546,119
22	05	001	000	CONSUMO DEPENDENCIAS	85,000,000	130,000,000	127,660,218	1,852,270
22	05	001	000	ALUMBRADO PUBLICO	750,000,000	785,000,000	759,306,151	25,693,849
22	05	002	000	AGUA	65,000,000	102,000,000	82,627,141	19,372,859
22	05	004	000	CORREO	6,500,000	7,470,000	6,543,254	926,746
22	05	005	000	TELEFONÍA FIJA	30,000,000	24,000,000	22,130,899	1,869,101
22	05	006	000	TELEFONÍA CELULAR	40,000,000	40,000,000	35,948,668	4,051,332
22	05	007	000	ACCESO A INTERNET	28,000,000	28,000,000	24,840,235	3,159,765
22	05	008	000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2,500,000	2,500,000	1,986,382	513,618
22	05	999	000	OTROS				
22	06	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	58,851,000	80,157,000	52,064,713	26,719,637
22	06	001	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	5,000,000	13,000,000	6,436,947	6,273,142
22	06	002	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	20,000,000	35,000,000	26,149,477	8,267,594
22	06	003	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	1,000,000	133,000	132,223	777
22	06	004	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	7,400,000	2,401,000	899,550	1,501,449
22	06	005	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	4,901,000	1,951,000	1,141,561	809,434
22	06	006	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000,000	25,000,000	15,554,504	8,945,694
22	06	007	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS		500,000		500,000
22	06	999	000	OTROS	550,000	2,172,000	1,750,451	421,547
22	07	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	157,957,000	167,789,000	125,016,442	39,315,177
22	07	001	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	86,997,000	106,286,000	94,064,713	8,979,412
22	07	002	000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	60,460,000	49,359,000	29,349,974	19,937,520
22	07	003	000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	10,000,000	10,000,000	233,255	9,766,745
22	07	999	000	OTROS	500,000	2,144,000	1,368,500	631,500
22	08	000	000	SERVICIOS GENERALES	1,552,560,000	1,672,260,000	1,586,746,840	74,924,907
22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	495,000,000	517,707,000	512,513,971	5,193,029
22	08	002	000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28,900,000	19,900,000	13,339,870	5,874,190
22	08	003	000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES		800,000	634,000	166,000
22	08	004	000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	47,000,000	52,500,000	52,241,500	258,500
22	08	005	000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS		14,950,000	13,387,500	75,000
22	08	007	000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	59,951,000	58,896,000	39,307,087	17,060,485
22	08	009	000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA		8,406,000		8,406,000
22	08	010	000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	500,000	500,000	203,800	296,200
22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	75,580,000	46,380,000	19,941,000	26,439,000
22	08	999	000	OTROS	845,629,000	952,221,000	935,178,112	11,156,503
22	09	000	000	ARRIENDOS	297,686,000	346,513,000	300,508,877	39,496,257
22	09	002	000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	95,300,000	95,300,000	91,130,083	4,169,917
22	09	003	000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	96,508,000	137,837,000	125,015,181	10,014,063
22	09	004	000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS		950,000	280,840	669,160
22	09	005	000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	42,700,000	26,602,000	18,657,100	7,765,900
22	09	006	000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2,000,000	2,000,000	1,541,098	458,902
22	09	999	000	OTROS	61,178,000	83,824,000	63,884,575	16,418,315
22	10	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	36,000,000	32,000,000	28,372,413	2,605,133
22	10	002	000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	36,000,000	32,000,000	28,372,413	2,605,133
22	11	000	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	12,100,000	33,747,000	23,179,980	10,367,019
22	11	002	000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	6,400,000	15,778,000	7,709,980	7,868,019
22	11	999	000	OTROS	5,700,000	17,969,000	15,470,000	2,499,000
22	12	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	58,978,000	60,942,000	43,826,969	16,487,748
22	12	002	000	GASTOS MENORES	45,520,000	48,040,000	39,302,773	8,135,944

CUENTA				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PPTO.
22	12	003	000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	11,458,000	9,102,000	2,693,764	6,382,236
22	12	004	000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	2,000,000	2,000,000	920,432	1,079,568
22	12	005	000	DERECHOS Y TASAS		1,800,000	910,000	890,000
23	0	000	000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		86,300,000	86,292,709	7,291
23	01	000	000	PRESTACIONES PREVISIONALES		86,300,000	86,292,709	7,291
23	01	004	000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		86,300,000	86,292,709	7,291
24	0	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,569,804,000	1,785,210,000	1,734,962,038	50,175,956
24	01	000	000	AL SECTOR PRIVADO	265,910,000	390,516,000	360,147,554	30,296,440
24	01	005	000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	31,800,000	27,000,000	27,000,000	
24	01	007	000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	75,000,000	75,000,000	70,028,045	4,971,955
24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	39,260,000	49,221,000	26,707,182	22,441,812
24	01	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	119,850,000	239,295,000	236,412,327	2,882,673
24	01	999	999	Otras Transferencias al Sector Privado	119,850,000	239,295,000	236,412,327	2,882,673
24	03	000	000.	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1,303,894,000	1,394,694,000	1,374,814,484	19,879,516
24	03	002	000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	5,000,000	5,000,000	3,181,901	1,818,099
24	03	002	001	MULTA LEY DE ALCOHOLES	5,000,000	5,000,000	3,181,901	1,818,099
24	03	080	000	A LAS ASOCIACIONES	24,000,000	26,600,000	26,503,722	96,278
24	03	080	001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	20,000,000	21,300,000	21,223,099	76,901
24	03	080	002	A OTRAS ASOCIACIONES	4,000,000	5,300,000	5,280,623	19,377
24	03	090	000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1,004,554,000	1,054,554,000	1,048,015,898	6,538,102
24	03	092	000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	11,000,000	11,000,000	7,863,855	3,136,145
24	03	092	001	ART. 14, N° 6 LEY N° 18.695-EQUIPOS DE REGISTRO	11,000,000			
24	03	093	002	Multas art. 14 N°6 Inc. 2 Ley 18695- Multas Tag		11,000,000	7,863,855	3,136,145
24	03	099	000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4,340,000	10,540,000	6,200,000	4,340,000
24	03	100	000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	15,000,000	22,000,000	18,049,108	3,950,892
24	03	101	000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	240,000,000	265,000,000	265,000,000	
24	03	101	001	A EDUCACIÓN	120,000,000	145,000,000	145,000,000	
24	03	101	002	A SALUD	120,000,000	120,000,000	120,000,000	
26	0	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	26,000,000	111,000,000	97,444,030	13,555,970
26	01	000	000	DEVOLUCIONES	5,000,000	9,000,000	6,774,499	2,225,501
26	02	000	000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5,000,000	86,000,000	84,687,496	1,312,504
26	04	000	000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	16,000,000	16,000,000	5,982,035	10,017,965
26	04	001	000	Arancel Multas TAG - Arancel Multas RMTNP	16,000,000	16,000,000	5,982,035	10,017,965
29	0	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	74,771,000	185,857,000	149,735,644	34,675,048
29	03	000	000	VEHÍCULOS		36,006,000	35,762,047	243,953
29	04	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	22,171,000	39,490,000	27,303,096	11,797,492
29	05	000	000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	7,850,000	58,003,000	49,181,022	7,931,710
29	05	001	000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,000,000	1,302,000	401,525	900,475
29	05	999	000	OTRAS	6,850,000	56,701,000	48,779,497	7,031,235
29	06	000	000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	27,150,000	33,858,000	29,421,379	4,396,179
29	06	001	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	22,150,000	32,858,000	28,470,423	4,358,265
29	06	002	000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	5,000,000	1,000,000	950,956	37,914
29	07	000	000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	17,600,000	18,500,000	8,068,100	10,305,714
29	07	001	000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	16,100,000	17,000,000	6,696,368	10,177,448
29	07	002	000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	1,500,000	1,500,000	1,371,732	128,266
31	00	000	000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	96,500,000	2,247,084,144	1,355,204,772	883,206,063
31	02	000	000	PROYECTOS	96,500,000	2,247,084,144	1,355,204,772	883,206,063
31	02	002	000	CONSULTORÍAS	14,500,000	84,900,000	46,363,333	28,842,446
31	02	003	000	TERRENOS		773,200,000	773,200,000	
31	02	004	000	OBRAS CIVILES		1,341,791,144	487,140,010	846,012,411
33	0	000	000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60,000,000	84,150,000	84,134,000	16,000

CUENTA				DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PPTO.
33	03	000	000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60,000,000	84,150,000	84,134,000	16,000
33	03	001	000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	60,000,000	84,150,000	84,134,000	16,000
33	03	001	001	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	60,000,000	84,150,000	84,134,000	16,000
34	00	000	000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	225,000,000	246,299,000	237,609,898	7,237,445
34	07	000	000	DEUDA FLOTANTE	225,000,000	246,299,000	237,609,898	7,237,445
					10,772,491,000	14,078,629,144	12,357,094,955	1,658,791,392

1.1.5. DEUDA MUNICIPAL

En relación a la deuda alcanzada durante la gestión municipal al 31 de diciembre del año 2019, esta asciende a la suma de M\$228.369 (Tabla N°3; Deuda Municipal 2019).

Tabla N°3 Deuda Municipal 2019

SUBTITULO	ORIGEN DE LA DEUDA	MONTO M\$
22	BIENES DE SERVICIO Y CONSUMO	181,029
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,601
29	AQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,217
31	INICIATIVAS DE INVERSION	25,439
34	SERVICIO A LA DEUDA	2,083
	TOTAL	228,369

1.2. SALUD MUNICIPAL

Durante el periodo 2019 el total correspondiente a ingresos por Percápita Basal corresponde a 4.975.924.- y a su vez durante este año se incluyeron los convenios celebrados con Servicio de Salud Araucanía Sur al Presupuesto aumentando en forma considerable en relación a los años anteriores.

1.2.1. INGRESOS

Los Ingresos presupuestarios totales percibidos por el Sistema de Salud Municipal durante el año 2019 alcanzaron a los M\$ 9.190.761.-, cuya composición fue la siguiente:

A. Transferencias Corrientes

Estas representaron durante el año el 95,51% del total percibido y cuyo ingreso alcanzó los M\$ 7.928.426.- recursos que financian gran parte del funcionamiento del sistema de Atención Primaria de Salud Comunal, representando además un aumento del 9% respecto del año anterior debido a incorporación de Convenios Extrapresupuestarios al Presupuesto, el cual se detalla a continuación:

Servicio de salud, Atención Primaria Ley N.º 19.378 Art. 49: Corresponde a Ingresos Per Cápita, los cuales tienen directa relación con la cantidad de usuarios atendidos y validados por FONASA, el que representa un 80.72% del ingreso total, con un monto de M\$ 7.419.093.-, el cual con respecto al año 2018 registro un aumento del 19.92%.

Aportes Afectados, Directo Beneficio del funcionario, corresponde a recursos provenientes del Servicio de Salud, en directo beneficio de los funcionarios por conceptos de bono de chóferes, desempeño difícil y otros, y que representan un 1.98% del ingreso total durante el periodo, por M\$181.782.-

Anticipos del Aporte Estatal, Bonos y Aguinaldos: corresponde a recursos provenientes del Servicio de Salud, en directo beneficio de los funcionarios correspondiente a anticipos. Bonos y aguinaldos, y que representan el 1.14% del ingreso total durante el periodo, por un monto de M\$104.714.-

De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión: Corresponde aportes de subvenciones a través de la I. Municipalidad de Villarrica, para suplir necesidades imperiosas por la efectividad y continúa prestación de servicios a la comunidad local, en donde al Departamento de Salud aporta la suma de M\$120.099.-, representa un 1.31% del ingreso total.

Otras transferencias corrientes: Son otras transferencias de otras entidades que vienen en beneficio de los funcionarios y el monto del año 2019 es M\$102.738.-

Ingresos de Operación: Corresponden a ingresos provenientes de la venta de servicios médicos y procedimientos a usuarios no beneficiarios con la gratuidad del servicio (usuarios particulares, ISAPRES, Dipreca, entre otros), por el monto de M\$87.698.-, aumentando en un 19.86% en relación al año 2018, sumándose las ventas de medicamentos por parte de la Farmacia Municipal de Villarrica, en donde suma M\$70.975.-, siendo un 0.77% del total ingresos del presupuesto.

Otros Ingresos Corrientes: Son todos aquellos otros ingresos corrientes y en su mayoría corresponde a recuperación de licencias médicas del año entre otros el cual representa un 2.70% del total de ingresos, con un monto de M\$247.746.-.

Cuentas por Cobrar recuperación de Prestaciones: Son los ingresos por recuperación de licencias médicas de años anteriores y este año corresponde a la cantidad de M\$7.279.-, siendo un 0.08% del total de ingresos.

Saldo Inicial de Caja: Este ítem, corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo del Departamento de Salud al 31 de diciembre de 2018, cuya participación en los ingresos totales, es de un 10.01%, equivalente a un monto de M\$919.612.

Tabla N°1; Cuadro de ingresos Salud Municipal 2019

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS 2019 M\$
115-05-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	7,928,426
115-05-03-006-001-000	Servicio De Salud, Atención Primaria Ley N° 19.378 Art.49	7,419,093
115-05-03-006-002-000	Aportes Afectados, Directo Beneficio Del Funcionario	181,782
115-05-03-006-003-000	Anticipos Del Aporte Estatal, Bonos Y Aguinaldos	104,714
115-05-03-101-000-000	De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	120,099
115-05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes	102,738
115-07-00-000-000-000	Ingresos De Operación	87,698
115-07-01-000-000-000	Venta De Bienes (Ventas Farmacia Municipal)	70,975
115-07-02-000-000-000	Venta De Servicios	16,723
115-08-00-000-000-000	Otros Ingresos Corrientes	247,746
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Medicas	233,999
115-08-99-001-000-000	Devoluciones Y Reintegros No Provenientes De Impuestos	610
115-08-99-999-000-000	Otros	13,137
115-12-00-000-000-000	C Xc Recuperación De Prestaciones	7,279
115-12-10-001-000-000	Ingresos Por Percibir Licencias Medicas	7,279
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	919,612
TOTAL		9,190,761

Tabla N° 2; Cuadro Comparativo de ingresos Salud Municipal 2018-2019

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	INGRESOS
		2018 M\$	2019 M\$
115-05-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	7,273,570	7,928,426
115-05-03-006-001-000	Servicio De Salud, Atención Primaria Ley N° 19.378 Art.49	6,186,648	7,419,093
115-05-03-006-002-000	Aportes Afectados, Directo Beneficio Del Funcionario	841,949	181,782
115-05-03-006-003-000	Anticipos Del Aporte Estatal, Bonos Y Aguinaldos	33,895	104,714
115-05-03-101-000-000	De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	120,000	120,099
115-05-03-007-004	Bonificación Adicional Ley N°20.387	13,855	0
115-05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes	77,223	102,738
115-07-00-000-000-000	Ingresos De Operación	73,168	87,698
115-07-01-000-000-000	Venta De Bienes (Ventas Farmacia Municipal)	57,640	70,975
115-07-02-000-000-000	Venta De Servicios	15,528	16,723
115-08-00-000-000-000	Otros Ingresos Corrientes	236,668	247,746
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Medicas	217,057	233,999
115-08-99-001-000-000	Devoluciones Y Reintegros No Provenientes De Impuestos	0	610
115-08-99-999-000-000	Otros	19,611	13,137
115-12-00-000-000-000	C Xc Recuperación De Prestaciones	26,208	7,279
115-12-10-001-000-000	Ingresos Por Percibir Licencias Medicas	26,208	7,279
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	6,000	919,612
TOTAL		7,615,614	9,190,761

Tabla N° 3; Convenios año 2019.

PROGRAMA	INGRESOS
SAPU	257,785,531
Programa Acompañamiento Psicosocial En APS	30,167,280
Programa Vida Sana Intervención En Factores De Riesgo De Enfermedades No Transmisibles	53,711,612
Programa Convenio Mas Adultos Mayores Autovalentes	59,470,187
Programa Imágenes Diagnosticas En APS	80,510,820
AGL En Atención Primaria Municipal Servicio De Salud Araucania Sur Y Municipalidad De Villarrica (Digitadores Ges)	12,665,031
Programa Servicio Urgencia Rural (SAPU SUR)	25,096,533
Programa De Apoyo Al Desarrollo Bio-Psicosocial	51,368,062
Programa Equidad En Salud Rural	6,493,404
Programa Centros Comunitarios De Salud Familiar (CECOSF)	220,123,405
Programa Fondo Farmacia Para Enfermedades No Transmisible En APS	110,335,036
Programa Odontológico Integral	113,423,000
Programa De Apoyo A La Gestión En El Nivel Local En APS (Vacunación)	800,000
Programa Rehabilitación Integral En Red De Salud	29,672,159
Programa Mejoramiento Del Acceso A La Atención Odontológica	107,032,950
Programa Ges Odontológico	28,713,405
Programa De Capacitación	3,791,131
Programa Resolutividad En APS	73,865,550
Programa De Apoyo A La Gestión En El Nivel Local En APS (Refuerzo SAPU)	9,384,287
Programa Espacios Amigables Para Adolescentes	11,884,617
Programa Refuerzo Consultorio Campaña De Invierno	7,393,287
Programa De Infecciones Respiratorias Infantiles (Ira) Con Municipalidad De Villarrica (IRA SAPU)	2,886,664
Programa Detección, Intervención Y Referencia Asistida Para Alcohol, Tabaco Y Otras Drogas	12,054,892
Convenio De Ejecución De Actividades Campaña De Invierno "Estrategia De Refuerzo Vacunación Anti- influenza"	1,000,000
Programa Modelo De Atención Integral De Salud Familiar Y Comunitaria En Atención Primaria	20,680,000
Programa Sembrando Sonrisas	9,469,244
Programa De Formación De Especialistas En El Nivel De Atención Primaria (FENAPS)	42,182,748
Programa De Mantenimiento De Infraestructura	11,673,475
Programa Bienestar Y Plenitud	4,200,000
Programa SAR Los Volcanes	178,059,996
Programa Detección De Virus Papiloma Humano	6,707,624
Programa Demencia En La Atención	5,300,000
TOTAL INGRESOS	1,587,901,930

1.2.1.1. GRAFICOS INGRESOS

Gráfico N°1; Distribución de los Ingresos 2019

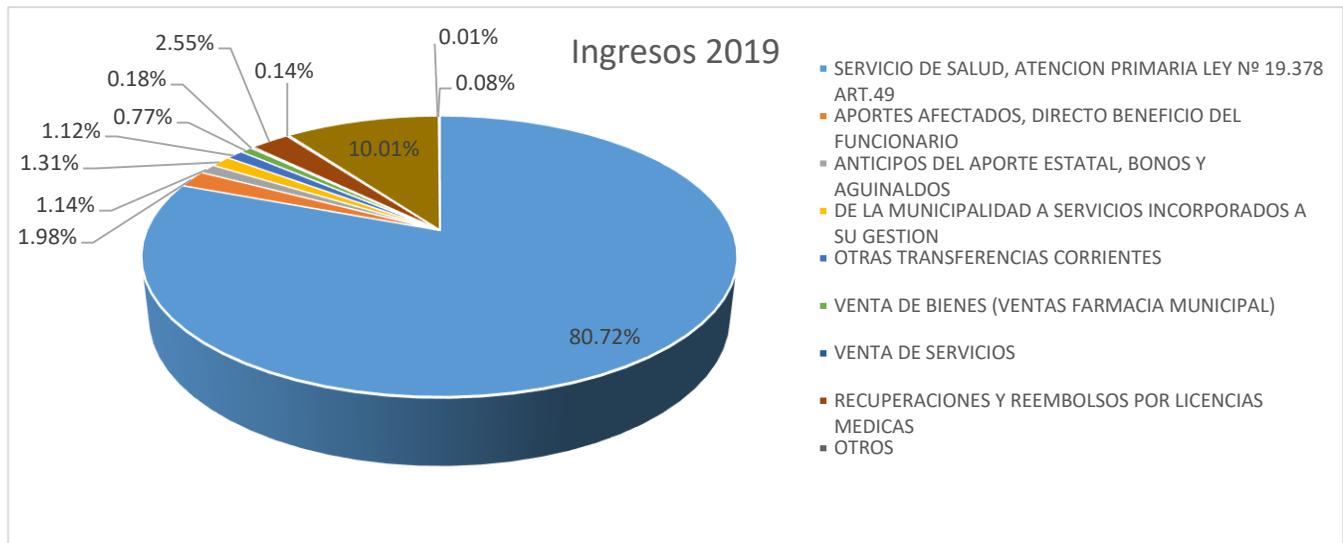
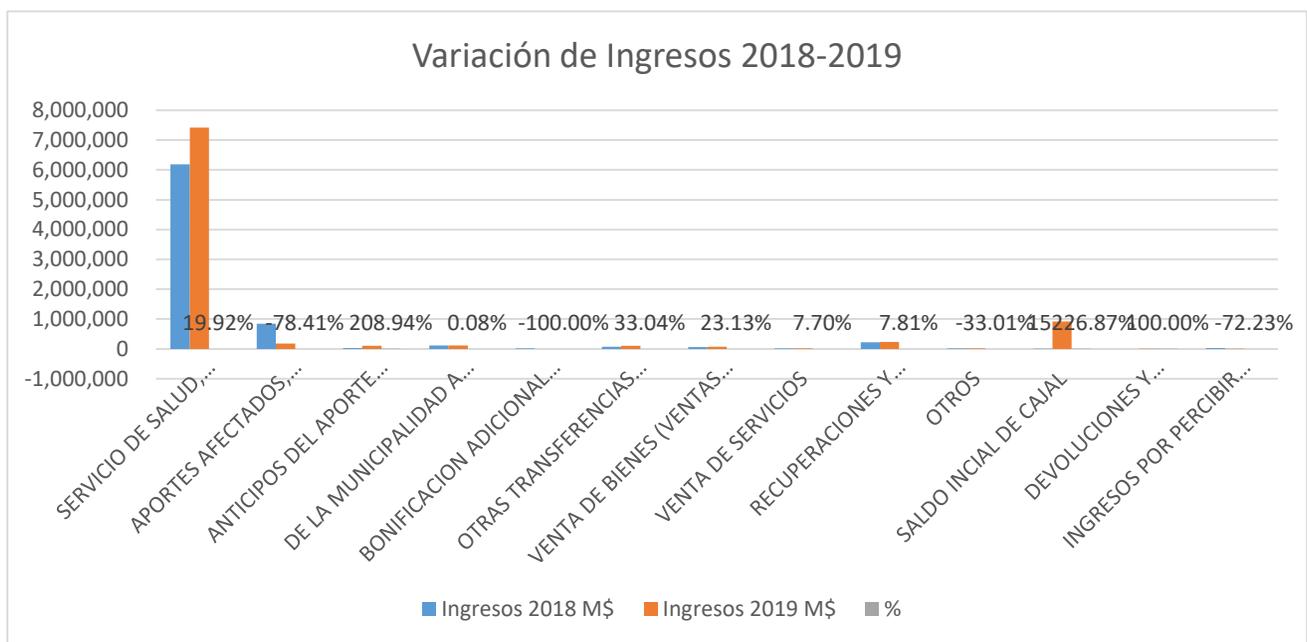


Gráfico N° 2; Variación ingresos 2018-2019



1.2.2. GASTOS

1.2.2.1. DESTINO DE LOS RECURSOS

Los Gastos del Departamento de Salud Municipal alcanzaron a un total efectivo de M\$7.938.025.- , durante el año 2019 cuya composición fue la siguiente:

A).- Gastos en personal

Durante el año 2019, este gasto alcanzó los M\$ 6.068.938.-, representando un 76.45% del total de gastos, y correspondió al pago de remuneraciones del personal del Departamento de Salud adscrito a los establecimientos como así también al Personal Administrativo del Sistema.

B).- Gastos de Funcionamiento (Bienes y servicios de Consumo)

Estos alcanzaron a los M\$ 1.241.492.-, durante el 2019, representando un 15.64% de los gastos del período. Cabe señalar, que la mayor parte de este rubro corresponde a la adquisición de productos farmacéuticos y químicos, materiales y útiles quirúrgicos, y consumos básicos para la operación de los Consultorios, Postas Rurales y Centros Comunitarios de Salud Familiar.

C).- Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social

Alcanzó durante el año 2019 la suma de M\$126.533.-, representando un 1.59% de los gastos, en donde representa el pago de Bonos al Incentivo al Retiro voluntario de funcionarios del Departamento de Salud.

D).- Otros Gastos Corrientes

En este concepto corresponde a devoluciones de bonos estatales que llegaron al Departamento en exceso y corresponde a la cantidad de M\$5.773.-

E).- Adquisición de Activos no financieros e Inversión Real

Estos alcanzaron durante el período la suma de M\$ 208.157.-, representando un 2.62% de los gastos, en los cuales se contemplan gastos de formación de capital y compras de activos físicos.

F).- Servicio de la Deuda

Estos corresponden a gastos pendientes de pagos provenientes del año 2019 cuyo monto corresponde a M\$ 287.132.-, representando un 3.62% de los gastos del año 2019.

Tabla N°4; Gastos Salud Municipal año 2019.

CODIGO	DENOMINACION	GASTOS 2019 M\$
215-21-00-000-000-000	C X P Gastos En Personal	6,068,938
215-21-01-000-000-000	Personal De Planta	3,458,936
215-21-02-000-000-000	Personal A Contrata	1,764,802
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	845,200
215-22-00-000-000-000	C X P Bienes Y Servicios De Consumo	1,241,492
215-22-01-000-000-000	Alimentos Y Bebidas	1,780
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario Y Calzado	4,398
215-22-03-000-000-000	Combustibles Y Lubricantes	49,546
215-22-04-000-000-000	Materiales De Uso Y Consumo	761,774
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	97,671
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento Y Reparaciones	35,455
215-22-07-000-000-000	Publicidad Y Difusión	14,325
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	32,801
215-22-09-000-000-000	Arriendos	25,817
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros Y De Seguros	15,851
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos Y Profesionales	194,462
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	7,612
215-23-00-000-000-000	C X P Prestaciones De Seguridad Social	126,533
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	63,658
215-23-03-004-000-000	Otras Indemnizaciones	62,875
215-26-00-000-000-000	Otros Gastos Corrientes	5,773
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	5,773
215-29-00-000-000-000	Adquisición De Activos No Financieros	208,157
215-29-02-000-000-000	Edificios	0
215-29-04-000-000-000	Mobiliario Y Otros	46,950
215-29-05-000-000-000	Maquinas Y Equipos	89,832
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	44,955
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	9,930
215-29-99-000-000-000	Otros Activos No Financieros	16,490
215-34-00-000-000-000	Servicios De La Deuda	287,132
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	287,132
215-35-00-000-000-000	Saldo Final De Caja	0
TOTAL		7,938,025

Tabla N° 5; Cuadro Comparativo de Gastos Salud Municipal 2018-2019

CODIGO	DENOMINACION	GASTOS 2018 M\$	GASTOS 2019 M\$	% +/-
215-21-00-000-000	Gastos En Personal	5,234,912	6,068,938	16%
215-22-00-000-000	Bienes Y Servicio De Consumo	1,237,537	1,241,492	0%
215-23-00-000-000	C X P Prestaciones De Seguridad Social	23,865	126,533	100%
215-26-00-000-000	Otros Gastos Corrientes	1,005	5,773	100%
215-29-00-000-000	Adquisición De Activos No Financieros	120,969	208,157	72%
215-34-00-000-000	Servicio De La Deuda	110,785	287,132	159%
215-35-00-000-000	Saldo Final De Caja	0	0	0%
TOTAL		6,729,073	7,938,025	

1.2.2.2. GRAFICOS DE GASTOS

Gráfico N° 4; Distribución de Gastos 2019

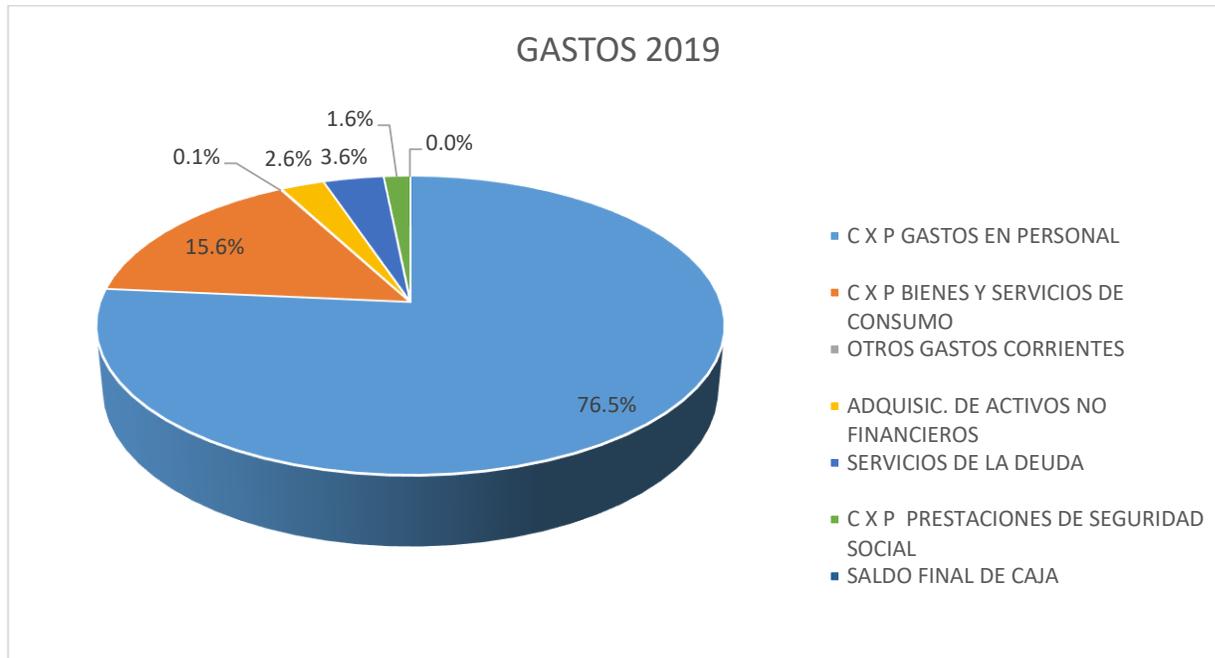
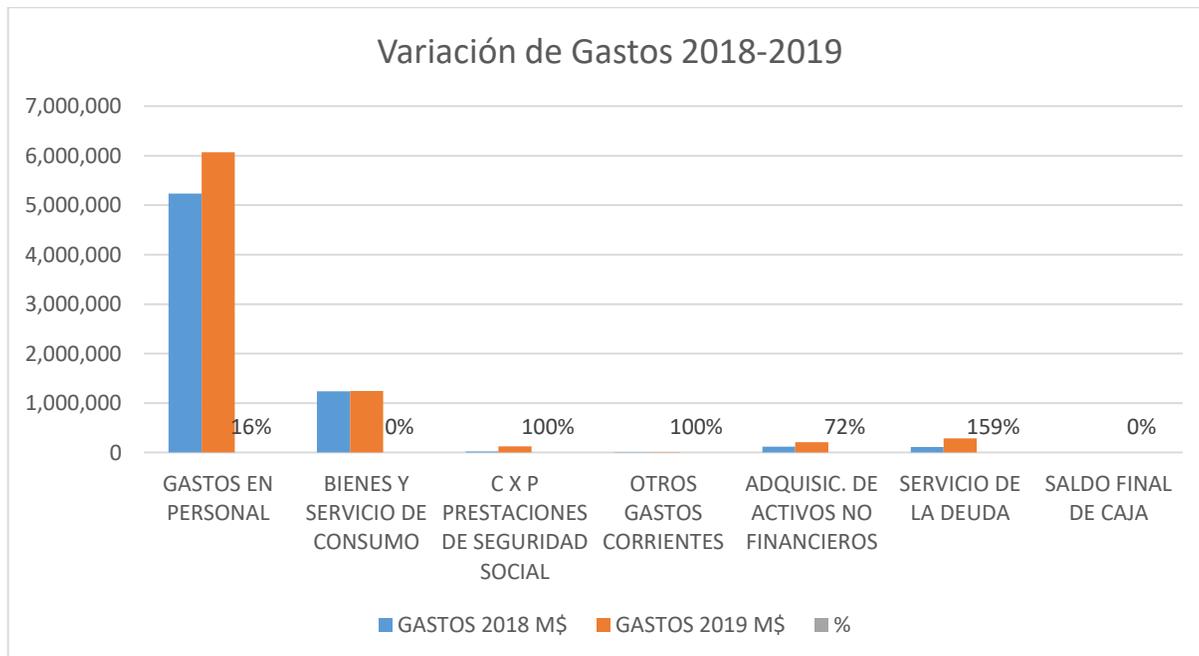


Gráfico N° 5; Variación de Gastos 2018-2019



1.3. EDUCACION MUNICIPAL

1.3.1. INGRESOS

El presupuesto de Ingresos del Departamento de Educación Municipal para el año 2019 fue proyectado en un total de M\$ 12.055.465, de los cuales se ejecutaron un total de M\$ 10.788.796, lo que representa un 89,49 % del total de Ingresos estimados para el periodo presupuestario 2019.

En atención a la distribución de los Ingresos ejecutados dentro del presupuesto de Educación para el año, se analizan a continuación los principales Subtítulos, indicándose para cada uno de ellos, los correspondientes montos de ejecución:

A).- Transferencias Corrientes

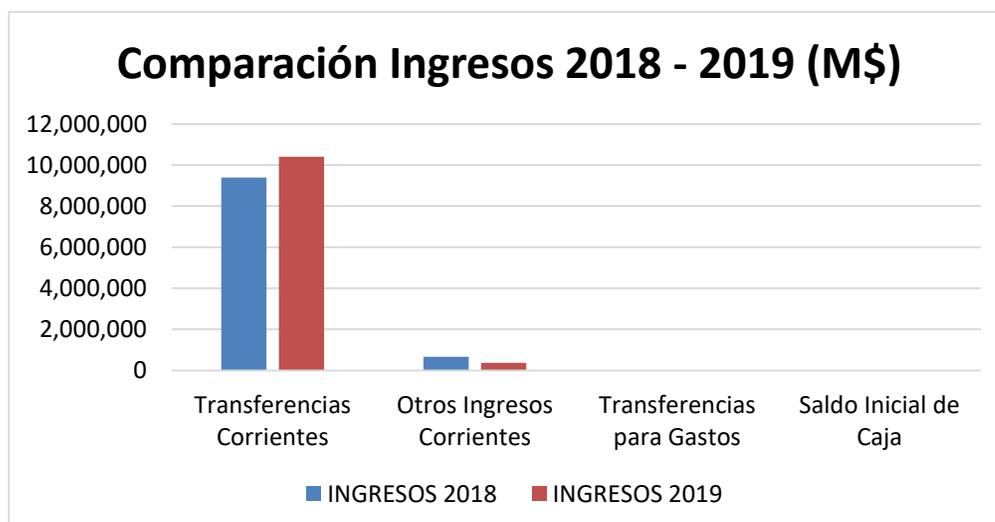
Estos Ingresos representaron en el año 2019 el 96,52% del total de los Ingresos percibidos, llegando a la suma de M\$ 10.413.634, que incluyen las Subvenciones de Escolaridad, Subvención Escolar Preferencial, y los Aportes Municipales.

B).- Otros Ingresos Corrientes

Estos representaron el 3,48% de los Ingresos totales percibidos de Educación durante el año 2019, llegando a los M\$ 375.162, subtítulo que agrupa fundamentalmente aquellas partidas de Ingresos percibidos por recuperación de licencias médicas y otros aportes.

Resumen Ingresos comparativos 2018 – 2019

AREA DE INGRESOS	MONTO M\$ 2018	MONTO M\$ 2019
Transferencias Corrientes	9.400.407	10.413.634
Otros Ingresos Corrientes	668.009	375.162
Transferencias para Gastos	-	-
Saldo Inicial de Caja	-	-
TOTAL DE INGRESOS	9.146.544	10.788.796



1.3.2. GASTOS

El presupuesto de Gastos para el año 2019 fue proyectado en M\$ 12.055.465, de los cuales se ejecutaron un total de M\$ 9.692.069, lo que representa un 80,40 % del total de gastos e inversiones estimados.

En atención a la distribución de los gastos ejecutados dentro del presupuesto de Educación para el año 2019, se analizan a continuación los principales Subtítulos, indicándose para cada uno de ellos los correspondientes montos de ejecución:

A).- Gastos en Personal

Estos gastos representaron en el año 2019 el 85,26 % del total, llegando a la suma de M\$ 8.263.696, que incluyen las remuneraciones del personal de planta, contrata, códigos del trabajo y honorarios.

B).- Bienes y Servicios de Consumo

Estos representaron el 10,77 % del gasto total de Educación durante el año 2019, llegando a los M\$ 1.044.220, subtítulo que agrupa fundamentalmente aquellas partidas de gastos relacionadas con el funcionamiento del Departamento de Educación y los Establecimientos Educativos.

C).- Prestaciones Previsionales

Este subtítulo considera la bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley N° 20.822, como también el pago de desahucios e indemnizaciones a funcionarios contratados por Código del Trabajo. Este subtítulo asciende a la suma de total de M\$ 65.599, representando un 0,68 % del total del gasto.

D).- Transferencias Corrientes

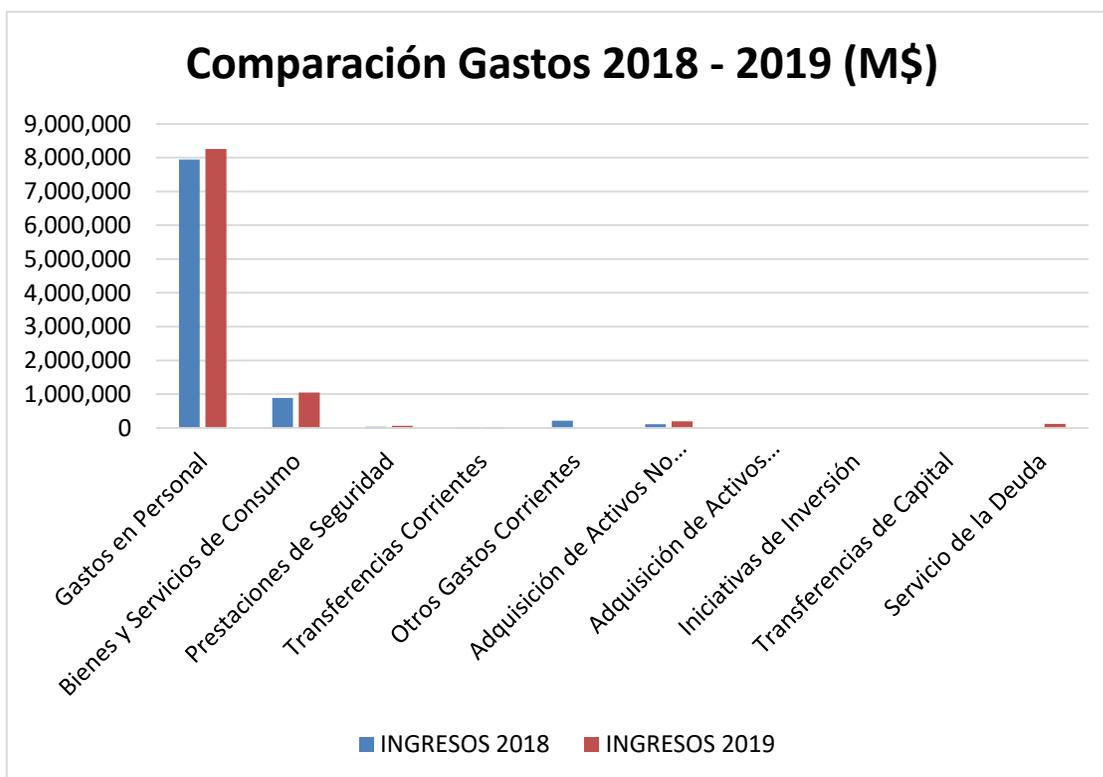
Este subtítulo representó durante el ejercicio presupuestario 2019, el 0,11 % del total del gasto de dicho periodo alcanzando la suma de M\$ 11.088. Dicha cifra corresponde a Premios y Estímulos a estudiantes insertos en el marco de la ley Sep.

E).- Adquisición de Activos No Financieros

Este subtítulo alcanzó al 1,97% de los gastos totales, con una cifra ascendente a la suma de M\$ 190.673, que comprende principalmente la adquisición de mobiliarios, máquinas, equipos de oficina y equipos informáticos.

Resumen Gastos Educación Municipal 2018 – 2019

AREA DE GASTOS	MONTO M\$ 2018	MONTO M\$ 2019
Gastos en Personal	7.946.498	8.263.696
Bienes y Servicios de Consumo	887.959	1.044.220
Prestaciones de Seguridad	35.354	65.599
Transferencias Corrientes	12.322	11.088
Otros Gastos Corrientes	215.156	-
Adquisición de Activos No Financieros	113.839	190.673
Adquisición de Activos Financieros	0	0
Iniciativas de Inversión	0	0
Transferencias de Capital	0	0
Servicio de la Deuda	0	116.793
TOTAL DE GASTOS	9.211.128	9.692.069



2. DESARROLLO RURAL

Esta área de la Gestión está orientada a mejorar las condiciones y calidad de vida de las familias que viven en sectores rurales, requiere coordinar, articular y generar estrategias de desarrollo sustentables y a si mismo atender las necesidades más inmediatas de las familias, son parte de los objetivos con los que trabajan las unidades que conforman el **Departamento de Desarrollo Rural Municipal**.



2.1. PRODER: Programa de Desarrollo Rural

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Servicio de ecografías	Servicio de diagnóstico de preñez en producción ovina de Villarrica (01 Julio)	120 Familias	Municipalidad	1.800.000*
Programa de inversión familiar	Implementación de concurso para cofinanciamiento de infraestructura productiva: apiarios, cierre perimetral hortícola, riego, frutícola y predial, bodegas e invernaderos.	115 Familias	Municipalidad de Villarrica	15.042.000
Programa apícola	Plan anual de capacitación apícola nivel inicial e intermedio	60 Familias	Municipalidad de Villarrica	1.200.000
Programa de gastronomía	Capacitación en diversas materias de innovación gastronómica, cocina de granja, salsas dulces, pastas, charcutería de ovejas, conservas, panificación II.	100 Familias	Municipalidad de Villarrica	1.239.198
Programa de Inseminación A.	Ejecución de plan de inseminación	35 Familias	Municipalidad de Villarrica	800.000
Programa de sanidad Animal	Ejecución de campaña de sanidad de otoño y primavera en el 100% de las localidades	350 Familias	Municipalidad de Villarrica	1.200.000
Programa de asesoría hortícola	Adquisición de semillas hortícolas para abastecimiento de usuarios.	350 familias	Municipalidad de Villarrica	800.000
Programa de asesoría especializada	Apoyo técnico y de articulación comercial a redes y asociaciones productivas : apícola, ovina	125 familias	Municipalidad de Villarrica	
Programa de asesoría PRODER	Apoyo técnico y asesoría predial a familias de autoconsumos y venta de excedentes 21 sectores	495 familias	Municipalidad de Villarrica	70.900.000
Programa de praderas suplementarias	Postulación y adjudicación de praderas suplementarias	15 Familias	-INDAP	4.500.000

PDI Normal	Cofinanciamiento de iniciativas productivas en los rubros de Berries, Avellano Europeo, Ganadería y Apícola.	2 Familias	-INDAP	4.250.000
Yo Emprendo en comunidad	Adjudicación de proyectos Yo emprendo en Comunidad FOSIS 2019.	100 Familias	FOSIS	40.000.000
Programa de trazabilidad Bovina	Implementación sistema trazabilidad bovinas con identificación oficial DIIO	120 familias	SAG*	4.000.000*
Total				145.731.198



2.2. PRODESAL

Programa de Desarrollo de Acción Local

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Acciones formativas	Mejoramiento de la producción por medio de acciones formativas financiadas por el municipio	218 Familias	Municipalidad de Villarrica	5.950.456
Asesoría Local y prediales	línea de acción desarrollada para la unidad PRODESAL, destinada a la asesoría predial de 218 familias de campesinas en los ámbitos silvoagropecuarios,, comercial, legal, manejo predial y desarrollo de la Asociatividad a nivel de local.	218 Familias	Convenio Municipalidad de Villarrica e INDAP	75.121.554
Incentivo de fomento productivo (IFP)	proyectos de infraestructura predial	67 Familias	-IFP INDAP	47.085.074
Fondo de apoyo inicial (FAI)	Fondo para inversiones menores a nivel predial	218 Familias	-INDAP	25.070.000
Compras asociativas	Con el financiamiento de agricultores se realizaron diversas compras asociativas de insumos agrícolas, alimentación animal, frutales entre otros	145 familias	-Financiamiento Agricultores	9.580.000
Incentivo de recuperación de	Se postulan en el periodo a familias para mejoran las	16 Familias	-INDAP -Agricultores	8.800.000

suelos degradados	condiciones de fertilidad de suelos			
Programa de praderas suplementarias	Postulación y adjudicación de praderas suplementarias	20 Familias	-INDAP	6.000.000
Proyectos de inversión PDI GORE	Postulación y adjudicación de proyectos	4 Familias	-INDAP	16.137.530
Proyecto Fosis "Yo emprendo"	Postulación y adjudicación de proyecto a la Asociación de Hortaliceros de Villarrica	15 Familias	-FOSIS	10.000.000
Bono legal de agua	Adjudicación de regularización de derechos de agua BLA	8 Familias	-INDAP	10.400.000
Riego intra predial	Adjudicación de Proyectos de riego intrapredial	4 Familias	-INDAP	27.100.000
Total				241.244.614

(*) Recursos valorizados



2.3. PDTI

Programa de Desarrollo Territorial Indígena

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Programa de Praderas Suplementarias	Se realizaron establecimientos de praderas suplementarias	75 Familias	INDAP	22.500.000
PDI Normal	Cofinanciamiento de iniciativas productivas en los rubros de Berries, Avellano Europeo, Ganadería, hortalizas y turismo rural.	66 Familias	INDAP	92.500.000
PDI Frutales y Hortaliza	Establecimiento de huerto de Arándanos	25 Familias	INDAP	59.751.298
Sistema de Incentivo de recuperación de suelos degradados	Por medio del SIRSDS Se mejoran las condiciones de fertilidad de predios en la comuna.	80 Familias	INDAP	40.000.000
Trafkintu	Jornada de fortalecimiento cultural y biodiversidad trafkintu comunal de Villarrica.	400 Familias	Convenio INDAP MUNICIPALIDAD	0

Bono de capital de trabajo	Proyectos Bono de capitales de trabajos postulados, adjudicados y ejecutados.	1084 Familias	INDAP	124.660.000
Programa control y prevención de la Hidatidosis	Campaña de control y prevención de la Hidatidosis en la zona rural de Villarrica.	180 Familias	SEREMI de Salud	2.700.000*
Yo Emprendo en comunidad	Adjudicación de proyectos Yo emprendo grupal FOSIS 2020.	25 Familias	FOSIS	10.000.000
Inversión comunitaria	Construcción de sedes sociales Comunidad Francisco Marín Paillan y Comunidad y Pedro Caniulaf.	120 Familias	FSPR	56.000.000
Programa de inversión PDI (proyectos de inversión)	Proyectos familiares adjudicados como galpones, cobertizos, cercos, gallineros, invernaderos, maquinaria, huertos, etc.	370 Familias PDI	INDAP	205.000.000
Riego predial	Postulación y adjudicación de proyectos de riego obras menores.	11 Familias	INDAP	75.458.605
Articulación externa	Proyecto de emprendimiento económico.	3 Familias	CONADI	12.500.000
Articulación externa	Programa ferias Libre	40 Familias	SERCOTEC	10.000.000
Capacitaciones y Acciones Formativas	Por medio de talleres y giras, los usuarios adquieren conocimientos y capacidades que pueden ser aplicados en sus actividades prediales.	600 Familias	-INDAP	70.483.000
Asesoría Local y prediales	línea de acción desarrollada por 9 Unidades PDTI destinada a la asesoría predial de 1100 familias en los ámbitos silvoagropecuarios, comercial, manejo predial, sociocultural, y desarrollo de la Asociatividad a nivel de comunida	1.100 Familias	Convenio INDAP - Municipio	273.582.935
Mesas de Coordinación y seguimiento	Recursos para instancias de participación de 64 representantes, uno por sector involucrado en cada territorio.	64 Grupos	-INDAP	7.700.000
Programa de trazabilidad Bovina	Implementación sistema trazabilidad bovinas con identificación oficial.	220 familias	SAG	1.000.000 (*)
Programa de sanidad Animal	Ejecución de campaña de sanidad en el 100% de las localidades, monitoreo de brucelosis y vacunación de hembras menores	100 Familias	SAG	2.000.000 (*)
Total				1.058.135.838

(*) Recursos valorizados

2.4. APFA Programa de Apoyo Familiar Para el Autoconsumo

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Asesoría socio productiva a familias basada en el mejoramiento de la alimentación familiar	-35 Implementaciones de tecnologías apropiadas (cierre perimetral, invernadero, gallinero, conducción de agua) apuntando a satisfacer necesidades básicas de alimentación como consumo de agua, consumo de verduras, frutas y carnes blancas.	35 Familias	SEREMI Desarrollo Social	RRHH 9.053.100 Inversión 9.846.900
Total				18.900.000

2.5. PROSAT

Programa de Saneamientos de Terrenos



ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Entrega de Títulos de Dominio	Entrega de títulos de dominio vía BBNN, previa etapa topográfica y asesoría jurídica aportada por Bienes Nacionales.(28 de junio)	143 Familias	-Bienes Nacionales	51.849.798**
Asesoría en capacitación en proceso de saneamiento urbano y Rural	Capacitación de familias en condición de ocupantes, arrendatarias o en sucesión respecto al proceso de saneamiento y las instancias de este, desarrollado por personal municipal	250 Familia	Municipalidad de Villarrica	13.400.000
Personal Asesoría Predial y local	Atención de oficina respecto de antecedentes prediales y elaboración de carpetas de saneamientos para ser presentadas en Seremi de Bienes Nacionales, desarrollado por personal municipal.	76 Familias	Municipalidad de Villarrica	13.400.000
Total				78.649.798

(**) Recurso valorizado según tabla de costo definido por Seremi BBNN

2.6. Ruta de las tradiciones Campesinas



ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Expos Temáticas	Articulación comercial entre productores locales y visitantes de la zona lacustre, por medio del desarrollo de 8 Expos temáticas: Paisajismo, Berries, Miel, Mermeladas, frutos del campo y Cordero.	180 familias beneficiarias. 26.000 visitantes.	Municipalidad y Organizaciones Campesinas	1.000.000
Ferias costumbristas	Ferias costumbristas: Articulación comercial entre productores locales y visitantes de la zona lacustre, por medio del desarrollo de 7 Feria Costumbristas: Lican Ray, Liumalla, Muestra Campesina, Challupen Alto, Huincacara, Eltume, Lliu Lliu y la Fiesta de la Chilenidad.	580 familias beneficiarias. 63.000 visitantes.	Municipalidad	4.326.000
Ferias libres	Fondos destinados a la habilitación de Infraestructura de ferias costumbristas.	320 Familias	SERCOTEC	42.000.000
Fondo de cultura FNDR	Fondos destinados a la ejecución de Ferias costumbristas.	120 Familias	GORE	25.000.000
TOTAL				72.326.000

(*) Recursos Valorizados

2.7. PHU

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Asesoría socio productiva a familias de los sectores Urbanos	Habilitación de centro comunitario sede las araucanas y equipamiento menor de familias participantes.	60 Familias	I Municipalidad de Villarrica	2.500.000
	Capacitaciones en sectores Anchaual, Segunda Faja y familias auto convocadas.			11.385.000
Total				13.885.000

2.8. AGENCIA DE TURISMO CAMPESINO



ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Yo Emprendo en comunidad	Adjudicación de proyectos Yo emprendo grupal FOSIS 2020: Guías de pesca, alojamiento, gastronomía, guiados.	100 Familias	FOSIS	40.000.000
plan de capacitación de turismo rural	El plan de capacitación contempló una nutrida malla curricular compuesto por talleres, practico y giras.	120 Familias	MUNICIPALIDAD INDAP	8.000.000
Turismo mapuche	Proyecto de emprendimiento económico, turismo rural.	1 familia	SERCOTEC	3.500.000
Promoción turística	Apoyo en estrategia de difusión de temporada de pesca deportiva, temporada de turismo rural y emprendimientos familiares.	90 Familias	Municipalidad	1.670.000
Total				53.170.000

TOTAL INVERSION DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL \$1.682.042.448

3. EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO

3.1. CENTRO EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO

El Centro Empresarial y de Emprendimiento tiene como objetivos, apoyar, acompañar y asesorar a agrupaciones, y personas naturales vinculadas al mundo productivo o que deseen implementar acciones de emprendimiento, a su vez, confeccionar, ejecutar y gestionar cursos de capacitación y talleres, acordes a las líneas productivas de los microempresarios, emprendedores, asociaciones empresariales y vecinos de la comuna, con el fin de entregar una amplia oferta programática adecuada a las necesidades y lineamientos de desarrollo económico de la comuna.

3.1.1 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Pasarela del Tejido	Potenciar la cultura, la textilería artesanal y la belleza femenina plasmado un gran evento desarrollado al aire libre, cuyo genuino propósito es de dar a conocer en toda su extensión el trabajo realizado por las artesanas textiles con sus exclusivas prendas de vestir, incorporando nobles materias primas y variadas técnicas.	Actividad de carácter familiar que convoca a las distintas textiles pertenecientes a Agrupaciones de Artesanos productores de la Comuna y sus alrededores. Amplia cobertura en los principales medios de comunicación, con el Patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, Microempresarios Locales y regionales.	Presupuesto Municipal	Artesanas textiles pertenecientes a la Unión Comunal de Artesanos, como también a Artesanas independientes de la comuna de Villarrica.	\$3.650.000
Talleres Laborales	Entregar nuevas oportunidades y herramientas de desarrollo económico a mujeres de la comuna y sus alrededores a través de talleres laborales que le permitan mejorar la calidad de los diferentes productos y canales de comercialización durante el año.	Capacitar a grupos de mujeres mediante la realización de 45 talleres laborales en diversos oficios de interés común, que le permitan adquirir conocimientos y especialización y mejorar sus competencias. Espacio que generó una mayor inserción en el emprendimiento local e inclusión en sectores rurales de la comuna de Villarrica	Presupuesto Municipal	850 beneficiarias con un total de 45 Talleres Laborales	\$20.032.015
Fondo Concursable Municipal	Entregar recursos que permitan concretar y fortalecer sus ideas de negocios o bien potenciar sus negocios informales o formalizados, a través de una línea de financiamiento para fomento productivo.	Apoyar las iniciativas de pequeños emprendimientos(as) y microempresas de la comuna que buscan potenciar sus iniciativas de negocios mediante el aporte del Fondo Concursable Municipal que comprende desde los \$150.000 a los \$250.000 cada uno para la adquisición de maquinarias y equipos principalmente.	Presupuesto Municipal	57	\$ 10.000.000

			CONADI Generación de Micro emprendimiento indígena urbano, región de la Araucanía.	3	\$5.389.148
Cursos de Capacitación	Entregar las competencias básicas necesarias en el uso del idioma inglés, de tal manera de mejorar la comunicación con el turista extranjero.	Cursos de capacitación dirigidos a hombres y/o mujeres de la Comuna, que cumplan con los requisitos de postulación: 1. Cocina Internacional 2. Asesoría en la gestión de comercialización en paquetes turísticos.	OTEC: Altas cumbres Factor Clave Centro de capacitación laboral Sub total	15 25 40	\$3.300.000 \$12.000.000 \$15.300.000
TOTAL :				1067	\$328.461.163

3.2. OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL O.M.I.L.

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, tienen la misión de establecer una coordinación entre oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda de empleo y capacitación de hombres, mujeres y jóvenes en sus diversos oficios y profesiones. Bajo estos efectos el equipo multidisciplinario se compone por:

Encargada Oficina:

Sandra Farías Solís

Psicóloga

Ximena Sanhueza Zapata

Ejecutiva de Empresas

Carolina Robles Vergara

Terapeuta Ocupacional:

Melanie Herrera Plaza

Ejecutivas de atención de público:

Francisca Miranda Cheuqueo

Florencia Ringler Arratia

Líneas de Trabajo OMIL

EMPLEO

Información Laboral: Implica la realización de un diagnóstico inicial o Perfil Laboral a personas en búsqueda de empleo con el fin de establecer las posibles brechas laborales y evaluar su posible derivación a herramientas que fomenten la empleabilidad. Del mismo modo, las personas que se acercan a OMIL en búsqueda de nuevas opciones de empleo deben ser inscritas en la Bolsa Nacional de Empleo- BNE la cual sirve de apoyo en la elaboración y gestión del Curriculum Vitae, envía al usuario avisos y oportunidades laborales acordes a su perfil laboral mediante la modalidad mensaje de texto; y de igual forma les permite optar a líneas de capacitación y/o formación laboral de manera gratuita.

De acuerdo a lo anterior el Equipo OMIL Villarrica durante el año 2019, registro en la Bolsa Nacional de Empleo a 1.970 nuevas personas en búsqueda de trabajo. Por otro lado, durante el año 2019 OMIL atendió a un número total de 4.353 personas en tránsito hacia la búsqueda de empleo y/o capacitación.

Distribución por mes en atenciones realizadas en el Servicio de Información Laboral													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSCRIPCIONES	544	393	637	535	440	349	363	358	145	195	238	156	4.353

Orientación Laboral: Servicio personalizado que busca realizar un diagnóstico y análisis de la situación del usuario, su empleabilidad, sus necesidades y brechas en cuanto al mercado laboral.

Durante la ejecución del proceso se busca que el usuario sea capaz de entender e internalizar a cabalidad los temas tratados logrando determinar el tipo y modalidad de orientación necesaria para su trayectoria laboral.

De acuerdo a esto, OMIL el año 2019 logro la atención personalizada de **1.262** personas.

Distribución por mes en atenciones realizadas en el Servicio de Orientación Laboral												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
103	102	219	150	149	94	110	122	50	56	68	39	1.262

Por otro lado, bajo la realización de talleres de apresto laboral a nivel grupal tanto a los usuarios regulares de OMIL como grupos objetivos (Programa Seguridades y Oportunidades, Chile Crece Contigo, Amulen, Jefas de Hogar, entre otros) se logró capacitar a **487** personas.

Del mismo modo y como cada año, el trabajo de orientación se llevó a distintos establecimientos educacionales con el fin de potenciar las competencias de empleabilidad de estudiantes de cuarto año medio. Se alcanzó un total de **460** estudiantes pertenecientes a Liceo Alexander Graham Bell, Liceo

Bicentenario Araucanía, Liceo Politécnico Villarrica, Escuela Industrial San José, Liceo Libertad, Colegio Santa Cruz.

Por tanto en la línea de Talleres de Apresto Laboral durante el año 2019 se capacitaron a 947 personas

Vinculación Laboral: Las OMIL identifican correspondencia entre el perfil de cargo presentado por la empresa y las habilidades, competencias y destrezas evidenciables por parte del buscador de empleo. Además ofrecen un servicio de consejería a las empresas, buscan vacantes laborales y apoyan todo el proceso de selección.

Empleos de Emergencia (Inversión en la Comunidad - PEE - PROFOCAP): Durante el año 2019 se ha contado con 110 cupos de empleos de emergencia, todo esto a través de Intendencia (Programa Inversión a la Comunidad), CONAF (Programas PEE) y Programa Municipal.

Es importante señalar que durante el año 2019 se han beneficiado con Empleos de Emergencia, los siguientes sectores rurales de la comuna: Chaura, Quetroco, Huirilil, Ñancul, Liumalla, Vegas de Lesio, Hualapulli, Curilelfu, Cudico, Huincacara, Añilco, Chihuaico, Rayen Lafquen, Lican Ray, Ñanculteniendo como trascendencia que los trabajos son realizados en los mismos sectores donde los beneficiarios habitan, por tanto no existen gastos de traslado, y por otra parte contribuyen al mejoramiento de su propio entorno.

Por otro lado se destaca la continuidad del Programa Municipal “Procesos de Inducción Laboral”, que durante el año 2019 benefició a 25 personas de diversos sectores urbanos y rurales de la comuna.



Contratación Directa con Empresas: Durante el año 2019, se realizaron diversas acciones de intermediación laboral, entre las que se destacan

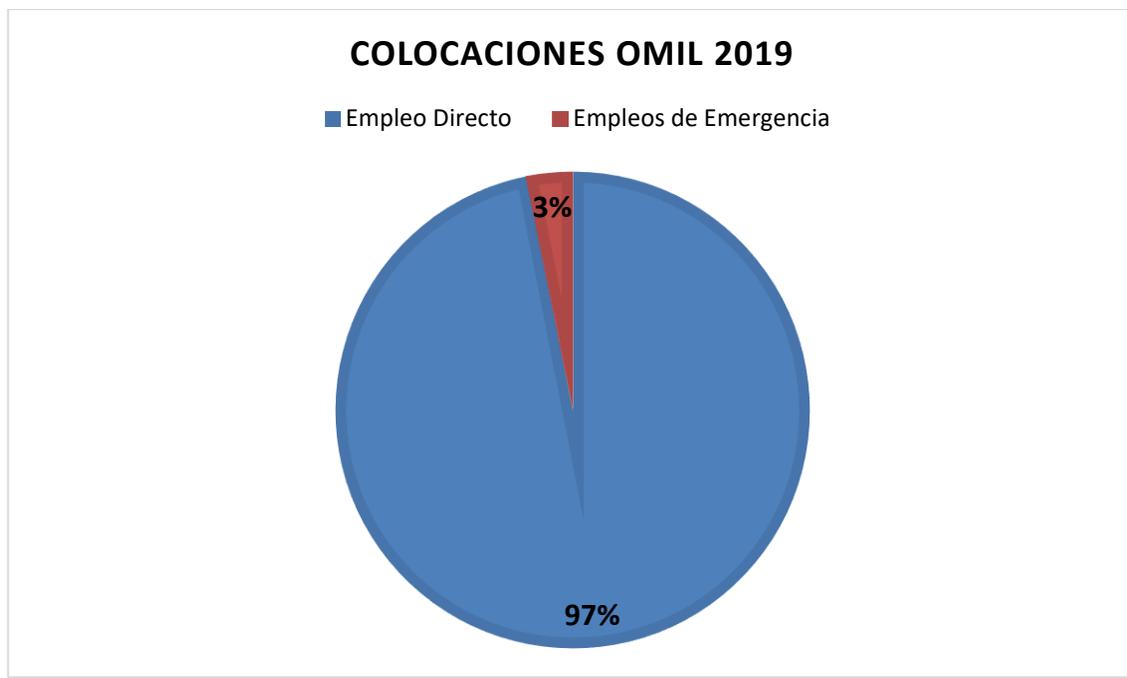
- Encuentros Empresariales logro una convocatoria de 225 empresarios y microempresarios de la comuna y zona lacustre. Donde se capacitaron en temáticas de: desarrollo turístico, postulación

a oferta programática Sence, ley de inclusión, contratación de migrantes, legislación laboral, entre otros.

- Se estableció un contacto con 186 empresas con el fin de generar opciones de empleo en la zona. Logrando para el año 2019 un número de 3.390 cupos laborales.
- Del mismo modo, se realizaron más de 510 conserjerías y asesorías a empresas con el fin de consolidar la oferta laboral y potenciar un crecimiento de la fuerza laboral en la comuna.
- Se realizó una Feria laboral donde participaron 20 empresas de la región ofreciendo más de 1.600 cupos de empleo para la comuna y zona lacustre, en el mes de diciembre del año 2019 donde participaron más de 800 personas en búsqueda de empleo.

Del mismo modo, se destaca el apoyo y trabajo coordinado con más de 180 Empresas, destacando entre ellas: Comercial Santa Victoria, Constructora el Bosque, Constructora Martabid, Constructora Testa, Paisarq Ltda, Unimarc, Fundación Integra, Buses Jac, entre otras.

Como resultado de las diversas gestiones realizadas por OMIL se ha logrado la colocación de **3.390 personas**, en diversos oficios y/o profesiones, solicitadas por empresas locales, regionales y a nivel país, lo que en comparación al año 2018, corresponde a un aumento de inserción laboral del **8%.-** de acuerdo a la diversidad de gestiones realizadas por el Equipo OMIL.



CAPACITACION

Durante el año 2019, OMIL gestionó la realización de un total de 145 cupos de capacitación para efectos de formación y certificación en oficio; los cuales bajan por medio de SENCE y CONAF. Las líneas de capacitación tienen por objetivo apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de hombres, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

En la comuna de Villarrica para el año 2019, destacan las líneas de capacitación en: guardia de seguridad OS10, Técnicas Constructivas, Servicio de limpieza en Centros de Alojamiento, Ceramista, Instalador de artefactos sanitarios, entre otros.

TIPO DE CURSO	Nº DE PERSONAS CAPACITADAS
Programa Franquicia Tributaria	65
Becas Laborales	15
Programa Capacitación en Oficio	38
Profocap- CONAF	27
TOTAL	145

INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD:

La Línea de inclusión Laboral tiene como objetivo aumentar las posibilidades de colocación laboral de personas en situación de discapacidad de la comuna de Villarrica, entregándoles a nuestros usuarios y usuarias los siguientes servicios:

- Entrevista Psicológica
- Entrevista Terapeuta Ocupacional
- Talleres de Habilidades Sociales para el trabajo
- Talleres de Empleabilidad
- Talleres para Padres/cuidadores
- Colocación Laboral

Durante el año 2019, se realizaron las siguientes acciones tendientes a la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad avanzado de la siguiente forma:

ACCIONES	TOTAL
Nº usuarios Personas en situación de discapacidad evaluados	61
Nº Colocaciones de personas en situación de discapacidad	18
Nº Sensibilizaciones, Empresas	75
Nº Sensibilizaciones a comunidad	104

CONVENIOS EN EJECUCION AÑO 2019

NOMBRE DEL PROGRAMA	FORTALECIMIENTO OMIL 2019
ORGANISMO EN CONVENIO	SENCE regional
MONTO	\$24.100.000
DESCRIPCION	El programa es una herramienta programática, que tiene como objetivo abordar la extrema pobreza con un criterio integrador de asistencia y programación las familias más necesitadas de la comuna, con el fin de lograr la inserción laboral de los beneficiarios en un empleo dependiente.

FECHAS DE EJECUCION	01/01/2019 al 21/12/2019
BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pago de honorarios Equipo de trabajo OMIL (Ejecutiva de empresas, Terapeuta Ocupacional y Ejecutivas de atención a público) ✓ Materiales de Difusión OMIL ✓ Cursos de Capacitación ✓ Implementación OMIL ✓ Entre otros.

CONCLUSIONES

1. A partir del análisis realizado por parte del equipo OMIL, año 2019, es posible identificar mejoras en la gestión, especialmente en lo relacionado con aumento en colocaciones de un 8% en relación al año 2018. Al realizar un análisis del comportamiento de los usuarios que acuden a OMIL Villarrica, durante el año 2019, podemos desprender algunas conclusiones:
 - a) Los usuarios acuden a OMIL promedio de 4 veces al mes, para conocer las ofertas laborales disponibles.
 - b) Cada vez que un usuario, acude a OMIL, por búsqueda de empleo, se lleva en promedio 3 ofertas laborales.
 - c) Los usuarios que acuden a OMIL por búsqueda de empleo, en promedio lo hacen cada dos meses.
 - d) Los meses de mayor demanda por búsqueda de empleo se da en dos periodos: trimestre marzo - abril y mayo.
Trimestre: junio - julio - agosto

2. Es importante destacar que en lo que respecta a los Indicadores de desempeño de OMIL, estos tienen tendencia positiva los últimos diez años. Siendo importante de destacar el indicador que dice relación con la tasa de recurso externo v/s el recurso Municipal, superando el 100%, significando el alto índice de efectividad en el accionar del Equipo OMIL (autogestión).

3. Se destaca la mantención del presupuesto adicional para el Programa Procesos de Inducción Laboral, en los meses de abril a diciembre del año 2019.

4. Constantemente el Equipo OMIL Villarrica, se encuentra realizando diversos estudios que permitan conocer las fortalezas y brechas del mercado laboral local, estudios que nos han permitido aliarnos con diversos organismos asociados, como es el caso de la Universidad Mayor a través de su carrera de psicología, además del Observatorio Laboral Regional.

5. En lo que respecta a tasas de desempleo, el Instituto Nacional de Estadística (INE), entrega de manera trimestral la información a nivel país y el porcentaje de desempleo de cada

región, sin embargo, no entrega el índice a nivel comunal, siendo a nivel nacional de acuerdo al trimestre móvil septiembre - noviembre del año 2019 un 6,9% de desempleo y para el mismo periodo en la región de la Araucanía un 6,7%. En lo que respecta a información comunal, de acuerdo al último Censo del año 2017, Villarrica contaría con 43.683 personas mayores de 15 años. Los cuales pueden o no estar activos económicamente. De acuerdo a nuestros registros históricos en OMIL existen más de 10.000 mil personas inscritas y económicamente activas en nuestra comuna lo que indica que un 22.8% de ellos ha recurrido desde el año 2008 a la fecha para encontrar alternativas laborales y de capacitación.

6. Es importante señalar que, durante el año 2019, se observó una disminución en la atención de población migrante en búsqueda de empleo en OMIL. En lo que respecta a la distribución por nacionalidad se visualiza de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD DE MIGRANTES ATENDIDOS POR OMIL AÑO 2018	
VENEZUELA	29
COLOMBIA	7
HAITÍ	258
ARGENTINA-PERU	27
Total	321

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD DE MIGRANTES ATENDIDOS POR OMIL AÑO 2019	
VENEZUELA	53
COLOMBIA	19
HAITÍ	146
ARGENTINA-PERU	22
Total	240

De las tablas precedentes se puede observar la disminución de población Haitiana y el aumento sostenido de migrantes venezolanos y colombianos. Por otra se observa un número similar en el caso de migrantes argentinos y peruanos.

Por último, mencionar que se atendieron migrantes de nacionalidades como Hungría, Gambia, Alemania, Estados Unidos, República Dominicana, Francia, Brasil, Guatemala y Cuba, que en total suman 20 personas en búsqueda de empleo en OMIL Villarrica.

7. Por último, es importante destacar el aumento de la población adulto mayor en búsqueda de empleo, que para el año 2019 fueron un total de 188 personas, del total 129 hombres y 59 mujeres.

En relación al total de adultos mayores atendidos durante el año 2019, 33 de ellos lograron colocación efectiva, principalmente en el rubro de la construcción y en limpieza.

Lo anterior, se encuentra acorde a las nuevas líneas de acción de SENCE, respecto de capacitación para adultos mayores con el fin de lograr la colocación laboral efectiva, de este grupo de población.

4. DEPORTES Y CULTURA.

4.1. OFICINA DE DEPORTES

ACTIVIDAD	OBJETIVO LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	INVERSION \$
FIDE 2019 FONDO DE INICIATIVAS DEPORTIVAS	BENEFICIO A 36 CLUBES DEPORTIVOS QUE POSTULARON AL FONDO.	CLUBES DEPORTIVOS DE VILLARRICA.	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	38 CLUBES DEPORTIVOS	13.000.000
BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2019	BENEFICIO A 18 DEPORTISTAS POSTULANTES.	DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA EN DEPORTES INDIVIDUALES.	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	18 DEPORTISTADE LA COMUNA	4.000.000
ACTIVIDADES DEPORTIVAS VERANO 2019	CONTAR CON RECURSOS PARA LA CANCELACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS A EJECUTAR EN TEMPORADA ESTIVAL	DEPORTISTAS QUE PROVIENEN DE TODO EL PAIS	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	15.000 PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	6.700.000
TALLERES DEPORTIVOS VERANO 2019	PROFESORES TALLERES DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y RECREATIVOS VERANO2019 -KAYAK -NATACION VILLARRICA JUVENIL -NATACION VILLARRICA INFANTIL -NATACION LICAN RAY -BASQUETBOL INFANTIL -BASQUETBOL JUVENIL -BAILE ENTRETENIDO -ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR -FUTBOL -VOLEIBOL -MOUNTAINBIKE	NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	700 PERSONAS PARTICIPANTES EN LOS DISTINTOS TALLERES	2.937.600
ANIVERSARIO 467 VILLARRICA, INTERRREGIONAL DE MOUNTAINBIKE, CORRIDA ANIVERSARIO Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2019	REALIZAR DISTINTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MES ANIVERSARIO DE LA COMUNA	DEPORTISTAS DE LA COMUNA, DEL PAIS Y EXTRANJEROS NIÑOS JOVENES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	6.000 DEPORTISTAS	1.840.000

CURSO DE INICIACION ARBITROS DE BASQUETBOL OFICIALES DE MESA Y ARBITRAJES CAMPEONATOS DSE BALON MANO, BASQUETBOL Y BOLEIBOL 2019	CAPACITAR Y REALIZAR CAMPEONATOS DEPORTIVOS EN LOS MESES DE INVIERNO	DIRIGENTES DEPORTIVOS, PROFESORES, ESTRENADORES Y DEPORTISTAS DE LA COMUNA	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	2.000 DEPORTITAS Y PERSONAS RELACIONADAS CON EL DEPORTES	3.700.000
MARATON INTERNACIONAL 2019	PROMOVER Y APOYAR EL DESARROLLO DEL DEPORTE COMPETITIVO DURANTE EL AÑO	DEPORTISTAS DE LA COMUNA, DEL PAIS Y EXTRANJEROS NIÑOS JOVENES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, E INCLUSIVO	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	1.000 DEPORTISTAS	1.080.000
TALLERES DE MOTRICIDAD INFANTIL ABRIL A NOVIEMBRE 2019	<p>PROFESORES Y MONITORES TALLERES DE MOTRICIDAD INFANTIL EN LOS SIGUIENTES JARDINES INFANTILES;</p> <ul style="list-style-type: none"> • PERUN RAYEN • LICAN RAY • CHALIN TEKUN • DIEGO PORTALES • PILLANCITO • LOS ANGELITOS • TODOS LOS SANTOS • LOS VOLCANES • LOS COPIHUES DEL VOLCAN • VOLCANES DE CHILE • VILLA ESTACOCION 	9 JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA DE VILLARRICA	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	400 BENEFICIARIOS	7.344.000.-
TALLERES DE GIMNASIA ENTRETENIDA ABRIL A NOVIEMBRE 2019	<p>PROFESORES TALLERES DE GIMNASIA ENTRETENIDA EN LOS SIGUIENTES SECTORES;</p> <ul style="list-style-type: none"> • VILLA LOS VOLCANES • GIMNASIO MUNICIPAL CARLOS LUCAS • VILLA EL ESFUERZO ÑANCUL • SEDE LOS PELLINES • ESCUELA GRAHAM BELL • LAS ARAUCANAS • GUIDO BECK DE RAMBERGA 	7 SECTORES BENEFICIADOS PARA LA EJECUCION DE LOS TALLERES DE GIMNASIA ENTRETENIDA	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	450 BENEFICIARIOS	5.712.000
ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR ABRIL A NOVIEMBRE 2019	RECURSOS PROFESOR TALLER DE ACTIVIDAD FISICA EN LA SEDE DE AULTO MAYOR DE LICAN RAY	ADULTOS MAYORES DE LICAN RAY	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	50 BENEFICIARIOS	816.000
ESCUELA MUNICIPAL DE KAYAK, MESES ENERO. FEBRERO, MARZO, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019	<p>RECURSOS PROFESOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE KAYAK.</p> <p>BRINDAR UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE CALIDAD, BENEFICIANDO A</p>	NIÑOS Y JOVENES CUYA EDAD 6 A 15 AÑOS	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	70 BENEFICIARIOS	816.000

	NIÑOS Y JOVENES DE DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.				
ESCUELAS DEPORTIVAS ABRIL A NOVIEMBRE 2019	<p>ESCUELAS DEPORTIVAS EN LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TENIS DE MESA • ATLETISMO • MOUNTANINBIKE • VOLEIBOL • BASQUETBOL FORMATIVO • BASQUETBOL COMPETITIVO • FUTBOL PREINFANTIL • FUTBOL INFANTOL • YOGA • GIMNASIA RITMICA • FUTBOL LICAN RAY • KARATE • TALLER NIÑOS DWN • TRIATLETAS • TENIS 	NIÑOS Y JOVENES CUYA EDAD 6 A 15 AÑOS	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	700 BENEFICIARIOS	14.529.776
TALLERES DEPORTIVOS RECREATIVOS IND 2017	<p>REALIZACION DE LOS SIGUIENTES TALLERES DEPORTIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ZUMBA SEDE LOS MANANTIALES JUNTA DE VECINO N° 8 • GIMNASIA ENTRETENIDA VILLA LOS VOLCANES • GIMNASIA ENTRETENIDA DELEGACION MUNICIPAL LICAN RAY • BAILE ENTRETENIDO CALLE FRESIA N° 1890 • ZUMBA JJVV POETAS 2° FAJA LOS VOLCANES, VICENTE HIDIBRO N° 1890. • BASQUETBOL U 17 GIMNASIO MUNICIPAL CARLOS MARTINEZ • GIMNASIA DE REHABILITACION SEDE CLUDIVI • GIMNASIA ADULTOS MAYORES SARGENTO ALDEA N° 798 • GIMNASIA ADULTOS MAYORES SARGENTO ALDEA N° 798 • GIMNASIA PARA ADULTOS 	DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)	400 BENEFICIARIOS	12.000.000

	MAYORES SEDE O”HIGGINS • GIMNSIA PARA ADULTOS MAYORES SEDE JJVV SAN PEDRO S/N				
FUNCIONAMIENTO OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION	OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION	FUNCIONAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	-	63.640.000
PROYECTO IND “CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE VOLEIBOL SUB 18 VILLARRICA 2019	REALIZAR CAMPEONATO DE VOLEIBOL DE PROYECTO ADJUDICADO POR OFICINA DEPORTES Y RECREACION	CLUBES Y JOVENES DE LA COMUNA Y OTRAS QUE PARTICIPAN EN EL EVENTO	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	500 DEPORTISTAS	2.793.000

4.2. OFICINA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Festival de Orquestas	3° versión del festival con la destacada presentación de orquestas regionales y nacionales.	Niños jóvenes y adultos de Villarrica Turistas en general	Municipalidad de Villarrica	5.340.102
Boulevard y Manifestaciones Urbanas	Participación de artistas locales.	Comunidad de Villarrica y Lican Ray Turistas en general.	Municipalidad de Villarrica	2.967.488
3 ° Festival Villarrica A todo Teatro	Presentación de 3 obras de teatro.	Comunidad de Villarrica Turistas asistentes en general	Municipalidad de Villarrica	14.730.452

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Talleres Culturales 2019	06 talleres gratuitos para la comunidad en áreas de música, danza. 03 galas de cierre	84 personas (entre niños jóvenes y adultos de ambos géneros)	Municipalidad de Villarrica	10.224.436
Orquesta Infanto Juvenil	Funcionamiento anual Clases de violín, viola, cello y flauta/clarinete. Realización Concierto de Invierno y Navidad Asistencia Encuentro de Orquestas de Traiguén	62 niños y jóvenes de distintos establecimientos educacionales de la comuna	Municipalidad de Villarrica	15.499.998
Otras actividades y acciones culturales		Comunidad de Villarrica en general	Municipalidad de Villarrica	2.242.341
Jornadas Culturales de Invierno 2019	Apoyo a PUC Campus Villarrica Oferta cultural para la comunidad de Villarrica en vacaciones de invierno	Niños jóvenes y adultos de Villarrica Turistas en general	Municipalidad de Villarrica	2.759.650
Apoyo Actividades Centro Cultural Mapuche	Difusión de actividades culturales realizadas por el centro cultural mapuche	Turistas	Municipalidad de Villarrica	349.042
Apoyo Cine Indígena	Cine local	Comunidad de Villarrica y Lican Ray Turistas en general.	Municipalidad de Villarrica	250.000

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
Apoyo Festival de Circo Lacustre	Consolidar un festival de circo en la comunidad	Comunidad de Villarrica y Lican Ray Turistas en general.	Municipalidad de Villarrica	1.133.334
Mes de la Patria	Conmemoración de la fecha Participación de agrupaciones musicales y de danza local	Comunidad de Villarrica en general.	Municipalidad de Villarrica	1.890.237
Día de la Danza	Conmemoración de la fecha Participación de agrupaciones de danza local	Agrupaciones de la comuna	Municipalidad de Villarrica	693.220
Actividades Centro Cultural Municipal de Villarrica	Implementación de cartelera de actividades mensuales con actividades artístico-culturales Conciertos, exposiciones, mesas técnicas, seminarios, talleres, cine y charlas. Personal para funcionamiento anual.	Comunidad de Villarrica en general y visitantes durante todo el año	Municipalidad de Villarrica	92.453.568

TOTAL, INVERSIÓN OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL \$150.533.868.-

5. TURISMO

5.1. PROMOCION Y DIFUSION TURISTICA

Inversión Total: \$10.127.000.-

Promoción Low Cost invierno Villarrica-Lican Ray 2019: Participaron **22 empresas** de los rubros alojamiento, alimentación y esparcimiento. Se lograron entregar **2.545** ejemplares de los cuales **1.698** fueron retirados por residentes de la comuna lo que representa el **66.7 %**. En tanto **847** ejemplares fueron solicitados por turistas lo que representa el **33.3%**. Además de su difusión en redes sociales y página web de la oficina de turismo, esta campaña se difundió en Publimetro de Concepción.

Esta campaña fue premiada por la Asociación de Municipalidades de Chile.

Promoción Vacaciones de invierno y Mes de Septiembre

Se realizó en medios de comunicación de la ciudad de Concepción, especialmente Publimetro, con una entrega de 20 mil ejemplares mostrando actividades y panoramas en Villarrica Lican Ray.

Participación Feria FIT En Buenos Aires

Después de 5 años Villarrica vuelve a posicionarse en la feria de Turismo Internacional más importante de Latinoamérica, donde se promociono nuestra comuna, llevando material exclusivo para los asistentes a esta feria.

Cambio de Imagen y trabajo en plataformas digitales

Se trabajó en las principales redes sociales como son Facebook e Instagram, mejorando gráfica, información y aumento de seguidores donde el año **2018** teníamos **4.369 seguidores** y hoy ya estamos sobre **los 8 mil seguidores** con la marca **VisitVillarrica** en Facebook.

Impresión Folletería Turística.

Con el fin de contar con material de tipo informativo y merchandising para usuarios de OIT´s y participación en ferias de turismo se confeccionó la siguiente folletería:

Guía de Turismo y Servicios Trilingüe (2.000 unidades)

Guía Tour Villarrica (2.500 unidades)

Guía Tour Licán Ray (2.000 unidades)

Mapa Doble Carta (12.000 unidades)

Calendario de Pared (1.000 unidades)

Postal (2.500)

Carpeta con solapas (1.200 unidades)

Promoción y difusión Eclipse 2020

Inversión Total: \$6.206.722

Creación logo corporativo

Desde enero de 2020 se creó el logo corporativo con motivo del eclipse 2020, el cual está siendo usado por el municipio en su documentación oficial, folletería, redes sociales y actividades en general.

Trabajo con científicos

Se han efectuado diferentes mesas de trabajo con Universidad de Concepción, Universidad de Chile y Museo Exploratorium, San Francisco, California quien trabaja como partner de NASA, quienes transmitirán en vivo para todo el mundo el Eclipse desde Villarrica.

A esto también se suman 2 charlas realizadas por los astrónomos de la Universidad de Concepción y Museo Exploratorium, tanto para la comunidad como para los empresarios locales.

Charla sobre experiencias de presenciar un Eclipse

Charla que se efectuó para la comunidad de Licán Ray y Villarrica, en donde expusieron Andrea Obaid, Periodista Científica y Ricardo García, Divulgador Científico y reconocido youtuber nacional, quienes contaron a la comunidad sus experiencias entorno al eclipse del pasado julio del 2019 en el norte del país.

Programa Chilenautas 13C

Apoyo en la grabación que efectuó en nuestra comuna el programa de TV sobre astronomía y astroturismo, llamado “Chilenautas” para Canal 13C, el día 9 de abril de 2019, que tiene por objetivo conocer las distintas formas de cómo se percibe este fenómeno en la comunidad, la historia de Chile en esta materia y la cosmovisión mapuche respecto a los eclipses.

Lanzamiento Eclipse 2020

Con motivo de estar a un año de que ocurra este fenómeno, donde Villarrica es el lugar donde el eclipse total tendrá la mayor duración en la región, se efectuó el 14 de diciembre de 2019, en la Playa Pucará de Villarrica, el lanzamiento de este fenómeno, cuya actividad central fue la charla del reconocido astrónomo José Maza.

Informadores turísticos para Oficinas de Villarrica y Licán Ray

Inversión total: \$28.383.000

Se contó durante todo el año con informadores turísticos en las oficinas de Villarrica y Licán Ray, incluidos los fines de semana y feriados, con el fin de mantener las oficinas abiertas durante todos los días del año. A esto se sumaron 9 informadores durante la temporada de verano para satisfacer la alta demanda de la temporada.

Otras actividades

Inversión total \$815.000

Reportaje sobre experiencias y Vivencias en Villarrica y Lican Ray

Este fue hecho por el diario **La Tercera** en su revista **Finde** que está dedicada a mostrar lugares donde pasar tus vacaciones y los mejores lugares que conocer y disfrutar.

Capacitación Empresarios Turísticos

Con el fin de mejorar las competencias en la prestación de servicios de los empresarios turísticos locales, el día 24 de junio de 2019 se efectuó un taller de capacitación sobre primeros auxilios dirigido a 30 empresarios turísticos locales, el cual fue impartido por la Mutual de Seguridad.

Celebración Día Mundial del Turismo

Con el objetivo de realzar y destacar la importancia que tiene para el desarrollo de nuestra comuna la actividad turística, el día 03 de octubre de 2019, se realizó en el Gimnasio Municipal de Villarrica, la celebración de esta importante fecha, con la participación de autoridades y empresarios turísticos de la comuna, premiando el trabajo de 6 empresarios y emprendedores locales.

Muestra de Cine Indígena

Se otorgó apoyo económico para la realización de la actividad denominada “Tuwum 4º Muestra de Cine Indígena de Wallmapu”, que coordina y produce la organización Adkimvn, que se desarrolló entre el 24 y 27 de septiembre de 2019, en el Centro Cultural Municipal.

Infraestructura

Inversión: \$60.000.000.-

Construcción nueva OIT Villarrica

En el mes de noviembre de 2019 se inició la construcción de la nueva Oficina de Información Turística de Villarrica, la cual permitirá contar con una oficina moderna y más cómoda para la atención de los usuarios que requieren de nuestros servicios.

Gasto personal Temporada de Verano

Gasto Total \$74.283.445

Dar cobertura a las distintas necesitadas de verano como salvavidas, inspectores, aseo y ornato, acceso universal playa de Villarrica y Lican ray

RESULTADOS RESPECTO A LA GESTION

Estadísticas Vacaciones de Invierno

Alza respecto a la misma fecha del 2018 es de un 47.8%

Donde predominaron quienes vienen de **Santiago** Y los turistas extranjeros **argentinos** son quienes predominaron

Ocupación llego a un **63%** en el servicio de **alojamiento** Aumentando en un **13%** con respecto al año 2018

Estadísticas Mes de Septiembre

Significo un alza en la cantidad de consultas de un **52%** con respecto al 2018.

Donde Turistas nacionales venidos desde **Concepción** fueron los que más llegaron seguidos por turistas de **Santiago**

Turistas Extranjeros los que predominaron fueron **argentinos**

En cuanto a la ocupación esta estuvo a un **68%** aumentado en **25%** con respecto al año 2018 en la misma fecha

TOTAL GASTO E INVERSIÓN \$ 179.815.167.-

6. MEDIOAMBIENTE

6.1. Actividades

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION M\$
ARBORIZACIÓN URBANA	A TRAVÉS DE ESPECIES PRODUCIDAS EN EL VIVERO MUNICIPAL MÁS LA RECEPCIÓN DE OTRAS ENTREGADAS EN COMPENSACIÓN ANTE SOLICITUDES DE EXTRACCIONES ARBÓREAS, SE PLANTARON 260 ÁRBOLES EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA	POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$1.625.000
RIEGO DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNA	RIEGO CON CAMIONES ALJIBE DE LAS PRINCIPALES ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA Y LA LOCALIDAD DE LICANRAY.	POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLARRICA Y LOCALIDAD DE LICANRAY.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$26.000.000
TRABAJOS DE MANTENCIÓN DE MOBILIARIO EN DIFERENTES ÁREAS VERDES	MANTENCIÓN DE PAPELEROS, JUEGOS, MÁQUINAS DE EJERCICIOS, TRANQUERAS	COMUNA DE VILLARRICA	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$25.000.000
ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	SE ADQUIRIÓ 4 MÁQUINAS DESBROZADORAS HUSQVARNA 236, 3 PASTERAS HUSQVARNA LC 153, Y UN PODADOR EN ALTURA HUSQVARNA.	POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$3.182.018
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO KÍA FRONTIER DOBLE CABINA	LABORES DE ASEO, ORNATO, SUPERVISIÓN, MANTENCIÓN Y TRASLADO DE PERSONAL.	COMUNA DE VILLARRICA	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$18.756.316
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	CORTE DE PASTO Y MANTENCIÓN DE APROXIMADAMENTE 100 SECTORES, implicando 240.000 METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES	COMUNA DE VILLARRICA	MUNICIPAL	INCLUIDO EN EL COSTO DE LA EMPRESA PAISARQ LTDA. \$774.680.810
RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE 17.212 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.	COMUNA DE VILLARRICA	MUNICIPAL	INCLUIDO EN EL COSTO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA VILLARRICA LTDA. \$509.202.455
ORNAMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON ESPECIES VEGETALES.	COMPRA Y PLANTACIÓN DE 12.700 PLANTAS ORNAMENTALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA Y LICANRAY	VECINOS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA Y LICANRAY	MUNICIPAL	\$10.514.840

SERVICIOS ENTREGADOS ANTE SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD VÍA VENTANILLA ÚNICA.	4.884 ATENCIONES POR PARTE DE LA DMAO A LAS DISTINTAS SOLICITUDES VECINALES Y COMUNITARIAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: -133 OPERATIVOS DE PODAS -1.698 EXTRACCIONES DE ESCOMBROS -34 EXTRACCIONES DE ESPECIES ARBÓREAS - 1 AUTORIZACIÓN DE PODA - 1354 EXTRACCIONES DE PASTOS Y RAMAS - 118 OPERATIVOS DE LIMPIEZA - ATENCIÓN DE 32 RECLAMOS AMBIENTALES - 1.100 SOLICITUDES DE INGRESO DE ESCOMBROS Y RAMAS AL POZO BECKER - 39 SOLICITUDES DE CERTIFICADOS VARIOS - 375 SOLICITUDES VARIAS	POBLACIÓN DE LA COMUNA DE VILLARRICA.	RECURSOS MUNICIPALES	GASTO ASOCIADO A LA OPERACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES NO SE INCLUYE.
PREVENCIÓN DEL MAL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS	INSTALACIÓN DE 36 LETREROS INDICATIVOS DE PROHIBICIÓN DE BOTAR BASURA, EN SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA.	POBLACIÓN COMUNA DE VILLARRICA.	RECURSOS MUNICIPALES	\$688.000
ADJUDICACIÓN PROYECTO FNDR 6%	PROMOVIENDO EL CUIDADO DEL AGUA Y EL ECOSISTEMA LACUSTRE DEL MALLOLAFQUEN-VILLARRICA 2019	POBLACIÓN DE LA COMUNA DE VILLARRICA	GOBIERNO REGIONAL LA ARAUCANÍA	\$9.645.766
OPERACIÓN "SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN, POZO BECKER"	OPERACIÓN DE SITIO ESPECIALMENTE HABILITADO PARA LA RECEPCIÓN DE ESCOMBROS Y RAMAS GENERADOS EN LA COMUNA, MANEJANDO APROXIMADAMENTE 17.000 M3 DE RESIDUOS INERTES.	POBLACIÓN DE LA COMUNA DE VILLARRICA.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$34.600.000
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO NIVEL EXCELENCIA, EN EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE MUNICIPALIDADES (SCAM)	POBLACIÓN DE LA COMUNA DE VILLARRICA.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	INCLUIDO EN LOS COSTOS OPERACIONALES DE LA DMAO
PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO VILLARRICA	EL MUNICIPIO PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN CADA UNA DE LAS SESIONES CONVOCADAS POR LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, APORTANDO LA TOTALIDAD DE ANTECEDENTES COMUNALES, NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN.	POBLACIÓN DE LA COMUNA DE VILLARRICA.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	NO APLICA
POSTULACIÓN PROYECTO FNDR CIRCULAR 33	PROYECTO INCLUYE LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO EQUIPADO CON GRÚA, POLIBRAZO, DOS TOLVAS PARA RESIDUOS, ALZA HOMBRE, MÁS UNA CHIPEADORA.	POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE VILLARRICA	GOBIERNO REGIONAL LA ARAUCANÍA	\$285.885.600

PROGRAMA DE RECICLAJE COMUNAL	RECOLECCIÓN DE 228 TONELADAS EN EL AÑO 2019 DE MATERIALES PARA RECICLAJE, ENTRE ÉSTOS: - 172 TONELADAS DE VIDRIOS - 43 TONELADAS DE PLASTICOS - 3,5 TONELADAS DE LATAS Y METALES - 7 TONELADAS DE PAPEL - 1,2 TONELADAS DE ACIITE PARA COCINA RESIDUAL - 800 kilos de pilas	POBLACION DE LA COMUNA DE VILLARRICA.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$42.000.000
EJECUCIÓN PROYECTO DEL FONDO PARA EL RECICLAJE, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SE EFECTUÓ UN TRABAJO CON 50 FAMILIAS, PARA LA SEPARACIÓN EN ORIGEN DE RESIDUOS ORGÁNICOS, MÁS LA CONFECCIÓN DE COMPOSTERAS Y CULTIVO DE VEGETALES INTRADOMICILIARIO.	POBLACIÓN DE LA COMUNA DE VILLARRICA.	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	\$9.978.500
MANTENCIÓN PLAYAS DE LA COMUNA	INSTALACIÓN DE 9 BAÑOS QUÍMICOS CON MANTENCIÓN 3 VECES POR SEMANA, EN TODAS LAS PLAYAS DE LA COMUNA.	POBLACIÓN COMUNA DE VILLARRICA, Y TURISTAS.	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$6.426.000
INTENSIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD) EN LA COMUNA	INCORPORACIÓN DE NUEVOS SECTORES RURALES, ADICIONAL A LOS YA INCLUIDOS. ESPECIFICAMENTE: - VILLA PICHIPILLÁN - HUALAPULLI - LIUMALLA - COLICO INTERIOR - PUTUE CABALLERIZAS - LÍMITE CON LONCOCHE	POBLACION RURAL DE LA COMUNA DE VILLARRICA	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$18.000.000
ARRIENDO DE CAMIÓN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS TODO TIPO	SE DISPONE MENSUALMENTE DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL APOYO Y REEMPLAZO DE CAMIONES MUNICIPALES	POBLACIÓN COMUNAL DE VILLARRICA	I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	\$39.685.310

Inversión Total 2019: \$1.526.802.997.-

7. VIVIENDA Y ENTORNO

7.1. DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y EGIS MUNICIPAL

ASIGNACION DE SUBSIDIOS PROGRAMA AÑO 2019

Fecha: 12/02/2020

Comuna		VILLARRICA		
Programa General	Proyecto	Título / Modalidad	Suma de Cantidad	Suma de Total UF
DS-1	Individual	Título I Tramo1	5	2.500
		Título I Tramo2	12	4.920
		Título II	8	2.000
TOTAL DS-01			25	9.420
DS-10 (Habitabilidad Rural)	Colectivo		21	14.805
TOTAL DS 10			21	14.085
	Colectivo (CNT)		151	143.834
DS-49 (Fondo Solidario de Elección de Vivienda)	Individual (AVC)		17	9.724
TOTAL DS-49			168	153.558
DS-52 (Subsidio de Apoyo Para el Arriendo)		Arriendo	32	5.329
TOTAL DS-52			32	5.329
PPPF (Programa de Protección Al Patrimonio Familiar)			30	1.981
TOTAL PPPF			30	1.9.81
DS-19	Colectivo	CNT	454	211.564
TOTAL DS-19			454	211.564
TOTAL GENERAL	730		UF	396.655

Total General \$ 11.063.340.000

§

CNT: construcción en nuevos terrenos

AVC: Adquisición de vivienda construida

El Departamento de Vivienda durante el año 2019 tuvo 3 grandes hitos, que se detallan a continuación:

LOS LAURELES DE ÑANCUL:

Adjudicación de 21 subsidios, correspondiente al Programa de Habitabilidad Rural, en la tipología de construcción en sitio residente. Permitirá la reposición de vivienda nueva en la población Los laureles, que ha tenido por años un problema sanitario importante, así como también la ocurrencia de un incendio que afectó a las familias.

Inversión de 14.085 UF.



COMITÉ NUEVOS AIRES:

Comité conformado por 151 familias de Villarrica, adjudicado a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en la modalidad construcción en nuevos terrenos. Actualmente en ejecución, terreno emplazado en la segunda faja al volcán.

Inversión de 143.834 UF



PROYECTO FOTOVOLTAICO VILLA AMANECER:

Proyecto piloto en la comuna, enmarcado en lo que es el Programa de Eficiencia Energética, que, a través de un panel de captación de energías renovables con aprovechamiento de radiación solar, permitiendo un ahorro importante en el presupuesto familiar, específicamente en el pago de la cuenta de luz.

Inversión 1.981 UF



Otros avances importantes durante el año 2019:

Inicio de obras del Comité Melilef en terreno del SERVIU, que beneficia a 159 familias, a través del programa Fondo Solidario de Elección de vivienda, construcción en nuevos terrenos.



Adquisición del terreno emplazado en la segunda faja, que beneficiara la preparación de proyectos de vivienda para 6 comités, 240 familias, organizadas en los comités Luchando Unido, Villa América, Alas de Esperanza, Salvador Allende, Lagos del Sur y Sol Naciente. Inversión de \$ 773.200.00, con un aporte municipal de \$ 1.100.000, Total \$ 774.300.000



El Departamento de Vivienda, a través de la Entidad Patrocinante en el ámbito de gestión social, realizó y tramitó 16 regularizaciones de construcciones de vivienda, que fueron abordadas a través de la ley N° 20.898 (Ley del Mono). Con el fin de permitir que las familias puedan acceder a la postulación de mejoramientos de viviendas patrocinados por la EP Municipal.



8. PROGRAMAS PSICOSOCIALES

8.1. CHILE CRECE CONTIGO

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
Realización de tercera jornada de actualización y fortalecimiento de estrategias para Educadoras de Párvulo "Infancia y Autismo, herramientas para la atención a la diversidad en contextos educativos".	Marzo	Se postula al Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal a través de la Seremi de Desarrollo Social (FFM).	1.000.000	6.538.227 2.615.290 (cuota suplementaria)	Seremi de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la articulación de la red y los diferentes programas que apoyan el desarrollo integral de los niños y niñas beneficiarios del programa Chile Crece contigo. - Apoyar el ingreso y acceso al Programa Chile Crece Contigo de los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud. - Disminuir las brechas de oportunidades de los niños y niñas con algún grado de déficit o rezago. - Resolver oportunamente problemas de consulta a especialistas de niños y niñas beneficiarias del programa que lo requieran. - Instalar habilidades y destrezas en la red comunal mediante la capacitación continua. - Lograr por parte de los integrantes de la red una visión de trabajo con Enfoque Familiar en el abordaje de atención de los niños y niñas beneficiarias.
Realización de la jornada de capacitación en "Detección de factores de alarma en abuso sexual infantil y maltrato: La importancia de la primera respuesta".	Abril					
Jornada de capacitación en "Observación y microanálisis de interacciones diádicas, utilizando pauta de observación ALMA".	Mayo					
Jornada de actualización: - Ley de Aborto en sus tres causales. - Ley de Género / Sexo registral.	Mayo					
Jornada de capacitación en el "Sistema de Registro Derivación y Monitoreo (su uso y potencialidades); Módulos: Madis y Gestión de Alertas.	Agosto					
Plan de Trabajo actualizado anualmente por la red, con énfasis en actividades relativas a la extensión de Chile Crece Contigo.	Agosto					
Plan de Trabajo actualizado anualmente por la red, con énfasis en actividades relativas a la extensión de Chile Crece Contigo.	Agosto					
Plan de Trabajo actualizado anualmente por la red, con énfasis en actividades relativas a la extensión de Chile Crece Contigo.	Agosto					
Plan de Trabajo actualizado anualmente por la red, con énfasis en actividades relativas a la extensión de Chile Crece Contigo.	Agosto					
Plan de Trabajo actualizado anualmente por la red, con énfasis en actividades relativas a la extensión de Chile Crece Contigo.	Agosto					
Lanzamiento del programa de aprendizaje integral RINJU	Marzo - Mayo					
Entrega de habitáculo RINJU (rincón de juegos) al nivel pre-kinder de 7 establecimientos educativos	Marzo					
Entrega de habitáculo RINJU (rincón de juegos) al nivel pre-kinder de 7 establecimientos educativos	TODO EL AÑO					

<p>municipales de la comuna.</p> <p>Elaboración y diseño del "Mapa de Oportunidades" (contenida toda la oferta comunal en primera infancia de la comuna) (500 ejemplares).</p> <p>Plan de Difusión Anual de las prestaciones y beneficios para la primera infancia, con énfasis en la difusión del contenido de la extensión del Subsistema</p> <p>Trabajo conjunto con Salud en relación a la implementación del Programa de apoyo al recién nacido (PARN) en la comuna.</p> <p>Reuniones semanales, mensuales, y trimestrales, con la red básica y ampliada CHCC (actualización de protocolos, revisión de indicadores, metas, estudios de familia, etc.).</p>						
<p>Atención diaria a niños y niñas con diagnóstico riesgo o rezago, de 3 meses a 4 años en las Salas de Estimulación del Cesfam Los Volcanes, Cesfam Villarrica, Cesfam Lican Ray.</p> <p>Atención diaria a niños y niñas con retraso psicomotor e 3 meses a 4 años de edad en la sala de psicomotricidad de la Casa Chile Crece Contigo.</p> <p>Servicio Itinerante en las Postas de Ñancul y Añilco.</p> <p>Funcionamiento de Ludoteca en los Cesfam Los Volcanes, Cesfam Villarrica, Cesfam Lican Ray.</p> <p>Atención en domicilio de parte de las Encargadas de modalidades de</p>	<p>TODO EL AÑO</p>	<p>Se postula al Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), a través de la Seremi de Desarrollo Social.</p>	<p>4.000</p>	<p>9.399.549</p>	<p>Seremi de Desarrollo Social</p>	<p>- Favorecer la recuperación de los niños y niñas que presente riesgo, retraso y/o rezago en el desarrollo psicomotor para que logren un desarrollo integral equiparándolos a su condición de normalidad.</p> <p>- Empoderar a la Familia en el desarrollo armónico de los niños menores de 4 años para que puedan superar su condición de deficit otorgando herramientas que permitan las acciones de esta en forma pertinente y oportuna.</p> <p>- Capacitar a las familias en el correcto uso del material didáctico</p>

estimulación (Educadoras de Párvulo y Terapeutas Ocupacionales) a niños y niñas con diagnóstico riesgo o rezago, de 3 meses a 4 años, en la periferia de la ciudad y sector rural.						para fortalecer las intervenciones de estimulación en domicilio. - Realizar atenciones en domicilio, en las distintas etapas del proceso de intervención a las familias que presente menores con deficit en desarrollo psicomotor para verificar cumplimiento de acciones establecidas en el plan de trabajo.
Realización de 6 talleres semanales dirigidos a gestantes y puérperas en temáticas de autocuidado, preparación para el parto, y apoyo a la crianza en la APS. Realización de Visitas domiciliarias semanales a gestantes en situación de riesgo psicosocial. Realización de talleres semanales en la temática habilidades parentales "Nadie es Perfecto". Realización de Visitas domiciliarias semanales a familias de niños/as con resultado de déficit en el desarrollo psicomotor. Atención psicológica semanal a gestantes, niños/as, madres, padres y o cuidadores con algún factor que presente riesgo en el niño/a.	TODO EL AÑO	Convenio entre el Servicio de Salud y la Municipalidad de Villarrica para la ejecución del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.	1.000	\$49.185.148	Servicio de Salud	- Fortalecer los cuidados prenatales enfatizando en la educación prenatal, detección del riesgo biopsicosocial y el desarrollo de planes de cuidado integral. - Fortalecer las intervenciones dirigidas a la población infantil en situación de vulnerabilidad y/o rezagos o déficit en su desarrollo integral.

8.2. OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS, OPD

OBJETIVO GENERAL

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE OPD:

En la comuna de Villarrica, la Oficina de Protección de Derechos se encuentra implementada desde el año 2006, siendo el Municipio local quien, durante estos catorce años, se ha encargado de colaborar en la ejecución del proyecto, lo que en la práctica se ha traducido en consolidar a la institución como un referente significativo a nivel de promoción y protección de derechos para los actores e intervinientes que se desempeñan en el trabajo diario con la infancia y adolescencia comunal. A través de los años, OPD Cautín Cordillera se ha posicionado en el trabajo de difusión, promoción, educación y defensa de los derechos de los NNA, detectando y respondiendo de forma oportuna a las necesidades de la población objetivo del programa, instalando a nivel comunal la necesidad de fomentar la participación de los NNA para ejercer su derecho a ser oídos y, en consecuencia, mejorar su calidad de vida y la de sus familias. En este mismo sentido, cabe mencionar que durante el segundo año de ejecución del convenio 2018-2021, OPD Cautín Cordillera ha logrado significativos avances gracias al compromiso asumido por la Ilustre Municipalidad de Villarrica, priorizando la temática de infancia en su gestión y apoyando el trabajo de la OPD comunal a través de la facilitación de procesos y recursos para su ejecución. En este ámbito, destaca el eje de intervención comunitaria, en donde se han generado los principales aprendizajes que han permitido enriquecer y mejorar el trabajo de OPD, traspasado a la comunidad mediante un trabajo constante, focalizado y en red, que ha permitido el reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos y actores primordiales en nuestra sociedad. En este mismo sentido es destacable el logro que constituye la implementación de la Política Comunal de Niñez y Adolescencia de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, que convierte a esta comuna en una de las pocas de la región en contar con una, y ser parte del 25% que, a nivel nacional, cuenta con esta importante herramienta.

Desde el área de protección, OPD Cautín Cordillera se ha posicionado en la Comuna de Villarrica como un referente significativo en materia de prevención, interrupción de vulneración y restauración de derechos vulnerados, atendiendo en el último año 2019 a NNA que han sufrido diversas vulneraciones de derechos, principalmente asociadas a ser víctimas y testigos de violencia intrafamiliar, de negligencia parental y de abuso sexual, logrando cumplir con el 8% anual establecido por Sename. La metodología empleada se ha enmarcado en lo establecido en las bases técnicas del proyecto trienio 2018-2021, respetando las fases de acogida, análisis situacional, seguimiento y egreso del caso, trabajo que se ha ido perfeccionado cada vez más, a efectos de lograr la participación activa del usuario, principalmente en lo que a la elaboración del plan de intervención se refiere. Por otra parte, a lo largo de estos catorce años de experiencia se ha potenciado la articulación con las redes, empleándose un plan de derivación coordinado, existiendo un instrumento socializado (ficha de derivación) para la derivación de casos la cual, al ser recepcionada vía correo electrónico, permite activar procedimientos asociados a la intervención del mismo. Así, las coordinaciones son efectivas y expeditas, logrando establecerse compromisos y mecanismos de coordinación y derivación efectivas con la red (programas municipales, programas especializados de la

Red Sename, Tribunales, Carabineros, Fiscalía, Departamento de Educación Municipal y establecimientos educacionales, Departamento Municipal de Salud y centros de salud primaria). Cabe relevar los avances logrados mediante la comunicación fluida con Tribunales, lo que ha permitido establecer acuerdos y plazos con los consejos técnicos logrando, de esta forma, que la red actúe de manera más eficaz en la detección, derivación e intervención de casos. Sumado a lo anterior, la experiencia con la que cuenta el equipo profesional OPD ha permitido priorizar aquellos casos de alta complejidad, utilizando un protocolo interno de diagnóstico que permite reforzar la intervención realizada por la dupla psicosocial, a través de la participación de la coordinadora y abogada del proyecto, facilitando el requerimientos de Medidas de Protección y, consecuentemente, el ingreso inmediato, por medio de medidas cautelares, a los Programas Especializados de la red Sename.

V. RECURSOS HUMANOS

Equipo de trabajo:

Nombre	Cargo	Jornada de trabajo	Profesión
1. Cynthia Gómez Vielma	Coordinadora	44 hrs	Trabajadora Social
2. Joaquín Salazar Mardones	Psicólogo	44 hrs	Psicólogo
4. Ángela Beltrán Espinoza	Trabajadora Social	44 hrs	Trabajadora Social
5. Paulina Figueroa Morales	Trabajadora Social para Curarrehue	44 hrs	Trabajadora Social
6. Gabriela Rodríguez Díaz	Trabajadora Social	44 hrs	Trabajadora Social
7. Loreto Ramírez Ortiz	Gestora Territorial	44 hrs	Trabajadora Social
8. Moryn Vivallo Aravena	Abogado	22 hrs	Abogado
9. Carmen Gloria Jaramillo Cordero	Secretaria	44 hrs	Administrativo

ANTECEDENTES ACTUALES DEL PROYECTO

Durante el año 2018 expiró el convenio trianual que ejecutó la Municipalidad de Villarrica desde el año 2015 y, gracias a las altas calificaciones obtenidas durante ese trienio, el proyecto OPD Cautín Cordillera fue prorrogado automáticamente, sin mediar licitación, hasta el año 2021, por lo que en la actualidad el proyecto

El actual proyecto se compone de ocho objetivos específicos, que van en directa sintonía con el proyecto anterior, dando mayor énfasis a los enfoques transversales de género e interculturalidad. A la vez, dicho objetivos se enmarcan dentro del abordaje de dos componentes metodológicos: “Protección de derechos” y “Gestión Intersectorial articulación territorial y participación de la niñez”. Ambos componentes metodológicos apuntan hacia el fortalecimiento y/o consolidación de un Sistema Local de Protección de

Derechos (SLPD), el cual se orienta en la consolidación de una política local de infancia, desarrollo de redes, promoción del enfoque de derechos y la generación de un lenguaje común, participación infantil, familiar y comunitaria y promoción de las competencias parentales.

De enero a diciembre del 2019, OPD atendió un total de más de 3.400 casos.

8.3. HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

8.3.1. HABILIDADES PARA LA VIDA I

Convenio: JUNAEB e Ilustre Municipalidad de Villarrica

Presupuesto: Extra: \$54.842.000.- Municipal: \$4.246.000.-

Objetivo:

El programa Habilidades para la Vida 1 y 2 es modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

Entre sus objetivos principales se encuentra el disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

El Programa está dirigido a niños, niñas y adolescentes del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia, del primer ciclo básico (1° a 4° Básico) sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

Equipo:

- 1.- Nilsen Trunff Urrea, Trabajadora Social, Coordinadora.
- 2.- Claudia Cretton Flores, Psicóloga.
- 3.- Carla Retamal Espinoza, Psicóloga.
- 3.- Fernando Cerda Navarrete, Profesor de Educación Física y Salud.
- 4.- Cristian Espinoza Sanhueza, Profesor de Educación Física y Salud.

Cobertura: 21 establecimientos de la comuna

1.Colegio Alberto Hurtado	2.Liceo Alexander Graham Bell	3.Instituto Camilo Henríquez	4.Colegio Claudio Arrau	5.Escuela EpuKlei	6.Escuela VoipirÑancul	7.Escuela José Abelardo Núñez
8.Escuela Liceo Libertad	9.Liceo San Agustín	10.Escuela Sagrada Familia	11.Colegio Saint Mathew	12.Escuela Valentín Letelier	13.Escuela Mariano Latorre	14.Colegio Pedro de Valdivia
15.Colegio Particular de Ñancul	16.Escuela Manantial de Relún	17.Colegio Pedro Aguirre Cerda	18.Colegio Luis Cruz Martínez	19.Colegio Juan XXIII	20.Colegio Santa Cruz	21.Colegio Nueva Esperanza

Actividad	Objetivos logrados	Descripción de la población atendida	Fuente de financiamiento	Inversión
Autocuidado docente	Fomentar las habilidades de Autocuidado de los/as docentes, mediante el fortalecimiento de los recursos para un mejor autocuidado de la salud mental y el bienestar emocional	114 docentes y educadoras	JUNAEB Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra municipal: \$54.842.000 Municipal: \$4.246.000
Acompañamiento para el trabajo de aula	Fortalecer en los/as docentes las habilidades para el logro de un clima de aula positivo, caracterizados por buenas relaciones interpersonales y la protección del bienestar psicológico	67 docentes	JUNAEB Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra municipal: \$54.842.000 Municipal: \$4.246.000
Acompañamiento para reuniones de padres, madres y apoderados/as	Fortalecer en los/as docentes las habilidades para sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación activa de los padres y madres	57 docentes	JUNAEB Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra municipal: \$54.842.000 Municipal: \$4.246.000
Taller para padres, madres y educadoras de NT1 y NT2 (Kinder y Pre-kinder)	Identificar estilos de crianza (liderazgo) en la autoridad paterna y materna, analizar las conductas esperadas a partir de su edad, relacionarlas con las deseadas y no deseadas en los niños y niñas	760padres, madres y educadoras	JUNAEB Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra municipal: \$54.842.000 Municipal: \$4.246.000

Talleres preventivos de niños y niñas	Fortalecimiento en los niños y niñas de competencias vinculadas a las habilidades socioemocionales que favorecen una mejor adaptación escolar y social en su entorno natural, como por ejemplo comunicación, sociabilidad, etc.	36 niños y niñas de 2° básico	JUNAEB Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra municipal: \$54.842.000 Municipal: \$4.246.000
Detección (Aplicación cuestionario PSC y TOCA en NT1, 1° y 3° básico)	Evaluar la condición de protección y riesgo en salud mental de los niños y niñas	1600padres, madres y/o apoderados/as	JUNAEB Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra municipal: \$54.842.000 Municipal: \$4.246.000

Total beneficiarios: 2.634 docentes, niños/as y apoderados/as

8.3.2. HABILIDADES PARA LA VIDA II

Convenio: JUNAEB e Ilustre Municipalidad de Villarrica

Presupuesto: Extra: \$46.264.000.- Municipal: \$9.273.000.

Objetivo General del Programa:

Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de 5° a 8° básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas.

Objetivos específicos del Programa:

Realizar acciones promotoras del bienestar.

Detectar en niños y niñas la presencia de dificultades psicosociales y conductas de riesgo.

Realizar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar dificultades psicosociales en suscomunidades educativas.

Derivar hacia la red de salud mental local aquellos niños y niñas que han sido identificados con dificultades psicosociales que requieren de una atención especializada.

Desarrollar permanentemente una red de apoyo local para el programa.

Equipo:

- 1.- Catalina de Caso Gazmuri, Psicóloga.
- 2.- Danny Godoy Astete, Psicólogo.
- 3.- Fernando Cerda Navarrete, Profesor de Estado en Educación Física.
- 4.- Yanitze Reyes Nail, Trabajadora Social, Coordinadora.

Cobertura: 16 Establecimientos Educativos de la comuna

- Colegio Alberto Hurtado
- Liceo Alexander Graham Bell
- Instituto Camilo Henríquez
- Colegio Claudio Arrau
- Escuela Epu Klei de Licanray
- Escuela Voipir Ñancul
- Escuela José Abelardo Núñez
- Escuela Nueva Esperanza de Licanray.
- Escuela Liceo Libertad de Licanray
- Liceo san Agustín de Licanray
- Escuela Sagrada Familia
- Colegio Saint Mathew
- Escuela Valentín Letelier
- Escuela Mariano Latorre
- Colegio Pedro de Valdivia
- Colegio Santa Cruz

Actividad	Objetivos logrados	Descripción de la población atendida	Fuente de financiamiento	Inversión
Autocuidado docente	Fomentar habilidades de Autocuidado de los/as docentes, mediante el fortalecimiento de los propios recursos socioemocionales, para una mejor gestión de la salud mental individual y de la comunidad escolar.	58 docentes de 5° a 8° año básico.	-Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) -Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra: \$46.264.000. Municipal: \$9.273.000.
Acompañamiento a las Comunidades de curso para la buena convivencia escolar	Promover, a través de la educación emocional, el desarrollo de interacciones positivas, de buen trato, respeto y estima en los cursos de segundo ciclo básico.	2.390 estudiantes de 5° a 8° año básico	-Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) -Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra: \$46.264.000. Municipal: \$9.273.000.-
Monitoreo de la Convivencia Escolar	Junto con los equipos de gestión de las escuelas, se trabaja en la incorporación de los resultados del Monitoreo de la Convivencia Escolar, a los planes de convivencia y los instrumentos de planificación anuales.	15 Establecimientos Educativos.	-Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) -Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra: \$46.264.000. Municipal: \$9.273.000.-
Estudiantes participantes de	Mediante el trabajo grupal e individual, se fortalecen competencias vinculadas con habilidades		Junta Nacional de Auxilio Escolar y	

Talleres Preventivos	socioemocionales, como por ejemplo, estrategias de resolución de conflictos, reconocimiento de emociones, autoestima, empatía, entre otras.	34 estudiantes de 6° y 7° básico	Becas (JUNAEB) -Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra: \$46.264.000. Municipal: \$9.273.000.-
Detección PSC-Y-CL (Cuestionario Pediátrico de Síntomas Adolescentes) en 6° y 8° básico.	Aplicación de encuesta a los estudiantes, para evaluar la presencia de síntomas asociados a riesgo psicosocial.	842 estudiantes de 6° y 8° básico	-Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) -Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra: \$46.264.000. Municipal: \$9.273.000.-
Detección TOCA-RR-CL (Cuestionario de Observación de la Adaptación en la Sala de Clases) en 6° y 8° básico.	Aplicación de encuesta a los profesores jefe, para evaluar la presencia de conductas de riesgo en sus estudiante en la sala de clases.	1.039 estudiantes de 6° y 8° básico	-Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) -Ilustre Municipalidad de Villarrica	Extra: \$46.264.000. Municipal: \$9.273.000.-

TOTAL BENEFICIARIOS: 4.378

8.4. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III (EX PARE)



El programa Habilidades Para La Vida III (HPV III) es un programa educativo psicosocial el cual trabaja principalmente contexto relacionado con salud mental escolar y contenidos educativos lectivos, además se trabaja fuertemente con toda la comunidad educativa (alumnos directivos docentes co-docentes etc. Además de un modelo innovador el cual es capaz de detectar falencias en cualquier ámbito de la comunidad educativa. HPV III nace del departamento de salud del estudiante de la Junta Nacional De Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y es ejecutado en convenio por la Ilustre Municipalidad de Villarrica, el cual interviene en 4 liceos de la comuna de Villarrica siendo estos:

- Liceo politécnico Villarrica
- Colegio Cahe Pedregoso (Villarrica)
- Liceo industrial san José (Villarrica)
- Liceo libertad (Lican ray)

Los objetivos generales de la intervención son los siguientes:

- El fortalecimiento de las características inclusivas y protectoras de las comunidades educativas
- El desarrollo de competencias socioemocionales en los actores de la comunidad educativa
- La disminución del riesgo de desarrollar problemas o dificultades psicosociales en los y las estudiantes.

Contenidos a desarrollar en la intervención

a) Comportamientos:

- Conductas positivas, tales como seguir las normas de la sala de clases, y evitar problemas de comportamiento o conflictos en la escuela.
- Involucramiento con las tareas y actividades escolares, por medio del esfuerzo, persistencia, concentración, atención, hacer preguntas y contribuir en clases.
- Participación de actividades de la escuela, tales como actividades deportivas o estudiantiles.

b) Emociones y afectos:

▪ Refiere a las emociones y afectos de los estudiantes dentro de la sala de clases, tales como interés, aburrimiento, felicidad, tristeza o ansiedad¹⁶. Estas emociones derivan en diferentes constructos en los estudiantes, como:

- Relaciones hacia la escuela y los docentes
- Identificación con la escuela
- Pertenencia y valoración
- Relaciones entre pares

c) Cogniciones:

▪ Surge de los estudios acerca de la vinculación y su relación con el aprendizaje, y estudios sobre procesos de enseñanza-aprendizaje. Algunas investigaciones lo han entendido en torno a:

- Interés por aprender más allá de lo esperado o evaluado
- Aprendizaje estratégico o auto regulado (entendidos como estrategias metacognitivas)
- Autoeficacia como estudiante y el valor intrínseco del estudio
- Una simplificación general podría ser que se refiere a: aquello que los estudiantes piensan sobre su aprendizaje y estudio.

Acciones

Durante el primer año de ejecución se espera que los equipos realicen actividades destinadas a la puesta en marcha de las siguientes acciones:

- Acciones promocionales.
- Sistema de detección.
- Acciones de red.
- Evaluación y seguimiento.

NIVEL	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO	INTERVENCIONES
Primer nivel Acciones promocionales	Estrategias que apuntan a reducir las probabilidades de riesgo psico socioeducativos entre los integrantes del establecimiento educacional. Estas acciones buscan el enriquecimiento de la experiencia educativa de los estudiantes en sus ambientes escolares para el aprendizaje, junto a la comunidad educativa y con apoyo de las redes	Psicosocial	a. Plan Promocional <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad e inclusión - Prevención del consumo de drogas - Sexualidad responsable b. Involucramiento familia-liceo c. Participación estudiantil d. Inducción de estudiantes nuevos o en transición e. Acompañamiento a docentes para la implementación de actividades de aprendizaje activo y clima en el aula f. Autocuidado profesional g. Fortalecimiento proyecto de vida. h. Taller de recuperación de contenidos

Segundo nivel Acciones preventivas	Estrategias que buscan intervenir en grupos de estudiantes identificados con riesgo medio que presenten adversidades psico socioeducativas. Estas acciones buscan reducir el impacto o agudización de factores o indicadores de riesgo que pudieran llevar a la interrupción de las trayectorias educativas.	Psicosocial	a. Talleres preventivos
		Compromiso escolar	b. Tutoría grupal
		Trayectoria educativa	c. Reforzamiento de contenidos y habilidades
Tercer nivel Apoyo especializado	Intervenciones sobre factores individuales con estudiantes que presenten un riesgo alto y inminente interrupción en su trayectoria educativa. Estas acciones buscan reducir la magnitud de los problemas existentes.	Psicosocial	a. Derivación y seguimiento a redes de atención intersectorial.
		Compromiso escolar	b. Mentoría
		Trayectoria educativa	c. Plan individual de reforzamiento de contenidos académicos y habilidades para el aprendizaje

Equipo Ejecutor

- 1.- Julio Romero Boelicke, Coordinador HPV III.
- 2.- Rayen Lezana Soto, psicóloga
- 3.- Álvaro Rebolledo San Martín, sociólogo
- 4.- Beatriz Silva Jaramillo Trabajadora Social
- 5.- Rodrigo Montañares Calderón, profesor

8.5. PROGRAMA SENDA PREVIENE

El programa Senda Previene de la comuna de Villarrica, tiene como objetivo evitar, disminuir o retardar el consumo de drogas, principalmente en los niños, niñas y adolescentes, a través del fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo. Para lo anterior desarrolla diversas estrategias de intervención:

Programa de Prevención en establecimientos educacionales; Desarrolla estrategias de prevención universal, es decir, a toda la comunidad educativa, a través de la entrega y capacitación del material continuo preventivo en 50 establecimientos de la comuna, de los cuales 27 entregan registro de aplicación del material, beneficiando a cerca de 4.400 estudiantes de enseñanza básica y media. Además, se realiza una intervención permanente en 05 establecimientos educacionales (Colegio Alberto Hurtado, Liceo Politécnico Villarrica, Complejo Educacional San Agustín, Liceo Industrial San José y Colegio Santa Cruz). Las principales acciones desarrolladas son; actualización y difusión de protocolos ante casos de consumo de alcohol y drogas, capacitaciones a distintos estamentos de la comunidad educativa, talleres y charlas por apoderados, entre otras.

Programa de Prevención Selectiva e Indicada Actuar a Tiempo; Consiste en una red de apoyo para 03 establecimientos educacionales de la comuna (Complejo educacional San Agustín, Liceo Politécnico, Liceo Industrial) en el desarrollo de prevención a nivel grupal e individual, con estudiantes con acumulación de factores de riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol, donde a través de un trabajo personalizado, llevado a cabo por una dupla psicosocial se fortalecen habilidades sociales en adolescentes, que permitan disminuir las probabilidades de desarrollar consumo de sustancias. Además, se realizan capacitaciones a la comunidad educativa en detección temprana del consumo y se genera la articulación con redes comunales de salud, para procesos de derivación a tratamiento por consumo de drogas. Durante el año 2019 se realizaron intervenciones con 03 grupos de estudiantes y 11 atenciones individuales.

Programa de Parentalidad; Iniciativa desarrollada desde el año 2019 y que tiene como objetivo, aumentar el involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento de habilidades para la prevención del consumo de drogas y alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años. Esta intervención se desarrolla a través de la sensibilización a diversas instituciones y organizaciones sociales, la capacitación a actores claves y la realización de talleres con los padres, madres y adultos cuidadores. Durante el año 2019 se trabajó con 40 personas pertenecientes a el programa seguridad y oportunidades, colegio Alberto Hurtado, colegio Saint Mathew, colegio Valentín Letelier.

Equipo:

- 1.- Fernando Toro Ayala, Coordinador Comunal (Senda Previene en la comunidad)
- 2.- Max Valenzuela Solar, Trabajador Social (Senda Previene en la comunidad)
- 3.- Carina Campos González, Trabajadora Social (Programa Actuar a Tiempo)
- 3.- Fernanda Alegría Soto, Psicóloga. (Programa Actuar a Tiempo)
- 4.- Ximena Strange Olate, Psicóloga (Programa de Parentalidad)

HITOS RELEVANTES 2019

Actividad	Objetivos logrados	Descripción de la población atendida	Fuente de financiamiento	Inversión
Actividades Campaña de Verano 2020	Sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de una buena utilización del tiempo libre y estilos de vida alejados del consumo de drogas y alcohol.	Visitantes a balnearios de la comuna de Villarrica.		
Lanzamiento Programa SENDA Previene 2019	Entregar conocimientos en torno a las consecuencias del consumo de drogas y alcohol en el cerebro	Docentes, directivos, encargados de convivencia escolar de establecimientos educacionales de la comuna (150 personas)		
Celebración día de la prevención Impacto de Talento	Fomentar el desarrollo artístico y creativo de adolescentes como un factor protector frente al consumo de drogas y alcohol.	Estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna		
Cuecada Escolar Familiar Comunal	Fortalecer el involucramiento parental a través del baile nacional	Estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna, que bailan con padres, madres y/o adultos cuidadores		

8.6. OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES, OMJ

GIRA OMJ “VIDA SALUDABLE”

Se realizaron actividades intensamente en época escolar, con el objetivo de incentivar el deporte, la vida, saludable, hábitos alimenticios, actividad física, entre otros. Esto, a través de charlas motivacionales, visitas de jóvenes *Influencers Nacionales* positivos para la comuna, demostraciones deportivas de: Calistenia, Parkour, Slackline, Cheerleading y más. Lo que nos permitió, visitar en casi su totalidad los liceos de la comuna alcanzándola participación de miles de jóvenes y familias, difundiendo nuestro mensaje para la optimización del tiempo libre, compatibilizando la salud y la recreación.

CIRCO INCLUSIVO

Un sueño hecho realidad, en el año 2017 se realizó el primer piloto de lo que sería un taller de Circo para personas con Discapacidad. El que se haría realidad en enero de 2019 junto a la compañía local “Circo Lacustre” contando con la participación de 20 beneficiarios desde los 8 hasta los 41 años de edad, quienes disfrutaron del circo y sus maravillas; aprendieron de malabarismo, expresión corporal, aéreo tela, entre otros que tanto disfrutaron, para dar cierre en una gran velada realizada en Centro Cultural “Liquen” a teatro completo.

EVENTOS NACIONALES

Se realizaron cada vez con mayor producción los diversos eventos apoyados por la Oficina de Jóvenes como lo son: Iº Campeonato Nacional de invierno Calistenia, JAM Parkour Nacional y Final Nacional Freestyle “El Circulo”. Estos tres eventos, fueron realizados en conjunto con las agrupaciones formales de jóvenes quienes se organizan por un bien común. Así mismo, durante el año demostraron su disposición para participar en distintas actividades a las que fueron invitados por la Municipalidad, dirigidas a niños, jóvenes y familia.

8.7. PROGRAMA AMULEN

AMULEN es un programa de la Ilustre Municipalidad de Villarrica dedicado a trabajar con personas con dependencia o consumo problemático de alcohol.

Este Programa plantea una oferta de orientación y vinculación a tratamiento a toda la comunidad de Villarrica, en especial a personas que tengan un consumo problemático de alcohol/drogas o una dependencia de estas sustancias, como a sus familiares y personas cercanas. Además, el Programa desarrolla un énfasis de trabajo con personas en situación de calle o en riesgo de calle de la comuna, desde este ámbito se postula a fondos para ejecutar programas que aborden este tipo de población objetivo, principalmente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contando para el presente año el Programa Modelo de intervención para personas en situación de Calle, el cual brinda Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.

AMULEN TRATAMIENTO

Ofrece Intervención Psicosocial (Psicóloga, Asistente Social) y Psicoterapia, tratamiento psicológico que busca promover el cambio o modificaciones en la conducta, la salud física y psíquica, en este caso relacionado con el consumo de alcohol; y así superar las diferentes problemáticas asociadas a ello, lo cual se desarrolla a través de sesiones individuales y familiares.

AMULEN TERRITORIAL

Programas en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Programa Calle;

Aborda el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas adultas en situación de calle, buscando contribuir a que éstas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de sus capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaboral, el cual se extiende por 24 meses.

Plan de invierno

Albergue;

Dispositivo con capacidad para 12 personas en situación de calle que ofrece prestaciones Alojamiento durante los meses de invierno, incluyendo Alimentación consistente en cena y desayuno diarios, Higiene y Abrigo además de derivación básica al servicio de salud, lo cual permite que accedan a servicios básicos para su bienestar y calidad de vida.

Ruta Social;

Otorga prestaciones durante los meses de invierno de Alimentación, Higiene y Abrigo, consistente en cena y desayuno diarios en diferentes puntos de calle de la comuna, además de kit de abrigo e Higiene consistentes en frazadas, calcetines, pantalones, calzoncillos largos, camisetas y chalecos reflectantes; cepillo y pasta dental útiles de aseo en general.

Equipo

- 1.- Robinson Ávila Baeza, Coordinador AMULEN.
- 2.- Romina Aillapan Millahual, Secretaria y Apoyo administrativo AMULEN.
- 3.- Carla Balboa Toro, Trabajadora Social (AMULEN Tratamiento).
- 3.- Roxana Pinto Toro, Psicóloga (AMULEN Tratamiento).
- 4.- Nataly Flores Alarcón, Terapeuta Ocupacional (AMULEN Territorial).
5. Valentina Ferrada Cicarelli, Preparadora Laboral (AMULEN Territorial)

Actividades

Actividad	Objetivos logrados	Descripción de la población atendida	Fuente de financiamiento	Inversión
Área Tratamiento: Atención, orientación y acogida de personas que consultan por consumo problemático de alcohol y drogas.	268 usuarios atendidos por el programa de enero a diciembre. 147 usuarios en proceso de tratamiento y 21 en evaluación para ingresos	Comunidad en general atendida a través de la oferta de tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol.	Municipal, Ley de alcoholes	\$26.390.000.- (Presupuesto Municipal)
Área Tratamiento: Agrupación "Caminando juntos con Amulen"	Se postula, adjudica y ejecuta dos proyectos del fondo regional para "Centros de Alcoholismo y Salud Mental 2019", del servicio de salud Araucanía Sur.	Agrupación de autoayuda, conformada con usuarios de alta terapéutica y en proceso de egreso.	Servicio de Salud Araucanía Sur, Ministerio de Salud	\$2.400.000.-
Área Territorial Programa Calle.	20 personas en situación de calle con acompañamiento y proceso de intervención psicosocial y sociolaboral para la superación de la situación en calle y mejorar su calidad de vida.	Personas en situación de calle o en condiciones de exclusión social en la comuna.	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	\$24.813.382.
Plan de invierno Albergue.	Con una capacidad para 12 personas en situación de calle, se realizaron 1440 prestaciones de alojamiento, 2880 prestaciones de alimentación, 720 prestaciones de higiene y abrigo en 120 días de ejecución sin interrupción.	Personas en situación de calle o en condiciones de exclusión social en la comuna.	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	\$11.664.000. \$3.000.000. (Aporte Municipal)
Ruta Social.	4800 prestaciones de alimentación, higiene y/o abrigo en 120 días de ejecución sin interrupción.	Personas en condiciones de exclusión social en la comuna (personas en situación de calle, adultos mayores y personas con movilidad reducida y discapacidad)	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	\$18.000.000.
Voluntarios	Se vincularon a 80 personas voluntarias de instituciones de la comuna tales como "Agrupación Caminando Juntos con AMULEN", Agrupación ESCOGE, G20, Cruz Roja, Kolping, 3° Compañía de Bomberos y voluntarios independientes.			

Inversión Municipal \$29.390.000.-

Inversión MIDESO \$54.477.382.-

INVERSION TOTAL \$83.867.382.-

8.8. JEFAS DE HOGAR

EL “Programa Mujeres Jefas de Hogar”, tiene por objetivo contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar, a través, del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El programa ofrece el acceso a Talleres de Formación para el Trabajo, en que las participantes pueden adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral, conocimiento sobre derechos laborales y reciben apoyos para mejorar su empleabilidad.

Para las mujeres que son trabajadoras dependientes:

Existen apoyos concretos para la búsqueda de empleo como conocimiento del mercado laboral, apoyo en su perfil laboral y elaboración de currículum, preparación de entrevista laboral, entre otros.

Para las mujeres que son trabajadoras independientes:

Apoyos prácticos para elaborar planes de negocio, conocimiento sobre la red de apoyo a emprendimientos, postulación a fondos concursables, acceso a canales de comercialización, entre otros

Acceso a Red de apoyos para la empleabilidad:

En el Programa Mujeres Jefas de Hogar cada mujer elabora un proyecto laboral, donde, dependiendo de su perfil y de la disponibilidad de cupos en la comuna, podrás optar a algunos de los siguientes apoyos:

- Capacitación en oficios
- Nivelación de Estudios básicos y medios
- Cuidado Infantil
- Alfabetización Digital
- Atención Odontológica

Durante el año 2019, se entregaron diversos talleres, cursos y beneficios para las mujeres (132 mujeres participaron del programa), de los cuales:

Cursos Aprobado	En Proceso	Reprobado	Deserción	Total
208 cupos gestionados para cursos, 100% aprobación	0	0	0	208

Iniciativa financiada	Total
16 mujeres fueron beneficiadas con acceso a capital para sus emprendimientos, entre FOSIS, Fondo Concursable Municipal y Fondo GORE-SernamEG	16

Ferías	Página Web	Alfabetización Digital	Total
49 mujeres participaron en diversos espacios de comercialización	29 mujeres fueron beneficiadas con talleres en uso y manejo de Plataformas comerciales	19 mujeres aprobaron curso de Alfabetización Digital	97

Nivelación de Estudios	Total

6 mujeres aprobaron en Educación básica y Educación Media.		6
--	--	---

Más Sonrisas	Total
74 mujeres fueron beneficiadas con programa de atención dental.	74

8.9. CENTRO DE LA MUJER

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
224 Ingresadas al proceso de intervención	Enero a diciembre 2019	224 mujeres derivadas de distintas instituciones así como consultantes por demanda espontánea ingresan al centro de la mujer, recibiendo apoyo psicosocial y legal	224 mujeres		Sernameg	Meta cumplida en un 89%
1344 atenciones	Enero a Diciembre 2019	1344 atenciones realizadas por los distintos profesionales del Centro de la Mujer			Sernameg	
117 Patrocinio en causas por violencia intrafamiliar	Enero a Diciembre 2019	Patrocinios legales ante tribunal de familia por causas de violencia intrafamiliar	117 mujeres patrocinadas		Sernameg	Meta cumplida en un 131%
Capacitaciones	Marzo a diciembre 2019	Entregar aspectos principales de la Ley de Violencia Intrafamiliar y aspectos psicosociales de la VCM	20 personas capacitadas	\$0	Sernameg	Profesionales de Cesfam Los Volcanes
Talleres	Marzo a Diciembre 2017	Entregar información sobre la violencia contra la mujer y género a estudiantes de distintos colegios de las comunas de cobertura, en el marco de la campaña No mas violencia en el pololeo	292 personas participaron de los talleres		Sernameg	Participaron hombres y mujeres de las cuatro comunas de cobertura
Actividades de sensibilización	Enero a Diciembre 2019	Participar en ferias programáticas y de acercamiento a la comunidad para entregar material educativo e informativo sobre la prevención de la violencia contra la mujer y en el pololeo	07 actividades de sensibilización		Sernameg	Se entregó un total de 1000 unidades de material de difusión
Programa Mas Sonrisas	Mayo	Entregar atención dental preferencial a mujeres usuarias del programa	12		MINSAL/ Sernameg	12 mujeres recibieron atención dental preferencial
Subsidio directo de vivienda		Beneficiar con subsidio de vivienda directo a mujeres víctimas de violencia	02		MINVU	2 mujeres participantes del programa recibieron subsidio directo DS49
Presupuesto del programa aportado por Sernameg				\$58.483.120		
Presupuesto aportado por municipalidad				\$9.372.328		

8.10. CENTRO DE ATENCIÓN A HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS

El programa tiene por objetivo generar espacios de esparcimiento y recreación para los niños y niñas entre los 6 a 13 años edad durante el periodo de verano, tras la participación activa de sus madres o cuidadoras en diversas actividades remuneradas de la temporada que permitan obtener ingresos económicos.

Por tanto, el programa tiene una cobertura de 120 niños y niñas distribuidos en dos centros equipados en la Escuela Alexander Graham Bell de Villarrica con 90 niños(as) y la Escuela Epu Klei de Lican Ray con 30 niños.

El programa tiene una duración de 20 días y se fortalece mediante alianzas con la JUNAEB, quien provee la alimentación diaria; Secretaria Ministerial de Desarrollo Social, quien entrega recursos económicos para realizar iniciativas infantiles que favorezcan la buena ejecución; Instituto Nacional del Deporte, quien contrata personal para trabajar con los niños y niñas y material deportivo y de oficina y; la municipalidad que financia al equipo de profesionales, insumos de aseo, requerimientos especiales y gestión administrativa.

La metodología es a través del desarrollo de diversas actividades artísticas, deportivas, lúdicas y formativas para que los niños y niñas se entretengan en su periodo de vacaciones.

8.11. PROGRAMA 4 A 7



El programa de 4 a 7 de la Red SERNAMEG, durante el 2019, se realizó atención a 50 alumnos de distintos establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, cuenta con un equipo de 1 coordinador, 2 monitores y un apoyo profesional contraparte Municipal, el programa se ejecuta en la escuela Municipal Mariano Latorre y con un presupuesto de 13.500.000 aprox. Dentro de los principales reconocimientos y logros 2019 se encuentran haber sido destacados como modelo de ejecución técnica donde prima la metodología de Maria Montesori, bajo el modelo de aprendizaje de vinculación con el medio, lo que le permite hoy a Villarrica contar con un nuevo programa de 4 a 7 que se desarrollará en la escuela Valentín Letelier, para una cobertura de 25 alumnos.

La resolución de montos llega hoy.

8.12. BECAS

La Oficina Municipal de Becas tiene por objetivo atender las consultas de los estudiantes de la comuna que soliciten acreditación socioeconómica para acceder a los distintos beneficios y becas del Estado mientras se encuentran estudiando en la enseñanza básica, media y/o superior.

- Total postulantes : 244
- Total beneficiarios: 105

Beca Artística Cultural:

- Total postulantes : 55
- Total beneficiarios: 20

Beca JUNAEB Indígena básica:

- Total postulantes : 280
- Total beneficiarios: 135

Beca JUNAEB Indígena media:

- Total postulantes : 281
- Total beneficiarios: 140

Beca JUNAEB Presidente de la República media:

- Total postulantes : 202
- Total beneficiarios: 55

Personas que realizaron el trámite de renovación o postulación a beneficios JUNAEB 2019 en la Oficina Municipal de Becas.

- Total: 1596 personas

En el caso del proceso de renovación o postulación de beneficios JUNAEB se realizó capacitaciones con funcionarios encargados del área de beneficios estudiantiles de los distintos colegios y liceos de la comuna y a su vez miembros de las directivas de las distintas comunidades y asociaciones indígenas de la comuna.

Se realizaron intervenciones en los distintos liceos de la comuna con el fin de realizar capacitaciones con respecto al llenado del formulario único de acreditación socioeconómica 2020 (FUAS). Dichas capacitaciones se realizaron tanto a alumnos como apoderados.

8.13. FAMILIA Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Programa Psicosocial y Programa **Sociolaboral** contratación de 11 dotaciones, más gastos asociados como arriendo de vehículo, material de oficina, colaciones para talleres; para atender alrededor de 757 familias pertenecientes al Programa Familias Seguridad y Oportunidades.

Transferencia de recursos Acompañamiento psicosocial \$ 65.889.540.-

Transferencia de recursos Acompañamiento Sociolaboral \$ 63.719.740.-

Trabajo de acompañamiento a familias cobertura 2017, 2018 y 2019, ingresaron al programa 123 familias el año 2019, que se unen a las 342 familias ingresadas el año 2018, y 292 familias del año 2017. Mas las familias que se trasladan de comuna e ingresan a Villarrica.

Todas las familias beneficiarias del Programa permanecen en este durante un periodo de 2 años en acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, más 1 año de seguimiento. Esto equivale a tener con cada familia 1 visita quincenal durante 3 meses, una visita mensual cada 4 meses, y una visita bimensual durante 16 meses.

Hitos importantes 2019

- Feria “Artesanía y Oficios Tradicionales” donde participaron 30 usuarios del programa realizado el 21 y 22 de febrero en el frontis de la Municipalidad.
- Participación en jornadas y operativos de salud.
- Postulación a proyectos SPP (Yo emprendo Semilla, Yo emprendo Básico y Apoyo a tu plan Laboral), donde se postulan alrededor de 400 usuarios.
- Derivación de usuarios a programas como: OPD, centro de la mujer, Mujer Jefas de hogar, Amulen, Becas.
- 10 usuarios con derivación a programa nivelación de estudios para a consultora Valle Verde - licenciados.
- Derivación al programa Mas Adultos mayores Autovalentes
- Derivación, análisis y coordinación de casos con atención primaria de salud
- Postulación y mesas técnicas para Autoconsumo cobertura para 35 usuarios por un monto de \$19.000.000.-
- Habitabilidad cobertura para 8 familias por un monto de \$71.000.000.-
- Mesas técnicas y asistencias técnicas junto a Fosis una vez al mes.
- Participación de capacitaciones junto al Ministerio de Desarrollo social y Fosis.
- Usuarios derivados a las diferentes capacitaciones que entrega Sence, centro de desarrollo local de negocios.
- Realización de diversos talleres grupales y comunitarios dirigidos a usuarios de areas y urbanas y rurales de la comuna.
- Postulación Fondo Municipal.
- 146 seleccionados YES \$108.040.000.-
- 04 proyectos Conadi adjudicados.
- 20 Usuaris capacitadas en Profocap.
- Se adjudicaron proyecto APL “Apoyo a tu plan laboral” 40 usuarios del programa Familias por un monto de \$19.140.000.-
- 130 usuarios participantes “Día de campo” 20 diciembre - oficios tradicionales
- Il año Proyecto adjudicado al Fondo de Iniciativas Locales de Fosis por \$2.500.000.-

8.14. PROGRAMA VÍNCULOS

En acompañamiento continuo a las personas de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales y socio laborales que contempla actividades de tipo individual realizadas en el domicilio particular y actividades de carácter grupal con sus pares. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega de bonos de protección y prestaciones monetarias.

Programa Vínculos Acompañamientos

Los adultos permanecen en el programa durante 24 meses con acompañamiento psicosocial y 20 meses con acompañamiento sociolaboral. En el primer año de acompañamiento psicosocial tienen 14 sesiones individuales aplicadas en el domicilio 7 de profundización diagnóstica y 7 de acompañamiento en sí y 7 talleres grupales, en el caso del sociolaboral son 6 sesiones individuales y 4 talleres grupales. En el segundo año de acompañamiento psicosocial son 8 sesiones individuales y 8 sesiones grupales. En el acompañamiento sociolaboral son 6 sesiones individuales y 5 sesiones grupales.

Versión 12: Contratación de 2 monitores, 1 monitor Psicosocial Paola Pinilla González a cargo de 50 adultos mayores y 1 monitor Sociolaboral Patricio Aedo Figueroa a cargo 25 adultos mayores. Con un aporte total de \$15.551.613.-

Versión 13: Contratación de 2 monitores, 1 monitor Psicosocial Bárbara Rocha Rocha a cargo 50 adultos mayores y 1 monitor Sociolaboral Patricio Aedo Figueroa a cargo 25 adultos mayores. Con un aporte total de \$13.671.613.-

Vínculos Diagnóstico

Programa destinado a diagnosticar a los adultos que ingresarán al programa Vínculos Acompañamientos cada año, donde además de hacer el catastro y la invitación y posterior filtro de los usuarios, se realizan actividades de encuentro entre ambas versiones de Vínculos, marcada por la actividad de Malón de Integración. Con un aporte total de \$1.888.602.-

Hitos importantes 2019

- Primer “Malón” junto a los 70 usuarios pertenecientes a Vínculos versión 12 y versión 13.
- 1700 sesiones individuales en los domicilios de los adultos mayores.
- 15 Talleres para usuarios Vínculos, del acompañamiento psicosocial.
- 09 Talleres del acompañamiento sociolaboral.
- Viaje a Lonquimay con 41 adultos mayores de la comuna, por Programa Turismo Social.
- 3 talleres extra programáticos (Viaje Sendero Rukapillán con el Programa Vive la Montaña y 2 almuerzos navideños).
- 1 Encuentro Intercomunal de adultos mayores con las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue mes de noviembre.
- Participación en jornadas y operativos de salud.
- Participación en jornadas de capacitación sobre derechos de las personas mayores.
- Participación en jornadas de capacitación sobre cómo actuar frente a una emergencia.
- 10 proyectos adjudicados Yo Emprendo Semilla por un monto de \$4.500.000.-
- 5 proyectos adjudicados Apoyo a tu Plan Laboral por un monto de \$1.875.000.-
- 10 Adultos mayores se capacitan en cuánto a sus proyectos adjudicados por FOSIS.
- Postulación y mesas técnicas para Autoconsumo (3 beneficiados) y Habitabilidad (2 beneficiados).
- 5 personas beneficiadas con el programa Más Sonrisa.
- Participación de capacitaciones junto al Ministerio de Desarrollo social y Senama sobre metodología y gerontología.
- Participación en mesa comunal del adulto mayor.
- Derivación de usuarios a programa Más adulto mayor autovalente.
- Postulaciones a ayudas técnicas.
- 3 Mesas intersectoriales junto a: Programa Dejando Huellas, Más adultos mayores autovalentes, Programa Adulto Mayor, Distintos centros de salud, Programa Ruta Calle.

8.15. PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

Objetivo Programa: A través del programa se potencia las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las personas y/o familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario- IEF, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.

Beneficiarios: 7 Familias.

Inversión: \$ 61.094.140

Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social.

Asistencia Técnica: Fondo de Solidaridad e Inversión Social. FOSIS

Familias de mayor inversión:

Beneficiario: Carlos RapimanColin

Dirección: Eltume Km 8

Intervención: Construcción vivienda 25,2 m², 1 dormitorio, cocina comedor, baño, instalación eléctrica solar, lavaplatos y equipamiento completo de cama para adulto mayor.

Imágenes antes de la intervención:



Imágenes después de la intervención:



Beneficiario: Alamiro Concha Jaramillo
Dirección: Chesque Alto-Nalcahue

Intervención: Construcción vivienda 25,2 m², 1 dormitorio, cocina comedor, baño, instalación eléctrica solar, lavaplatos y equipamiento completo de cama para adulto mayor.

Imágenes antes de la intervención:



Imágenes después de la intervención:



Beneficiario: David Enoc Bustos Parra
Dirección: Sector LlauLlau

Intervención: Construcción vivienda 25,2 m2, 1 dormitorio, cocina comedor, baño, instalación eléctrica solar, lavaplatos y equipamiento completo de cama para adulto mayor.

Imágenes antes de la intervención:



Imágenes después de la intervención:



8.16. ASUNTOS INDIGENAS

La oficina de asuntos indígenas fue creada a fines del año 2009 con el propósito de **asesorar a las Comunidades y Asociaciones indígenas de la Comuna, articulando redes para lograr su desarrollo en las áreas que ellos lo requieran.** Cuenta con profesionales que trabajan con un enfoque de intervención comunitaria y con presupuesto anual municipal.

En la línea de rescate y fortalecimiento patrimonial-cultural, se ha realizado un trabajo sistemático durante 7 años, a través del cual se ha dado respuesta a la necesidad de las comunidades de proteger y transmitir oficios tradicionales altamente valorados por ellos y que reafirman su identidad. A través de la línea de Rescate Cultural se han co-gestionado alrededor de 60 talleres, alcanzando a unos 1200 participantes. Actualmente, la OAI atiende a 115 comunidades indígenas y a 8 Asociaciones mapuche de la comuna. Durante 2019, se realizaron **10 talleres:** telar mapuche, cestería en quila, alfarería mapuche, tejido con diseño mapuche, gastronomía mapuche y vaciado de madera. Durante este periodo, por primera vez la OAI incorporó a población mapuche recluida en el **Centro de Detención Preventiva** de nuestra comuna, quienes se interesaron por el trabajo con madera, con miras a su reinserción socio-laboral.

Durante el año 2019 y como ha sido tradicional, se conmemoró el **“Día der la mujer indígena”**, invitando a mujeres de distintas comunidades mapuche a una exhibición de cine cuyo programa incluyó una muestra internacional con temáticas de pueblos indígenas y mujer.

En tiempo de abundancia -Walung- (noviembre a enero) se llevó a cabo un **“Trafkintu”** - intercambio de semillas, plantas y otros- entre miembro de distintas comunidades, incluyendo por primera vez la **participación de funcionarias (os) mapuches del municipio**, quienes pudieron vincularse a una actividad tradicional propia de su cultura.

La oficina participa, junto al equipo de Palin de Afunalhue, en el **Futxa Palin Loncoche 2019**, que reunió a 8 municipios de la región, obteniendo el segundo lugar en este encuentro.

El trabajo realizado por la OAI, quedó consolidado en la **publicación “Mapuche Küzawfe”**, que corresponde a la segunda de este tipo.

8.17. PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Actividades

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
Postulación proyectos Fondo SENAMA	Abril	Apoyo postulación de 26 proyectos SENAMA	15 clubes de adulto mayor con proyectos aprobados	\$ 9.355.300	Fondo Nacional SENAMA	Financiar diversas iniciativas de los clubes de adulto mayor, principalmente de índole recreativas.
Talleres Adultos Mayores	Abril a Noviembre	Talleres dirigidos a adultos mayores del sector urbano y rural	Dirigidos a los 40 clubes existentes en la comuna. Directos 600	\$ 19.197.296	Municipal	Impartir talleres de Danza, Yoga, Cueca, Tango, Teatro, Literario, Kinesiólogo , Coro y Tango Terapia
Aniversario Unión Comunal de adultos Mayores	15 Mayo	Apoyo en la organización de actividad masiva donde participan todos los clubes que componen la Unión Comunal	30 clubes, aprox. 300 personas	\$ 600.000	Municipal Unión Comunal de Adultos Mayores	Apoyar en la realización del aniversario de la UCAM, desarrollado en el gimnasio municipal.
Subvenciones Club de Adulto Mayor	Agosto	Entrega subvenciones clubes adultos mayores	41 club de adultos mayores.	\$ 6.150.000	Municipal	Entregar financiamiento a los clubes de adulto mayor de la comuna y que se encuentren

						vigente, que les permita realizar diversas actividades.
“Porque Pasamos Agosto”	Septiembre	Apoyar a la Unión Comunal en celebración tradicional “Porque Pasamos Agosto”	350 adultos mayores	\$ 669.250	Municipal	Ofrecer una actividad recreativa y lúdica que permita generar un espacio de encuentro y entretenimiento para los adultos mayores.
Celebración Día del Adulto Mayor	Octubre	Invitación a una once masiva	360 adultos mayores	\$ 2.150.000.-	Municipal	Realizar actividad recreativa con los clubes de adultos mayores.
Lanzamiento Libro Remembranzas de adultos mayores	Diciembre	Ceremonia lanzamiento Libro Remembranzas, de adultos mayores participantes del taller literario	17 adultos mayores	\$ 600.000	Municipal	Editar el Libro Remembranzas IV, producto del Taller Literario. Apoyo para cocktail.
Apoyo en diversas actividades regionales	Abril - Noviembre	Encuentros regionales	650 adultos mayores	\$ 3.400.000	Municipal	Encuentros de gimnasia, Encuentros organizados por Senama, Provincial de Cuenca, Rifa Anual manos Solidarias entre otros.
Jornada Provincial Senama	Octubre	Jornada de conversación donde participan comunas de la provincia	80 adultos mayores	\$ 547.160	Municipal	Instancia de conversación organizada por el Senama en conjunto con la Municipalidad y donde participan adultos mayores de diferentes comunas.
Programa Chile País de Mayores	Abril a Diciembre	Promover la integración social y las relaciones intergeneracionales de personas mayores.	4 adultos mayores 8 niños de enseñanza básica	\$ 1.216.000 \$ 450.000	Senama Municipalidad	Durante el año 4 profesoras jubiladas se relacionaron con niños y niñas que pertenecen a familias del programa Seguridades y Oportunidades a través de la transmisión de su experiencia sociolaboral y entrega de apoyo escolar.

TOTAL INVERSION PROGRAMA ADULTO MAYOR \$ 42.121.846

8.21. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y GESTION TERRITORIAL

8.21.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RURALES

Actividades

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
Coordinación entrega de agua camiones aljibe	Enero a Noviembre	Distribución de agua a 26 sectores rurales de la comuna afectados por el déficit hídrico	142 familias de los sectores rurales de la comuna		Municipal ONEMI	Solucionar el problema de abastecimiento de agua producto de la sequia que afecta los sectores rurales de la comuna.
Muestra Costumbrista de Ñancul	Desde el 03 al 09 de Febrero	Apoyo y Coordinación de la Muestra Costumbrista.	Directos: 35 locatarios Indirectos: 2.500 visitantes	\$ 6.500.000.-	Municipal Asociación Indígena Nehuen Mapu.	Realizar la 10ª Versión de la Muestra Costumbrista de Ñancul.
Boulevard	Enero-Febrero	Realización de shows artísticos en la plaza de Lican Ray, Villarrica y Ñancul.	3.000 personas Aprox.	\$ 3.300.000	Municipal	Generar un espacio de entretenimiento a los turistas

						que visitan el balneario de Lican Ray y llevar entretención a los vecinos de la 2ª Faja y de Ñancul.
Apoyo Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales	Marzo a Diciembre 2019	Participar de las reuniones de la Unión Comunal, coordinando y gestionando actividades de acuerdo a los requerimientos planteados por los dirigentes.	39 juntas de vecinos, como beneficiarias directas	\$ 600.000 Cooffe	Municipal	Trabajar coordinadamente con las juntas de vecinos y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.
FONDEVE	Junio-Agosto	Realización proceso postulación proyectos de juntas de vecinos, urbanas y rurales, al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	22 juntas de vecinos	\$ 17.000.000.-	Municipal	22 Juntas de Vecinos beneficiadas con recursos para ejecutar diversas iniciativas que van directo beneficio de sus vecinos.
Subvenciones	Julio-Agosto	Realización proceso de entrega de subvenciones municipales	Organizaciones territoriales, funcionales, instituciones y voluntariado.	\$ 76.662.358	Municipal	Apoyo a las diferentes organizaciones para desarrollar sus actividades.
Celebración Día del Dirigente	Agosto	Realización de actividad masiva con dirigentes sociales de la comuna	Dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna	\$ 2.330.000	Municipal	Participación de 170 dirigentes de diferentes organizaciones de la comuna.
Programa Navidad	Diciembre	Entrega de juguetes a niñas y niños de la comuna.	9.700 juguetes entregados	\$ 16.000.000	Municipal	Entregar juguetes a Jardines Infantiles y Salas Cunas, Escuelas y Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales. Además, se entrega a otras instituciones y organizaciones que trabajan con niños y niñas vulnerables.

TOTAL, INVERSION ORGANIZACIONES COMUNITARIAS \$ 122.392.358.-

8.21.2. OFICINA DE GESTION TERRITORIAL

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
<p align="center">“SHOW DE TALENTOS INTERBARRIAL TODOS LOS SANTOS”</p>	<p>11-10-2019</p>	<p>Motivar el desarrollo de los artes musicales, (canto, danza y agrupaciones musicales), que demuestre cualidades sobresalientes. A su vez ser una plataforma de exhibición y reconocimiento para los artistas emergentes.</p>	<p>Vecinos de los barrios de la Comuna Villarrica. (400 personas)</p>	<p>1.710.000.-</p>	<p>Adjudicado por medio del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Publico (FFOIP)</p>	<p>1.- Promover la cultura e identidad musical, intrínseca de los barrios, por medio de los artistas participantes que actúan como embajadores de éstos. 2.- Reconocimiento de las habilidades y expresiones artísticas de los vecinos pertenecientes a cada uno de los barrios participantes de la Comuna de Villarrica. 3.- Fortalecer el trabajo comunitario entre los vecinos, dirigentes sociales, e instituciones públicas del plano comunal y regional.</p>

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
CHARLAS TERRITORIALES "TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA" LEY 21.020	Enero a Diciembre de 2019	Programa de Promoción, ligado a la formación de agentes comunitarios en materia de tenencia responsable de mascotas, en la búsqueda de alternativas que permitan mejorar las estrategias locales en dicha materia.	Dirigentes sociales de las Juntas de Vecinos Urbanas.	0.-	No Aplica	1.- Dirigentes sociales urbanos, capacitados como agentes comunitarios para replicar con sus bases la normativa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales Compañía, en base a la Ley 21.020 (Ley Cholito). 2.- Diagnosticar en terreno problemáticas atingente a la problemática de tenencia responsable, haciendo alusión principalmente a puntos críticos de canes peligrosos y/o en situación de calle.
DIAGNOSTICOS TERRITORIALES	Enero a Diciembre de 2019	Estrategia Municipal que responde a mejorar la calidad de vida de los vecinos por medio de la recuperación y/o mejoramientos de los espacios públicos, la cual permite recopilar información sustancial en conjunto a los vecinos, sustancial con el fin de accionar dicha recuperación por medio de los organismos municipales y/o postulación de proyectos sociales de	Totalidad de los habitantes de la Comuna de Villarrica	0.-	No Aplica	1.- Elaboración de una cartera de proyectos que permita direccionar su ejecución a través de recursos municipales, privados y/o públicos. 2.- Derivar requerimientos a los distintos programas municipales y realizar seguimiento de estos. 3.- Elaboración de una base de datos que permita analizar la evolución de los requerimientos, categorizarlos y jerarquizarlos en base a la cantidad de demandas que los aquejan. 4.- Participar de las reuniones organizadas por las JJ.VV. con el fin de levantar las demandas de parte de los propios vecinos.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
		financiamiento público y privado.				5.- Utilización de programas especializados para la sistematización y seguimiento de cada solicitud.
CAPACITACIONES MODIFICACIÓN LEY 19.418.- QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JJ.VV. Y ORGANIZACIONES FUNCIONALES	Julio a Diciembre de 2019	Jornadas de Capacitación a dirigentes sociales, en relación a la modificación de la ley 19.418, que entró en vigencia el día 27 de agosto de 2019, que establece normas respecto al proceso de actualización de directivas de las Organizaciones Territoriales y Funcionales.	Dirigentes sociales de las organizaciones Territoriales y Funcionales Urbanas de la Comuna.	0.-	No Aplica	1.- Informar a los dirigentes sociales respecto a las modificaciones de la ley 19.418.- en la cual la elección de las directivas tendrán una vigencia de 3 años, más el cumplimiento de una serie de normas, que instruyen la constitución de un comité electoral, asambleas de elecciones, e impone fechas de publicación y depósito de documentación con Secretaria Municipal. 2.- Entrega de documentación pertinente a la elección de comité electoral y elección de directiva, asesoramiento y seguimiento del proceso, de forma personalizada con cada organización.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
ASESORAMIENTO EN PROYECTOS SOCIALES	Enero a Diciembre de 2019	Asesoramiento en la elaboración, ejecución y rendición de proyectos sociales, con las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, que soliciten apoyo al programa.	Organizaciones Territoriales y Funcionales Urbanas de la Comuna.	102.914.415 3.265.939	12 Proyectos aprobados con financiamiento público: SERCOTEC, FOSIS, Fondo Social Presidente de la Republica, FONDES, FNDR, FFOIP. 8 Proyectos Aprobados con financiamiento privado,: Fondo de Desarrollo Comunitario Aguas Araucanía	1.- Postulación a proyectos sociales con financiamiento privado y público en los cuales se destacan los siguientes fondos: Fondo Social Presidente de la Republica, FONDES, FONDEVE, Fondo de Desarrollo Comunitario Aguas Araucanía, SERCOTEC Ferias Libres, Yo Emprendo en Comunidad FOSIS, FONDART, FNDR, Fondo de Protección Ambiental FPA, Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público FFOIP. 2.- Apoyo y asesoramiento en el proceso de ejecución y rendición de los fondos adjudicados por las organizaciones sociales, lo cual permite que estos no presenten problemas de rendición, permitiéndole la posibilidad de postular nuevamente.
FONDO COMUNITARIO CONCURSABLE AGUAS ARAUCANIA	Mayo a junio 2019	El Fondo Concursable de Aguas Araucanía, se dispuso para contribuir a la calidad de vida de nuestros clientes, entregándoles apoyo económico a organizaciones Sociales que tengan buenas ideas para beneficiar a los vecinos de	Organizaciones Sociales Territoriales y Funcionales. 8 Proyectos Adjudicados - JJ.VV. Todos Los Santos. (\$ 650.000.-) Mejoramiento de acceso a Sede Social. - JJ.VV. Padre Alberto Hurtado. (\$ 143.000.-)	3.265.939.-	Empresa Aguas Araucania	1.- Contribuir al desarrollo de la comunidad apoyando proyectos innovadores, generados por organizaciones que sean de interés común y que puedan permanecer en el tiempo.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
		la región y quieran llevarlas a cabo.	Adquisición de Equipamiento Comunitario. - JJ.VV. Monte Verde. (\$ 400.000.-) Almuerzo de Fiestas Patrias. - JJ.VV. Ferrocarril. (\$ 242.339.-) Adquisición de Equipamiento Comunitario. - JJ.VV. Araucanía. (\$ 490.640.-) Adquisición de Equipamiento Comunitario. - JJVV. Nueva Villarrica Etapa 12. (\$ 489.900.-) Adquisición de Equipamiento Comunitario. - JJ.VV. Villa Estación. (\$ 450.000.-) Adquisición de Equipamiento Comunitario. - Todos Los Santos Club. (\$ 400.000.-) Adquisición de Implementación Deportiva.			

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANICIONES DE INTERÉS PÚBLICO FFOIP	Abril a mayo 2019	Este fondo está regulado por la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que busca promover proyectos e ideas que busquen el bien común y las buenas prácticas que vayan en beneficio de las personas.	Organizaciones Territoriales y Funcionales. 3 Proyectos Adjudicados - JJ.VV. Todos Los Santos. (\$ 1.710.000.-) Show Interbarrial. - JJ.VV. Nemesio Márquez. (\$ 1.145.000.-) Ciclo de Cine Interbarrial. - Grupo Inclusivo Fortaleciendo Oficios. (\$ 1.717.777.-) Ciclo de Talleres Inclusivos.	4.572.777.-	Ministerio Secretaría General de Gobierno.	Financiar iniciativas locales, cuya finalidad sea la promoción del interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra que se oriente al bien común de los vecinos.
FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	Febrero a abril 2019	Fondo concursable anual que tiene por propósito contribuir a mejorar el bienestar material y/o social de los beneficiarios.	Organizaciones sociales sin fines de lucro. 3 Proyectos Adjudicados - JJ.VV. Nuevo Porvenir. (\$ 14.998.716.-) Cierre Perimetral de Sede Social - JJ.VV. Vista al Lago (\$ 27.996.926.-) Construcción de Sede Social.	57.983.997	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	1. Financiar iniciativas locales, cuya finalidad sea la adquisición de equipamiento e implementación comunitaria y construcción de infraestructura comunitaria, se destacan la construcción y/o ampliación de sedes sociales, cierres perimetrales, entre algunos.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
			- JJ.VV. Todos Los Santos. (\$ 14.998.335.-) Ampliación de Sede Social.			
FONDO FERIAS LIBRES ESTACIONARIAS SERCOTEC	Julio a agosto de 2019	Fondo concursable anual que tiene por propósito contribuir a fomentar las oportunidades de negocios de las ferias libres que prestan funcionamiento estacionario.	Organizaciones sociales sin fines de lucro. 2 Proyectos Adjudicados - Asociación Indígena Nehuen Mapu de Ñancul. (\$ 7.200.000.-) Mejoramiento de 25 stand de ventas. - Junta de Vecinos de Conquil. (\$ 8.410.000.-) Mejoramiento de 29 stand de ventas.	15.610.000	Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC	1.- Financiar iniciativas que permitan mejorar las oportunidades de emprendimiento colectivo de las ferias libres, principalmente apoya en iniciativas de difusión, capacitación en áreas de negocios, construcción o mejoramiento de infraestructura, que permitan mejorar sus ventas.
FONDO YO EMPRENDO GRUPAL FOSIS	Julio de 2019	Fondo concursable anual que tiene por propósito contribuir a fomentar las oportunidades de negocios de las organizaciones sociales con fines productivos que tienen funcionamiento estable.	Organizaciones sociales con fines productivos 1 Proyecto Adjudicado - Agrupación de Artesanos Roca Florida de Lican Ray. (\$ 10.000.000.-) Mejoramiento Sistema de red Eléctrica, Feria Roca Florida de Lican Ray	10.000.000	Convenio Ministerio de Desarrollo Social Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS Gobierno Regional de la Araucanía	1.- Financiar iniciativas que permitan mejorar las oportunidades de emprendimiento colectivo de las agrupaciones con fines productivos, apoya en iniciativas de construcción y/o mejoramiento de infraestructura, y adquisición de maquinaria, que permitan mejorar sus ventas.

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR 6%	Agosto de 2019	Fondo concursable anual que tiene por propósito contribuir a mejorar el bienestar material y/o social de los beneficiarios.	Organizaciones sociales sin fines de lucro. 2 Proyectos Adjudicados - JJ.VV. Conquil. (\$ 3.698.055.-) Adquisición de sistema de audio para realización de feria costumbrista. - Comité de Adelanto el Esfuerzo de Ñancul. (\$ 8.049.606.-) Mejoramiento de Área Verde.	11.747.661	Gobierno Regional de la Araucanía	2. Financiar iniciativas locales, cuya finalidad sea la adquisición de equipamiento comunitario, construcción de infraestructura comunitaria, recuperación de áreas verdes, recuperación de áreas de equipamiento, proyectos de seguridad ciudadana, entre algunos.
APOYO EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA VECINAL	Enero a Diciembre de 2019	Apoyo en coordinación de actividades barriales, organizadas por las organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna	Organizaciones Territoriales y Funcionales Urbanas de la Comuna.	0.-	No Aplica	1.- Apoyo en la coordinación y ejecución de actividades que fomentan la promoción de la convivencia vecinal, los cuales son organizadas por las propias organizaciones sociales, como por ejemplo: Celebración de Fiestas Patrias y Navidad en el barrio.



8.22. OFICINA DE DISCAPACIDAD

La oficina municipal de discapacidad tiene por objetivo generar proyectos, programas, acciones concretas de promoción, detectar los requerimientos, necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad, sus familias, comunidad y organizaciones, brindando un apoyo integral y fomentando la inclusión social, con el objeto de disminuir las brechas de desigualdad y exclusión social.

Por tanto, la Oficina desarrolla una serie de acciones relevantes que promueven el cumplimiento de este objetivo y que durante el año 2019 se ejecutaron las siguientes:

- **Operativos de Credencial de Discapacidad:** La oficina gestiona la credencial de discapacidad a través de demanda espontánea y mediante operativos una vez al mes coordinados previamente con el equipo de salud municipal.

Durante el año 2019 se realizaron 12 operativos y se tramitaron mediante éste y por demanda espontánea 250 credenciales de discapacidad, correspondiendo esta acción a una inversión municipal a través de la participación de los equipos municipales de **\$3.780.000.-**



- **Ejecución FONAPI proyecto “Villarrica se involucra, Talleres inclusivos de deporte y recreación, ¡motívate!”** cuyo objetivo principal era generar diversos talleres deportivos y recreativos con enfoque inclusivo que promuevan la participación social de personas con discapacidad y comunidad general. Este proyecto se ejecutó desde el mes de enero hasta el mes de junio 2019.

Se realizaron 6 deportes a cargo de 2 monitores, 1 kinesióloga y 2 asistentes de personas con discapacidad. Las disciplinas fueron Bochas, Goalball, Tenis de mesa, Futsal, Kayak y baile entretenido, participando 50 usuarios(as) acompañados de sus cuidadores principales.

El proyecto se finalizó con la realización de una capacitación a personas con o sin discapacidad sobre estos deportes a fin de poder replicar en diversas instancias de intervención con niños, jóvenes y adultos mayores. Participaron 20 profesionales de diversas áreas que se desempeñan en programas sociales, establecimientos educacionales, centros de salud municipal entre otros.

Inversión SENADIS: **\$21.572.362.-**

Inversión municipal: **\$14.520.356.-**

Inversión Total: \$36.092.718.-



- **Programa Cuidadores de Respiro:**

Durante el mes de octubre y noviembre se ejecutó el programa de cuidadores de respiro como servicio piloto financiado cien por ciento por el municipio con el objeto de dar respuesta a las necesidades inmediatas de las familias que tienen uno o más integrantes con discapacidad generando una dependencia absoluta de parte de ellos y por ende, un aislamiento social, emocional y económico para quien realiza la labor de cuidador principal, que en el 80% de los casos es una mujer, madre, hija o hermana quien debe acercarse cargo de la persona con discapacidad.

El equipo estuvo conformado por 2 profesionales contratadas supervisadas por la Terapeuta ocupacional, previa evaluación socioeconómica por la Asistente Social, equivalente a una inversión en profesionales de \$2.600.000.- y una inversión en insumos como silla de ruedas, mascarillas, sábanas, guantes, barras de sujeción entre otras adquiridos por el programa y gestión con los distintos CESFAM que asciende a un monto de \$430.000.-

Inversión total \$ 3.030.000.-



- **Mes de la Inclusión:**

La Oficina de Discapacidad programó para el mes de noviembre una serie de actividades recreativas, formativas y deportivas denominándolo ***mes de la inclusión***, con el objeto de en marcar y culminar con el día de la inclusión.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron ***treking Inclusivo*** en la ruta rucapillan de la Conaf en ascenso al volcán con la participación de un grupo de 70 personas con discapacidad apoyados por profesionales que regulaban y asistían a las personas.



Otra actividad desarrollada fue una intervención con los integrantes del Concejo Comunal de Discapacidad, participando gran parte de sus integrantes en una ***Jornada de fortalecimiento organizacional del Concejo Comunal de la Discapacidad***, a cargo de los profesionales del programa Habilidades para la Vida.



Como otra manera de integrar a las organizaciones activas de personas con discapacidad en la comuna, se realizó con la Agrupación sueños de un ángel una **Jornada de concienciación “hablemos de autismo, eliminando barreras”**, donde expusieron personas con TEA demostrando sus distintas experiencias, dando oportunidad al intercambio de consultas.



Otra actividad de gran impacto en la comunidad sorda fue el **Seminario de salud auditiva e hipoacusia**, organizado en conjunto con la Corporación de hipoacusia Chile, oportunidad donde se contó con una serie de profesionales que además de exponer la experiencia también refirieron todos los tecnicismos de la sordera y posibles alternativas de mejorar las condiciones de salud.



El Día de la inclusión, se celebró en un contexto interactivo con el fin de permitir a todas las personas que asistieron a la actividad desarrollar y vivir la experiencia de deportes inclusivos, visualización de cortometrajes que aborden la temática de inclusión, presentaciones artísticas, campeonato intercomunal, entre otras acciones donde participaron 100 personas aprox. entre estudiantes de diferentes establecimientos educacionales, organizaciones sociales, instituciones como bomberos.

TOTAL INVERSIÓN \$ 1.725.756.-



- **Actividades con la comunidad y el Concejo Comunal de la Discapacidad:**

La oficina brinda colaboración en diversas instancias a la comunidad desde la organización, apoyo en recursos financieros y humanos, participación activa en las reuniones del CCD entre otras.



TOTAL INVERSION MUNICIPAL DE LA OFICINA DE DISCAPACIDAD AÑO 2019 \$ 23.056.112.-

8.23. OFICINA DE ATENCION Y GESTION SOCIAL

El Departamento de Asistencia Social realiza un trabajo continuo de atenciones diarias al público que concurre a nuestra oficina para la solicitud de ayudas sociales, Informes Sociales, y tramitación de beneficios, además corresponde a este Departamento entregar soluciones paliativas inmediatas a situaciones de emergencia en nuestra comuna (aquellas generadas por incendios, inundaciones, temporales, etc.) desglosándose de la siguiente forma:

- 33 Informes Sociales tipo Orasmi a Gobernación e Intendencia, gestionando ayudas sociales
- 23 Informes Sociales a otras instituciones (S.I.I., Tesorería General, Regimientos, Fundaciones, entre otras)
- 1.481 Ayudas sociales entregadas de manera efectiva durante el 2019
- 554 cajas de alimentos entregadas
- 1751 unidades de planchas de materiales de construcción entregadas (320 planchas de zinc 5V, 590 planchas de zinc acanaladas, 447 planchas de aglomerado, 394 planchas de terciado estructural)
- 04 Mediaguas entregadas
- 178 sacos de leña entregados, beneficiando a 22 familias.
- 42 familias beneficiadas con la entrega de pañales para adultos y niños (298 paquetes de pañales)
- 20 familias beneficiadas con colchones (33 unidades)
- 26 familias han recibido ayuda social en frazadas (96 unidades)
- 553 familias beneficiadas con ayudas sociales en dinero (medicamentos, arriendo, pago de servicios básicos, etc.) lo que corresponde a \$31.976.210
- Más de 500 visitas domiciliarias realizadas durante el año 2019
- 734 familias beneficiadas con la exención en el pago del aseo domiciliario
- Más de 4.500 personas asesoradas en distintas temáticas sociales

MONTOS GASTADOS 2019

ITEM	MONTO
Pago de ayudas sociales	\$31.976.210
Frazadas	\$ 466.004
Alimentos	\$ 9.999.600
Materiales de construcción	\$24.434.865
Colchones	\$ 1.061.956
Leña	\$ 1.000.000
TOTAL	\$68.938.635

8.24. REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El **Registro Social de Hogares** es el sistema que reemplazó a la **Ficha de Protección Social** desde el 01 de enero de 2016, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las Instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales.

El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como:

- Registro Social de Hogares,
- Servicio de Impuestos Internos (SII),
- Registro Civil,
- Administradora del Fondo de Cesantía (AFC),
- Instituto de Previsión Social (IPS),
- Superintendencia de Salud y
- Ministerio de Educación, entre otros.

El **Registro Social de Hogares**, en base a la información aportada por una persona del hogar mayor de 18 años y los datos administrativos que posee el Estado, ubica al hogar en un tramo de Calificación Socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, y son ajustados por el nivel de dependencia de personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores que integran el hogar.

En caso de que los integrantes del hogar no registren información de ingresos en las bases administrativas que posee el Estado, se toma en consideración los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que realiza la solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares.

De esta manera, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente las verdaderas características de los hogares, el **Registro Social de Hogares** aplica a toda la base, una validación de las condiciones de vida de la familia, considerando según corresponda:

- Tasación Fiscal de Vehículos
- Avalúo Fiscal de Bienes Raíces
- Valor de Cotización de Salud
- Valor de mensualidad de Establecimiento Educacional

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
CONVENIO SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUSARIOS DE PRESTACION ESSOCIALES	Aplicación del Registro Social de Hogares a ciudadanos para la postulación de los diversos beneficios gubernamentales	solicitudes de Registro Social de Hogares por demanda ciudadana	Convenio Ministerio Desarrollo Social de Hogares y Municipalidad de Villarrica Aporte Municipal	\$16.343.008 \$16.454.413

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

También conocido como Subsidio Único Familiar (SUF), es un beneficio destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

El Subsidio Familiar es incompatible con los beneficios del Sistema Único de Prestaciones Familiares (Asignaciones Familiares) del D.F.L. N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Si una persona pudiere ser causante de Asignación Familiar y de Subsidio Familiar, deberá optar por uno de ellos. El causante sólo dará derecho a un subsidio, aun cuando pudiere ser invocado por más de un beneficiario. También son incompatibles con el goce de la Pensión Básica Solidaria de Vejez o Invalidez.

¿Cuál es el monto del beneficio?

Desde el 1 de enero de 2019, el monto del Subsidio Familiar corresponde a \$12.309.-

Este beneficio lo paga el Instituto de Previsión Social y su financiamiento es fiscal.

En el caso de los causados por inválidos o deficientes mentales, su monto es el doble del establecido.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	REALIZAR LA POSTULACION Y APROBACION DE SUBSIDIOS UNICOS FAMILIARES.	\$12.039 SUBSIDIOS UNICO FAMILIAR OTORGADOS	Convenio Ministerio Desarrollo Social	\$46.506.657

SUB. AL PAGO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y SERV. DE ALCANTARILLADO

Es una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable. Es un beneficio dirigido a familias carentes de recursos económicos y se traduce en un subsidio económico equivalente al 50% del valor de la cuenta de agua con un máximo de hasta 15m³ (metros cúbicos).

El monto la de ayuda se rebaja de la cuenta mensual del agua, por lo que las personas no reciben dinero de manera directa.

El beneficio dura 3 años, al cabo de los cuales se puede volver a postular.

¿A quién está dirigido?

A familias de escasos recursos socioeconómicos que tengan dificultades para pagar servicios de agua potable y alcantarillado de aguas servidas.

Requisitos

Para obtener el SAP se requiere:

- Encontrarse al día en los pagos del servicio o en convenio de pago que acredite que no existe morosidad.

- Acreditar precariedad económica que dificulte el pago mensual de la cuenta del agua.
- Que el grupo familiar del postulante haya sido encuestado a través de la Registro social de Hogares y que esta se encuentre vigente.
- Carencia económica para cancelar consumo de agua potable igual o superior al 3%.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
SUBSIDIO AL PAGO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS	REALIZAR LA POSTULACION SUBSIDIO AL PAGO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS URBANOS	1.372 SUBSIDIOS OTORGADOS SUBSIDIO AL PAGO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS URBANOS 88 SUBSIDIOS AL CONSUMO DE AGUA POTABLE RURAL	Ministerio Desarrollo Social	SUBSIDIO CONSUMO AGUA POTABLE URBANO \$366.201 millones de pesos.- SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL \$5.884.000

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

El subsidio de discapacidad mental para menores de 18 años es un aporte monetario mensual de **69.307 pesos** (monto a partir de enero de 2019) que se entrega a todos aquellos menores en situación de discapacidad mental, que no tengan previsión, y que sean de escasos recursos.

Éste se reajustará automáticamente, el 1 de enero de cada año, en el 100% de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de los últimos 12 meses, contados desde el último reajuste.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION \$
SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL	REALIZAR LA TRAMITACION DE SUBSIDIOS DISCAPACIDAD MENTAL. ENVIO INFORMACION A COMPIN PARA LA APROBACION DEL SUBSDIO.	5 SUBSIDIO OTORGADO	Ministerio Desarrollo Social	\$69.307

8.25. PROGRAMA CASA DE ACOGIDA

La Casa de Acogida surge como una respuesta hacia las mujeres que viven violencia de carácter grave y de riesgo vital, otorgando protección tanto para las mujeres como para sus hijos/as. Es un espacio de residencia temporal para todas las mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital producto de la violencia que ha vivido por parte de su actual o anterior pareja preferentemente.

Los ejes principales de acción son la protección, autoprotección y mejoramiento de las condiciones psicosociales de las mujeres y sus hijos/as, a través de intervenciones interdisciplinarias orientadas a facilitar la visualización e identificación de la violencia en función de la desnaturalización de la misma, el desarrollo de estrategias y capacidades para fortalecer las condiciones de una efectiva inclusión social, así como el tránsito a la normalización de la vida personal, familiar y comunitaria. Para esto se trabaja en el establecimiento de diversas coordinaciones y gestión de redes de instituciones públicas y privadas que dirigen su oferta a mujeres víctimas de violencia, niños niñas, de manera de generar las condiciones para el acceso a un trabajo remunerado, vivienda, salud, educación, justicia y establecimiento de redes primarias de apoyo.

ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2019

Casa de Acogida Villarrica

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION	BENEFICIARIOS	INVERSION \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS LOGRADOS
Intervenciones psicosociojurídica Mujeres ingresadas al dispositivo	Marzo a Diciembre 2019	294 a las 19 mujeres participante del programa	19 mujeres	\$0	SernamEG	
Capacitaciones en relación a salud	Marzo a Diciembre 2019	Realizaron dos capacitaciones de los profesionales del área de la salud matrona y nutricionista a mujeres participantes del dispositivo.	8 mujeres participantes	\$0	Participación profesionales Cecof 21 mayo y Municipalidad de Villarrica	
Talleres	Marzo a Diciembre 2019	Se realizan talleres de educadoras que consisten en elaboración de productos para emprendimiento, relajación y sobre enfoque de género. Así también talleres psicosociales en temática de Visibilizarían de la violencia y competencias parentales.	19 mujeres participantes	\$0	SernamEG	
Día Mujer rural y Mujer indígena	Marzo a Diciembre 2019	Se realiza actividad del día de la mujer indígena y mujer rural actividad que dura toda la semana, donde se expone en que consiste y las mujeres más significativas y para finalizar se realiza comidas típicas en dependencias de nuestro dispositivo.	6 mujeres	\$0	SernamEG	
Subsidio directo de vivienda	Marzo a julio 2019	Beneficiar con subsidio de vivienda directo a mujeres víctimas de violencia	01	\$0	MINVU	Postulación a subsidio de vivienda DS49

9. INVERSIÓN MUNICIPAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

9.1. OFICINA DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS LOGRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION
Prevención	<p>Limpieza de Cámaras y Colectores de Aguas Lluvias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de 205 cámaras aguas lluvias • Limpieza Colector Aguas Lluvias Calle Gaspar Marín Población Vista Hermosa • Construcción cámaras distintos sectores • Limpieza causas aguas lluvias 	Habitantes de la ciudad de Villarrica	Municipalidad de Villarrica	4.952.000
	Adquisición diversas materiales y herramientas para atender en emergencias climáticas en la comuna	Habitantes distintos sectores de la comuna	Municipalidad de Villarrica	700.000
Acciones en situación de Emergencia	Contratación Camión Limpia Fosas para atender situaciones de Limpieza de Fosas sépticas, en poblaciones vulnerables de Ñancul y planta tratamiento aguas servidas Villa Los Héroes Ñancul	Habitantes Villa Los Héroes, Los Laureles	Municipalidad de Villarrica	1.190.000
	Atención de todas las situaciones de emergencia en que ha requerido el apoyo de personal de emergencia del Municipio producto de efectos del clima como viento y lluvia. Especialmente por anegamientos de viviendas y caída de árboles	Habitantes distintos sectores de la comuna	Municipalidad de Villarrica	Horas hombre
	<p>Gestiones ante ONEMI para entrega de ayuda de Emergencia a 11 familias damnificadas por incendio estructural en Población los Laureles de Ñancul que destruyo 9 viviendas; y una con daño parcial, según siguiente detalles</p> <p>9 Viviendas de Emergencia con baño y Kit de habitabilidad.</p> <p>Apoyo con maquinaria pesada áridos, para</p>	11 familias con un total de 29 personas de la población Los Laureles de Ñancul	ONEMI	70.000.000

	remoción escombros y preparación terreno para instalación viviendas de emergencia.-		Municipalidad de Villarrica	2.000.000
	Distribución de Agua Potable mediante camiones aljibe a familias del sector rural afectadas por Déficit Hídrico (Enero a Diciembre 2019) Arriendo camiones y costo agua potable)	Familias de sectores rurales afectadas por déficit hídrico	ONEMI INTENDENCIA	38.000.000
			Municipalidad de Villarrica	5.200.000
Actividades Institucionales	Elaboración Plan Específico de Emergencia por Erupción Volcán Villarrica .	Habitantes distintos sectores de la comuna	Municipalidad Villarrica	Horas Profesionales
TOTAL \$				122.042.000

9.2. MANTENCIÓN DE CAMINOS

- Mantenimiento, Perfilado y recarga de **1113 kilómetros** de caminos rurales y Vecinales, por **\$210.000 aprox.**
(La inversión incluye, combustible, arriendo de maquinaria, repuestos y mantenimiento)
- Construcción de 4 puentes, sectores; Eltume, Huechupudo, Conquil, Molco
- Instalación de Alcantarillas (70 metros lineales aprox.).
- Construcción de 2 pasarelas en los sectores de Emulpan Hualapulli y Challupen.-

9.3. OPERACIONES MUNICIPALES:

- Apoyo en la realización de 6 desfiles durante el año 2019.
- Apoyo en la realización de 15 ferias durante el año 2019.
- Apoyo en la ejecución de 10 corridas en Villarrica durante el año 2019.
- Limpieza de canales en distintos sectores urbanos de la Comuna.
- Limpieza de cámaras y reposición de tapas de cámaras en distintos sectores de la Comuna de Villarrica.-
- Limpieza de colectores de agua lluvia de la comuna.-
- Reparación terrazas en sector embarcadero 2019.
- Reparación pavimentos en mal estado (Anfión Muñoz, Presidente rio varios tramos, entrada cementerio, Reparación de pavimento y bacheo Av. 2da Faja (hormigón)).-
- Reparación de eventos Camino Licán Ray, Camino a Pucón, Camino Pedregoso y Pedregoso Villa Alegre, Camino a Loncoche.
- Entregas de medias aguas.-
- Diversas construcciones y reparaciones para Ayudas Sociales 2019 (cambios de techos, ventanas, cercos, puertas entre otras)
- Apoyo en todas las emergencias de la comuna como inundaciones, caídas de árboles, situaciones de emergencia y múltiples necesidades en las cuales son requeridos.
- Y en general apoyo constante a todos los departamentos Municipales y Organizaciones de la comuna.

9.4. ALUMBRADO PÚBLICO.



ESTADIO LICAN RAY



ESTADIO VILLARRICA



PLAYA CHICA LICAN RAY



6TA FAJA - IGLESIA HUECHULELFU



PLAYA BLANCA



YATING



PLAZA CONSISTORIAL

NOTA:

Considerando que esta unidad “alumbrado público” cuenta con tres personas técnicas en electricidad y un administrativo que deben atender todos los requerimiento eléctrico y de alumbrado público de la comuna que depende de la administración municipal, en el presente informe no se detalla una gran cantidad de trabajos menores que se realizan a diario en diferentes unidades municipales y de la comuna. Con recursos de caja chica de administración municipal.

SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE VILLARRICA		
MANTENCIONES REALIZADAS POR “SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO 2019”	MES DE ATENCION	N°DE ATENCIONES
	ENERO	207
	Febrero	147
	Marzo	133
	Abril	168
	Mayo	129
	Junio	166
	Julio	152
	Agosto	148
	Agosto	153
	Septiembre	180
	Octubre	98
	Noviembre	113
TOTAL		1794
ATENCIONES PROMEDIO MENSUAL EN EL AÑO “SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO 2019”		149.5
COSTO SERVICIO DE MANTENCION	TOTAL MENSUAL	\$4.284.000

9.5. TRANSITO

Inversiones que realizo el Departamento Tránsito durante el 2019 a modo resumen fueron las siguientes:

Licitaciones	\$ 25,000,000	\$ 26,162,051	\$ 51,162,051
Adquisición de Señales de Tránsito, Elementos de Seguridad Vial, Pintura Acrílica y Termoplástica	\$11,097,111	\$743,145	\$11,840,256
Demarcación con Pintura Termoplástica en distintos puntos de la Comuna	\$13,902,889		\$13,902,889
Activos Fijos		\$917,165	\$917,165
Equipos		\$10,005,148	\$10,005,148
Papelería		\$738,038	\$738,038
Mantenición		\$2,551,492	\$2,551,492
		TOTAL AÑO	\$ 91,117,039

La inversión en Licitación por \$25.000.000.- corresponde al Contrato de Suministro y lo que figura debajo es en que se invirtió el monto total del Contrato.

A continuación se presenta en detalle en que se invirtió cada uno de los ítems que se mencionaron en la tabla anterior:

Licitación Pública	Calles de la Comuna (tinetas, base solvente,)	\$ 2,100,000
	Demarcación Calles de la Comuna (Equipo de Demarcación vial)	\$ 13,458,008
	Lomos de Asfalto tipo redondo y Caucho	\$ 3,689,000
	Demarcación de distintas calles (sacos de pintura termoplástica, tinetas pintura acrílica)	\$ 1,081,710
	Mejoramiento seguridad vial, comuna de Villarrica (demarcación Lica-Ray y Azucenas)	\$ 5,833,333
Adquisición de Señales de Tránsito, Elementos de Seguridad Vial, Pintura Acrílica y Termoplástica	Trabajos en la Comuna (tinetas de primer, kit pegamento epóxido)	\$ 141,610
	Trabajos en vía pública (señales de 60x90)	\$ 261,169
	Demarcación Peatonal (primer para termoplástica, saco micro esfera)	\$ 92,465
	Localidad Lican-Ray (señales informativa playa grande playa chica)	\$ 247,901
Activos Fijos	Of. Direc. Tránsito (timbre de madera)	\$ 51,000
	Of. Direc. Tránsito (estación de trabajo, cajonera lado izq.)	\$ 284,905
	Of. Secretaria Direc. De Tránsito (escritorio en L curvo)	\$ 93,757
	Of. Dirección de Tránsito (mesa reunión)	\$ 154,676
	Director (Silla Gerencial)	\$ 115,315
	Sala Reuniones tránsito (sillas visita)	\$ 175,454
	Of. Tránsito (mini pendón)	\$ 42,058
Equipos	Dpto. licencia de conducir, evaluación optan licencia de conducir /gabinetepsicotécnico marca petrinovic)	\$ 9,900,800
	Máquina de Pintura (filtro pistola)	\$ 104,348
Papelería	7ma Comisaría de Carabineros (Talonario Infracción de Carabineros)	\$ 291,788
	Inspector Municipal (direc. Tránsito, volantes partes de cortesía)	\$ 107,100
	Seguridad Vial (dípticos couche)	\$ 339,150
Mantenición	Semáforo chocado (reposición de semáforo)	\$ 1,052,092
	Equipo Psicométrico (Mantenición Anual de Equipo psicométrico)	\$ 1,499,400
Contrato Suministro	Calles de la Comuna, Licitación 3887-21-LE19 Contrato de Suministro (demarcación y provisión señales)	\$ 25,000,000
	➤ Adquisición de Señales de Tránsito, Elementos de Seguridad Vial, Pintura Acrílica y Termoplástica	\$ 11,097,111
	➤ Demarcación con Pintura Termoplástica en distintos puntos de la Comuna	\$ 13,902,889

Imágenes de los trabajos que realizó la Dirección de Transito mediante su Departamento de Estudio de Tránsito, durante el 2019:



Demarcación Cruce Semáforos Saturnino Epulef con Aviador Acevedo 21-dic.-2019:



Instalación de Señales Informativas “Playa Grande-Playa Chica” en Lican-Ray el 23-Dic.-2019:



Demarcación por Contrato de Suministro Empresa “Mantenciones TyT”:



Instalación de Lomos de Toro de Asfalto Tipo Redondo, en Calle Fresia y Gaspar Marín 17/12/2019:



Instalación de Lomos de Caucho en Sector Segunda Faja 19-Dic.-2019



9.6. OBRAS MUNICIPALES

Funciones Generales

Estudiar los antecedentes, dar permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, su Ordenanza General, los Instrumentos de Planificación Urbana (Planes Reguladores), Normas y demás reglamentos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Función adicional

A cargo de la Administración del Cementerio Municipal.

Dando cuenta de los resultados más relevantes de la gestión desempeñada por la Dirección de Obras durante el año 2019, se señala lo siguiente:

9.6.1. INGRESO DE CARPETAS

En el período correspondiente al 2019 se ingresaron un total 1038 de expedientes correspondiente a Solicitudes para ejecución de Obras Nuevas, Obras Menores, Regularizaciones, Modificaciones de proyecto, Subdivisiones, Fusiones, Demoliciones, Cambio de Destino, Anteproyectos, Ley de copropiedad letreros, terrazas y ascensores que incluye entre otros, proyectos comerciales (supermercados, estaciones de servicio, etc.), proyectos sociales (loteos, reconstrucción, etc.), proyectos de grandes inversionistas (hoteles, edificio departamento u oficinas, etc.), y demás proyectos particulares emplazados en zonas urbanas y rurales de nuestra extensa comuna, que se indican en el siguiente cuadro de detalle:

PERMISOS O RESOLUCIONES	Nº CARPETAS 2019
FUSION/SUBDIVISION/LOTEOS	62
COPROPIEAD	15
EDIFICACION	738
LETREROS/TERRAZAS/OTROS	29
ASCENSOR	11
SOLICITUDES DE RECEPCIONES	183
TOTAL	1038

APROBACIONES

PERMISOS O RESOLUCIONES	Nº CARPETAS 2019
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y REGULARIZACIONES	220
PERMISOS OBRA MENOR	121
SUBDIVISIONES	14
FUSIONES	13
OBRAS PRELIMINARES	9
DEMOLICIÓN	6
CAMBIO DESTINOS	1
ANTEPROYECTOS	8
COPROPIEDAD	9
MODIFICACIÓN Y RECTIFICACION DE PROYECTOS	94
TOTAL	495

Expedientes aprobados, conforme dieron cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, los Planes Reguladores Comunales según corresponda, sus respectivas Ordenanza y demás leyes, según sea cada caso.

REGULARIZACIONES	Nº CARPETAS 2019
LEY 20.234 (RECEPCIONES PROVISORIAS)	0
LEY 20.234 (RECEPCIONES DEFINITIVAS)	0
LEY 20.989 90 M ²	68
LEY 20.989 140 M ²	32
EDUCACION	4
TOTAL	104

Respecto a las Recepciones de Obras, se menciona que fueron aprobadas la cantidad total de expedientes, que se detallan a continuación:

RECEPCIONES	Nº CARPETAS 2019
RECEPCIONES DEFINITIVAS OBRA NUEVA	122
RECEPCIONES DEFINITIVAS OBRA MENOR	65
RECEPCIONES DEFINITIVAS DE OBRA DE URBANIZACIÓN	04
TOTAL	191

Finalmente, se menciona los proyectos más importantes y/o emblemáticos, desde la perspectiva tanto de impacto urbano como de impacto económico y laboral en la comuna, pre-aprobados, aprobados y/o recepcionadas por la DOM durante el año 2019, que se detallan a continuación:

PERMISOS DE EDIFICACIÓN.	
3 Edificios Habitacionales Inmobiliaria Nueva vida segunda faja al volcán (que incluye 160 depto., portería y salón de eventos)	permiso de edificación Nº 10 de fecha 08.01.2019
Conjunto habitacional Meli-Lef segunda faja al volcán (160 viviendas y sede social) - Serviu región de la Araucanía	permiso de edificación Nº 34 de fecha 05.02.2019
1 Towhouse de 3 pisos, que incluye 6 viviendas de propiedad de Inmobiliaria Maran Limitada	permiso de edificación Nº 87 de fecha 10.05.2019
Condominio loncotraro (que incluye 160 depto. 5 locales comerciales, enfermería y salón de eventos) de propiedad de Constructora Manitoba	permiso de edificación Nº 92 de fecha 23.05.2019
4 Edificios habitacionales Inmobiliaria providencia calle colo-colo Nº 770 (que incluye 136 depto. y salón multiuso)	permiso de edificación Nº 152 de fecha 25.09.2019
Centro Veterinario Municipalidad de Villarrica, ubicado en Avenida Presidente Juan Antonio Ríos Nº 1207	permiso de edificación Nº 156 de fecha 07.10.2019
Comité de vivienda Nuevos Aires segunda faja al volcán (que incluye 151 viviendas y sede social)	permiso de edificación Nº 184 de fecha 07.11.2019
Biblioteca y museo Municipal, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia Nº 1066	permiso de edificación Nº 193 de fecha 22.11.2019

9.6.2. CERTIFICACIONES

En el período correspondiente al 2019 se solicitaron en la Dirección de Obras Municipales un total de **4056** Certificados para ser utilizados en diversos fines particulares.

Correspondiente a Certificados de Números (791) Certificado de Informaciones Previas (1658), Certificados de No Expropiación (559), Certificados de Ruralidad (980), y Certificados Especiales (76).

Número de requerimientos que no incluye una diversidad de Certificados Emitidos a diversas Unidades de esta Municipalidad (principalmente certificados con fines sociales solicitados por Dideco y Secplan).

9.6.3. CEMENTERIO

Se habilitan nuevos puntos de agua dentro del cementerio, expandiendo su red de agua a sectores nuevos (ampliación) del cementerio.

- Se adquieren nuevas herramientas para el buen desempeño de las labores diarias de los maestros del cementerio. (martillos, serruchos, llaves, alicates, etc.)
- Se da sepultación a 237 cadáveres.
- Se venden 122 terrenos de cementerio, entre familiares y personales.
- Se adquiere nuevo parlante activo, para ser utilizados en los servicios de sepultación.

10. EDUCACION

10.1. Establecimientos de la Comuna y Distribución Escolar

La comuna de Villarrica cuenta con treinta y tres establecimientos educacionales, quince de ellos corresponden a Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (V.T.F.), trece a Educación Básica, dos Liceos Científicos Humanistas y uno Técnico Profesional, uno de Educación de Adultos y una Escuela Especial.

Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F.

Salas Cunas y Jardines Infantiles		
Establecimiento	Clasificación demográfica	Dirección
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos	Urbana	San Pedro esquina José Miguel Carrera 1625 Villa Todos los Santos
Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen	Urbana	Cacique Millañanco N° 340, Licán Ray
Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun	Urbana	Guacolda con Antifil S/N, Población Diego Portales
Sala Cuna La Frontera	Urbana	Pasaje Futaleufú 1187, Villa La Frontera
Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile	Urbana	Volcán Villarrica N° 1125, Villa Los Volcanes de Chile
Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI	Urbana	Pasaje Lascar N° 1395, Villa Europa
Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro	Rural	Sector Molco Alto, Km. 5 interior, Villarrica - Pucón
Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas	Urbana	Catedral N° 505, Villarrica
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	Urbana	Avenida Estadio S/N, Ñancul
Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor	Urbana	Nuevo Porvenir N° 2360, Villa Nuevo Porvenir
Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza	Urbana	Anita Hernández N° 2115, Villa Esperanza
Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán	Urbana	Clavel del Campo N° 735, Villa Copihues del Volcán
Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer	Urbana	Arturo Prat N° 412, Villa Los Héroes, Ñancul
Sala Cuna Las Araucanas	Urbana	Pablo de Rocka N° 2095, Villa Las Araucanas
Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuke de Conquil	Rural	Sector Conquil, Km. 8, Camino al Pirao

Escuelas Básicas, Liceos, Educación Adulta y Educación Especial

Escuelas Básicas			
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación demográfica	Dirección
Escuela Molco Alto	6093-3	Rural	Sector Molco Km. 16 Villarrica - Pucón
Escuela Las Vertientes	6097-6	Rural	Sector Catrico Las Vertientes
Escuela Conquil	6107-7	Rural	Sector Conquil, Km. 15, Camino al Pirao
Escuela Manantial de Relún	6108-5	Rural	Km. 14 camino a Licán Ray sector aviación
Escuela El Castillo	6317-7	Rural	Sector Los Copihues S/N
Escuela Estadio	7076-9	Rural	Challupén Alto Km. 27, Villarrica - Licán Ray

Escuela Alihuén	7077-7	Rural	Challupén Bajo Km. 6 camino a Coñaripe
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	Rural	Sector Rayén Lafquén, Km. 31.
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	Urbana	Núñez de Pineda 715, Villarrica
Escuela Valentín Letelier	6088-7	Urbana	Andrés Bello 365, Villarrica
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	Urbana	Juan Contreras 256, Ñancul.
Escuela Mariano Latorre	6090-9	Urbana	Francisco Cornejo 1410, Villarrica.
Escuela Epu Klei	6092-5	Urbana	Cacique Millañanco 335, Licán Ray
Liceos			
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación demográfica	Dirección
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	Urbana	Aviador Acevedo 694, Villarrica
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	Urbana	Pedro León Gallo 895, Villarrica
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	Urbana	Presidente Ríos 1133, Villarrica
Educación de Adultos			
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación demográfica	Dirección
Escuela Héctor Valenzuela Cea	5962-5	Urbana	Pedro de Valdivia S/N, Villarrica
Educación Especial			
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación demográfica	Dirección
Escuela Especial Beato Luis Orione	6091-7	Urbana	Francisco Bilbao 1220, Villarrica

Resumen Distribución Escolar Municipal en la Comuna Año 2019

Tipo de Enseñanza	Cantidad
Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F.	15
Escuelas Básicas Rurales	8
Escuelas Básicas Urbanas	5
Liceo Científico Humanista	2
Liceo Técnico Profesional	1
Educación de Adultos	1
Educación Especial	1
Total	33

10.2. Matrícula y Asistencia Media de Establecimiento Educativos

La comuna de Villarrica cuenta con una matrícula de 4387 estudiantes, la cual está distribuida en 750 niños y niñas pertenecientes a Salas Cunas y Jardines Infantiles V.T.F. y 3637 estudiantes al mes de agosto de 2019, distribuida en los dieciocho establecimientos de educación básica, media, educación de adultos y educación especial

Matrícula y Asistencia Media Salas Cunas y Jardines Infantiles agosto año 2018

Salas Cunas y Jardines Infantiles		
Establecimiento	Matrícula Año 2019	Asistencia Media Año 2019
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos	52	75%
Sala Cuna y Jardín Infantil Perün Rayen	52	69%
Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun	52	73%
Sala Cuna La Frontera	20	75%
Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile	104	76%
Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI	52	75%
Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro	52	60%
Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas	52	78%
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	52	70%
Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor	52	70%
Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza	52	76%
Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán	52	78%
Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer	52	75%
Sala Cuna Las Araucanas	20	75%
Sala Cuna y Jardín Infantil Ayun Piuke de Conquil	34	70%

Matrícula y Asistencia Media Escuelas Básicas, Liceos, Educación Adulta y Educación Especial agosto 2019

Escuelas Básicas			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2019	Asistencia Media a agosto de 2019
Escuela Molco Alto	6093-3	83	83,99
Escuela Las Vertientes	6097-6	7	98,94
Escuela Conquil	6107-7	66	92,5
Escuela Manantial de Relún	6108-5	63	87,87
Escuela El Castillo	6317-7	9	98,8
Escuela Estadio	7076-9	5	91,98
Escuela Alihuén	7077-7	5	95,38
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	61	94,09
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	406	90,86
Escuela Valentín Letelier	6088-7	197	91,37
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	256	89,01
Escuela Mariano Latorre	6090-9	420	90,56
Escuela Epu Klei	6092-5	179	93,71
Liceos			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2019	Asistencia Media a agosto de 2019
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	541	88,64
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	634	94,29
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	611	88,68
Educación de Adultos			

Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2019	Asistencia Media a agosto de 2019
Escuela Héctor Valenzuela Cea	5962-5	60	90,55
Educación Especial			
Establecimiento	R.B.D.	Matrícula Año 2019	Asistencia Media a agosto de 2019
Escuela Especial Beato Luis Orione	6091-7	34	79,19
Total		3637	91,1%

Tabla : Resumen de Matrícula y Asistencia Media a Nivel Comunal

Tipo de Enseñanza	N° de alumnos/as Año 2019	Promedio de asistencia Año 2019
Jardines Infantiles V.T.F.	750	74%
Escuelas Básicas Rurales	299	96,64%
Escuelas Básicas Urbanas	1458	91,21%
Liceos Científico Humanista	1175	89,63%
Liceo Técnico Profesional	611	86,22%
Educación de Adultos	60	96
Educación Especial	34	91,29
Total	4387	89,2%

10.3. Resultados y Promedio PSU año 2016, 2017 y 2018

Resultados

Establecimiento: Liceo Bicentenario Araucanía	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
	N°	%	N°	%	N°	%
Número de alumnos egresados	84	99	107	100	109	100
Número de alumnos inscritos	82	96	104	97	109	100
Número de alumnos que rindieron PSU	82	96	103	96	109	100
Número de alumnos con puntaje superior a 550 pts.	46	54	63	59	64	59
Número de alumnos con puntaje entre 450 y 549 pts.	32	38	34	32	34	31
Número de alumnos con puntaje menor a 450 pts.	4	8	6	6	11	10

Establecimiento: Liceo Politécnico Villarrica	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
	N°	%	N°	%	N°	%
Número de alumnos egresados	114	100	140	99.24	96	151
Número de alumnos inscritos	79	90	100	71.43	65.56	99
Número de alumnos que rindieron PSU	55	43	84	84.00	79.79	79
Número de alumnos con puntaje superior a 550 pts.	6	12	01	1.19	1.26	1
Número de alumnos con puntaje entre 450 y 549 pts.	11	21	31	36.9	36.7	29
Número de alumnos con puntaje menor a 450 pts.	38	31	52	61.9	62	49

Establecimiento: Liceo Alexander Graham Bell	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
	N°	%	N°	%	N°	%
Número de alumnos egresados	-	-	17	100	30	100
Número de alumnos inscritos	-	-	17	100	25	84
Número de alumnos que rindieron PSU	-	-	16	94.1	25	84
Número de alumnos con puntaje superior a 550 pts.	-	-	0	0	4	13
Número de alumnos con puntaje entre 450 y 549 pts.	-	-	8	47.05	12	40
Número de alumnos con puntaje menor a 450 pts.	-	-	8	47.05	9	30

-Promedios

ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018
Liceo Bicentenario Araucanía	558.9	558,9	554
Liceo Politécnico Villarrica	429	443.26	437
Liceo Alexander Graham Bell	-	433,1	459

10.4. Índice de vulnerabilidad escolar 2017 - 2019

Escuelas Básicas				
Establecimiento	R.B.D.	% I.V.E. año 2017	% I.V.E. año 2018	% I.V.E. año 2019
Escuela Molco Alto	6093-3	79,5	92.6	95.6
Escuela Las Vertientes	6097-6	63,6	88.9	85.7
Escuela Conquil	6107-7	91,7	100	100
Escuela Manantial de Relún	6108-5	100	100	98.1
Escuela El Castillo	6317-7	100	100	100
Escuela Estadio	7076-9	100	100	100
Escuela Alihuén	7077-7	100	100	100
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	90,6	94.4	100
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	81,3	87.6	90.1
Escuela Valentín Letelier	6088-7	87,9	93.9	95.7
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	91,9	95.1	95.1
Escuela Mariano Latorre	6090-9	92.8	96.5	96.4
Escuela Epu Klei	6092-5	91,3	94.6	97
Liceos				
Establecimiento	R.B.D.	% I.V.E. año 2017	% I.V.E. año 2018	% I.V.E. año 2019
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	72,7	81	89.7
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	90,4	91.4	97.5
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	86,1	89	96.8

10.5. Alumnos prioritarios y preferentes por establecimientos

Escuelas Básicas			
Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos/as Prioritarios	N° de alumnos/as Preferentes
Escuela Molco Alto	6093-3	52	18
Escuela Las Vertientes	6097-6	4	1
Escuela Conquil	6107-7	56	8
Escuela Manantial de Relún	6108-5	59	9
Escuela El Castillo	6317-7	9	0
Escuela Estadio	7076-9	7	0
Escuela Alihuén	7077-7	3	2
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	48	9
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	227	122
Escuela Valentín Letelier	6088-7	130	45
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	188	53
Escuela Mariano Latorre	6090-9	298	101
Escuela Epu Klei	6092-5	123	21
Liceos			

Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos/as Prioritarios	N° de alumnos/as Preferentes
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	328	231
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	453	140
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	368	120
TOTAL ALUMNOS/AS COMUNAL		2353	880

10.6. Categorías de Desempeño de los establecimientos

Escuelas Básicas		
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación / Desempeño
Escuela Molco Alto	6093-3	Sin categoría
Escuela Las Vertientes	6097-6	Sin categoría
Escuela Conquil	6107-7	Sin categoría
Escuela Manantial de Relún	6108-5	Sin categoría
Escuela El Castillo	6317-7	Sin categoría
Escuela Estadio	7076-9	Sin categoría
Escuela Alihuén	7077-7	Sin categoría
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	Alto
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	Medio
Escuela Valentín Letelier	6088-7	Medio
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	Alto
Escuela Mariano Latorre	6090-9	Medio
Escuela Epu Klei	6092-5	Medio
Liceos		
Establecimiento	R.B.D.	Clasificación / Desempeño
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	Medio (Enseñanza Básica) Medio Bajo (Enseñanza Media)
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	Alto
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	Medio

10.7. Alumnos programas de integración escolar de la comuna

Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos por curso										Total
		T1	T2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	6	5	13	12	13	12	11	13	13	12	110
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	6	5	6	12	9	15	13	13	7	7	93
Escuela Valentín Letelier	6088-7	5	5	5	5	5	4	6	7	3	6	51
Escuela Voipir de Ñancul	6089-5	5	5	6	8	6	7	6	6	10	6	65
Escuela Mariano Latorre	6090-9	11	10	13	11	13	14	14	13	7	6	112
Escuela Epu Klei	6092-5	5	5	4	8	8	8	7	7	7	5	64
Escuela Molco Alto	6093-3	-	-	3	3	4	6	5	5	5	5	36
Escuela Conquil	6107-7	-	-	5	2	3	6	3	4	2	-	25
Escuela Manantial de Relún	6108-5	2	4	3	5	5	5	5	2	5	5	41
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	-	-	3	2	3	2	3	6	3	5	27
TOTAL ALUMNOS/AS											624	

Alumnos PIE de Liceos año 2019

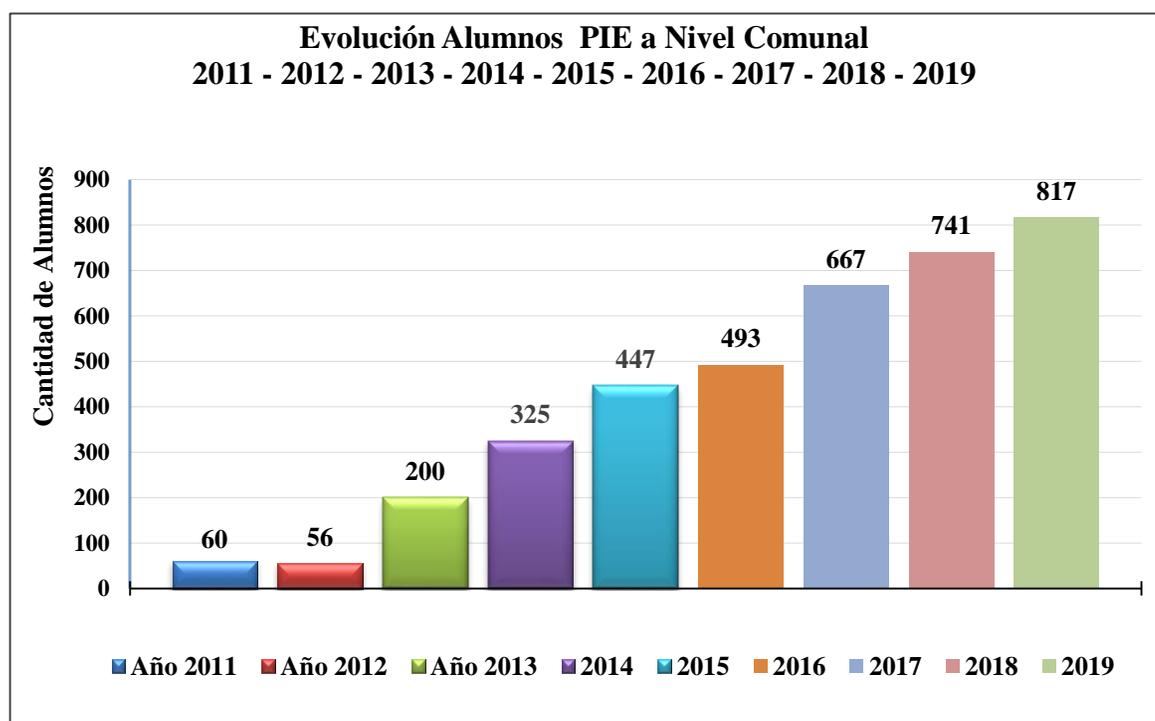
Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos por curso							Total
		7°	8°	I	II	III	IV	Opción 4	
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	-	-	14	5	12	5	No aplica	36
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	-	-	34	32	37	30	6	139
TOTAL ALUMNOS/AS									175

Alumnos PIE de Educación de Adultos año 2019

Establecimiento	R.B.D.	N° de alumnos por curso						Total
		Nivel Básico 1	Nivel básico 2	Nivel básico 3	I Nivel	II Nivel	III Nivel	
Héctor Valenzuela Cea	5962	-	-	7	6	5	-	18
TOTAL ALUMNOS/AS NIVEL COMUNAL								817

Resumen Comunal Alumnos PIE Año 2019

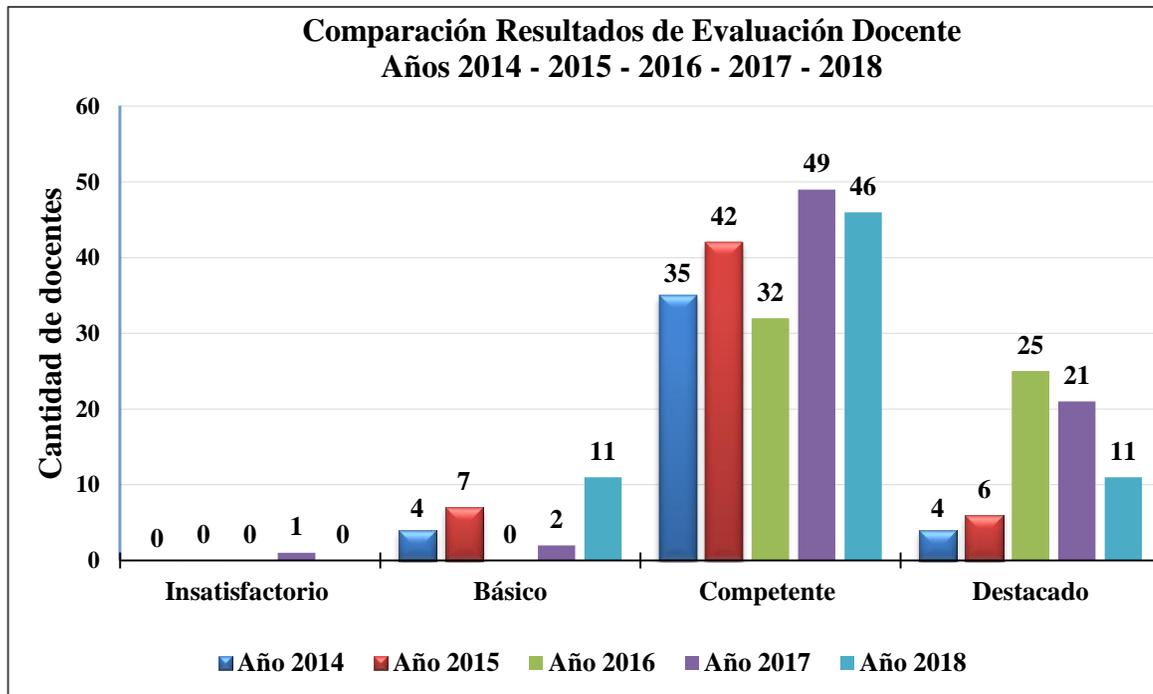
Tipo de Enseñanza	Cantidad
Escuelas Básicas Urbanas	495
Escuelas Básicas Rurales	129
Liceos	175
Educación de Adultos	18
Total	817



10.8. Evaluación docente años 2015 - 2018

Escuelas Básicas																
Establecimiento	R.B.D.	N° docentes evaluados			Resultados Evaluación											
					Insatisfactorio			Básico			Competente			Destacado		
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Escuela Molco Alto	6093-3	0	2	2	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0
Escuela Las Vertientes	6097-6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Conquil	6107-7	2	3	1	0	0	0	0	0	0	1	3	1	1	0	0
Escuela Manantial de Relún	6108-5	1	1	4	0	0	0	0	0	1	1	0	3	0	1	0
Escuela El Castillo	6317-7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Estadio	7076-9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Alihuén	7077-7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Colonia Rayén Lafquén	11462-6	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	1
Escuela José Abelardo Núñez	6086-0	10	7	6	0	0	0	0	0	0	6	5	4	4	2	2
Escuela Valentín Letelier	6088-7	3	5	6	0	0	0	0	1	3	2	2	3	1	2	0
Escuela Voipir de Nancul	6089-5	3	8	4	0	0	0	0	0	0	1	3	3	2	5	1
Escuela Mariano Latorre	6090-9	6	8	10	0	0	0	0	0	1	3	4	5	3	4	4
Escuela Epu Klei	6092-5	8	6	4	0	1	0	0	0	1	5	5	2	3	0	1

Liceos																
Establecimiento	R.B.D.	N° docentes evaluados			Resultados Evaluación											
					Insatisfactorio			Básico			Competente			Destacado		
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Liceo Alexander Graham Bell	6087-9	6	12	8	0	0	0	0	9	1	5	9	5	1	3	2
Liceo Bicentenario Araucanía	6084-4	7	4	7	0	0	0	0	3	1	4	3	6	3	1	0
Liceo Politécnico Villarrica	6085-2	11	14	12	0	0	0	0	10	1	6	10	11	5	3	0



10.9. Proyectos ejecutados año 2019

En el transcurso del año 2019 se encuentran en proceso de ejecución y diseño proyectos de mejoramientos menores de infraestructura correspondientes al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) Línea Regular año 2018 y 2019.

En este contexto, es necesario mencionar que todos los proyectos son financiados por la Dirección Nacional de Educación Pública.

Proyectos en ejecución año 2019 / Fondo FAEP 2018

Establecimiento	Liceo Politécnico
Descripción del proyecto	Mejoramiento taller de gastronomía. Este proyecto consiste en la reparación de los pisos, revestimiento de muros, cambio de lavaplatos todo esto con la finalidad de que el taller se encuentre en condiciones óptimas para su uso.
Monto de inversión	\$ 10.000.000.
Estado	Obra en ejecución.

Establecimiento	Liceo Alexander Graham Bell
Descripción del proyecto	Aplicación de pintura en las fachadas del establecimiento, este proyecto consiste en pintar las fachadas principales del edificio.
Monto de inversión	\$17.395.560.
Estado	En proceso de licitación.

Establecimiento	Escuela José Abelardo Núñez
Descripción del proyecto	Aplicación de pintura en las fachadas del establecimiento, reparación y mejoramiento de los revestimientos exteriores en malas condiciones.
Monto de inversión	\$ 15.000.000.
Estado	En proceso de licitación.

Establecimiento	Escuela Beato Luis Orione
Descripción del proyecto	Adquisición e instalación de separadores de ambientes para los servicios higiénicos del establecimiento.
Monto de inversión	\$ 3.000.000.
Estado	Ejecutado.

Establecimiento	Escuela Manantial de Relún
Descripción del proyecto	Mejoramiento de infraestructura de las salas de pre básica. Reposición de los muros perimetrales e interiores, reparación de baños, cambio de ventanas y puertas.
Monto de inversión	\$ 15.000.000.
Estado	En ejecución de la obra.

Establecimiento	Escuela Voipir de Ñancul
Descripción del proyecto	Revestimiento y pintura de paredes y graderías del gimnasio del establecimiento
Monto de inversión	\$ 20.000.000.
Estado	En proceso de preparación de Bases de Licitación.
Establecimiento	Escuela Molco Alto

Descripción del proyecto	Construcción y reposición de los servicios higiénicos del establecimiento.
Monto de inversión	\$ 25.000.000.
Estado	En proceso de licitación.

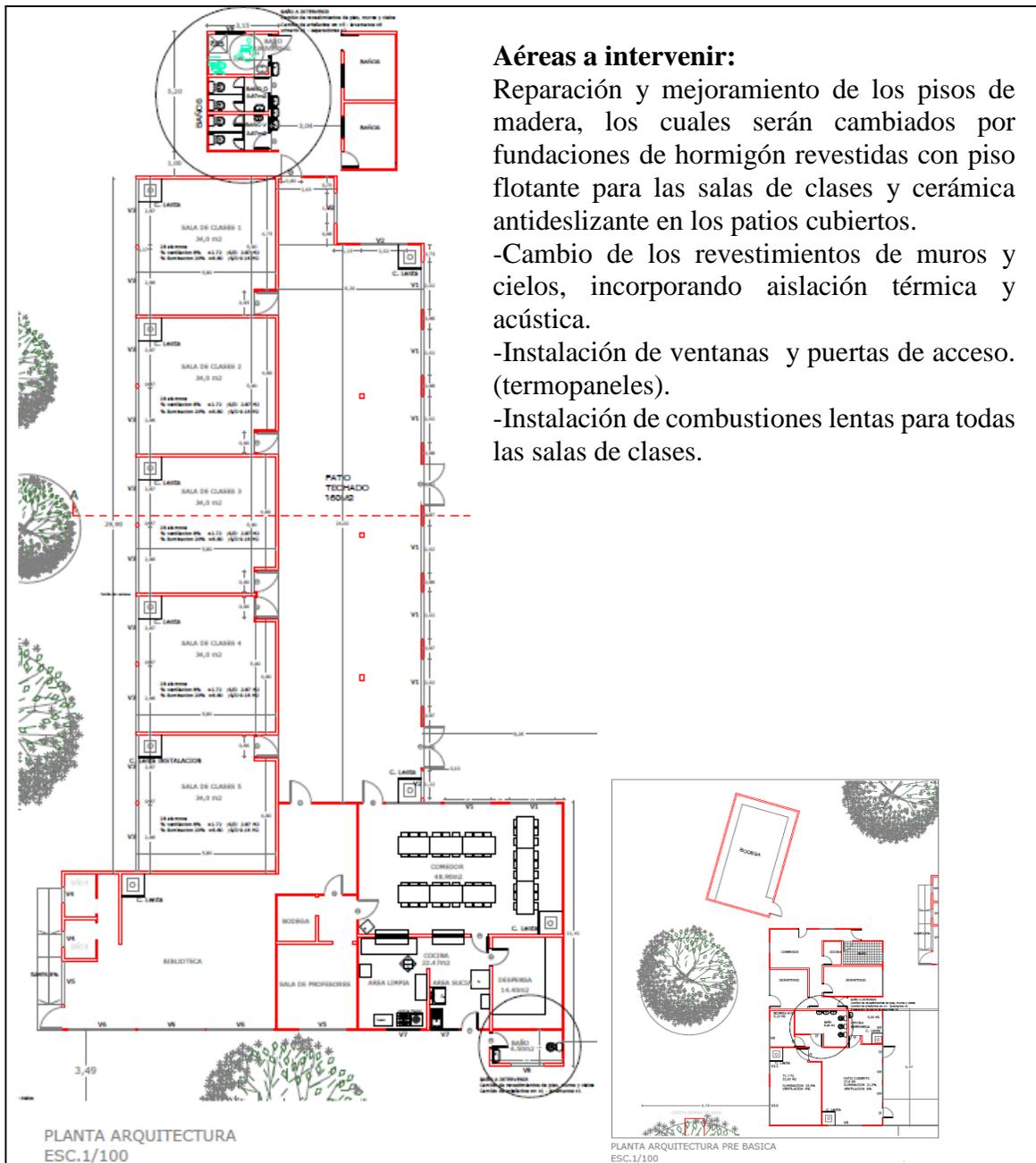
10.10. Proyectos diseñados año 2019

Fondo FAEP 2019

Descripción	Presupuesto
Mantenimiento, mejoramiento, conservación y pintura de la infraestructura de a lo menos 4 establecimientos educacionales. Escuela Molco Alto: Mantenimiento y reparación de cocina y comedor, y pintura de fachadas exteriores. Escuela Valentín Letelier: Cubierta para patio de juegos del establecimiento. Escuela Estadio: Mejoramiento y reparación de cocina y comedor. Liceo Alexander Graham Bell: Pintura interior del establecimiento.	\$ 108.009.312
Total	\$108.009.312

Proyecto Fortalecimiento a la Educación

Establecimiento	Escuela Colonia Rayén Lafquén
Descripción del proyecto	Conservación de la infraestructura del establecimiento. El proyecto consta de cambiar los revestimientos exteriores e interiores, cambio de cubierta, cierros perimetrales.
Monto de inversión	\$ 241.765.000.
Estado	Proyecto elegible por el MINEDUC y en proceso de licitación para su ejecución



Aéreas a intervenir:

Reparación y mejoramiento de los pisos de madera, los cuales serán cambiados por fundaciones de hormigón revestidas con piso flotante para las salas de clases y cerámica antideslizante en los patios cubiertos.

-Cambio de los revestimientos de muros y cielos, incorporando aislamiento térmico y acústico.

-Instalación de ventanas y puertas de acceso. (termopaneles).

-Instalación de combustiones lentas para todas las salas de clases.

10.11. Resumen de proyectos 2019

Proyectos ejecutados año 2019

Establecimiento	Presupuesto
Liceo Politécnico Villarrica	\$10.000.000
Liceo Alexander Graham Bell	\$17.395.560
Escuela José Abelardo Núñez	\$15.000.000
Escuela Colonia Rayen Lafquén	\$20.000.000
Escuela Beato Luis Orione	\$3.000.000
Escuela Manantial de Relún	\$15.000.000
Escuela Molco Alto	\$25.000.000
Total	\$105.395.560

Proyectos diseñados año 2019

Establecimiento	Presupuesto
Mantenimiento, mejoramiento, conservación y pintura de la infraestructura de a lo menos 4 establecimientos educacionales: Escuela Molco Alto, Escuela Valentín Letelier, Escuela Estadio y Liceo Alexander Graham Bell.	\$ 108.009.312
Conservación de la infraestructura: Escuela Colonia Rayén Lafquén.	\$ 241.765.000.
Total	\$349.774.312.

Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos



Sala Cuna y Jardín Infantil Perún Rayen



Sala Cuna y Jardín Infantil Chalin Tekun



Sala Cuna La Frontera



Sala Cuna y Jardín Infantil Volcanes de Chile



Sala Cuna y Jardín Infantil Siglo XXI



Sala Cuna y Jardín Infantil Sol del Futuro



Sala Cuna y Jardín Infantil Ardillitas



Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos



Sala Cuna y Jardín Infantil Gotitas de Amor



Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Esperanza



Sala Cuna y Jardín Infantil Copihues del Volcán



Sala Cuna y Jardín Infantil Tiempo de Crecer

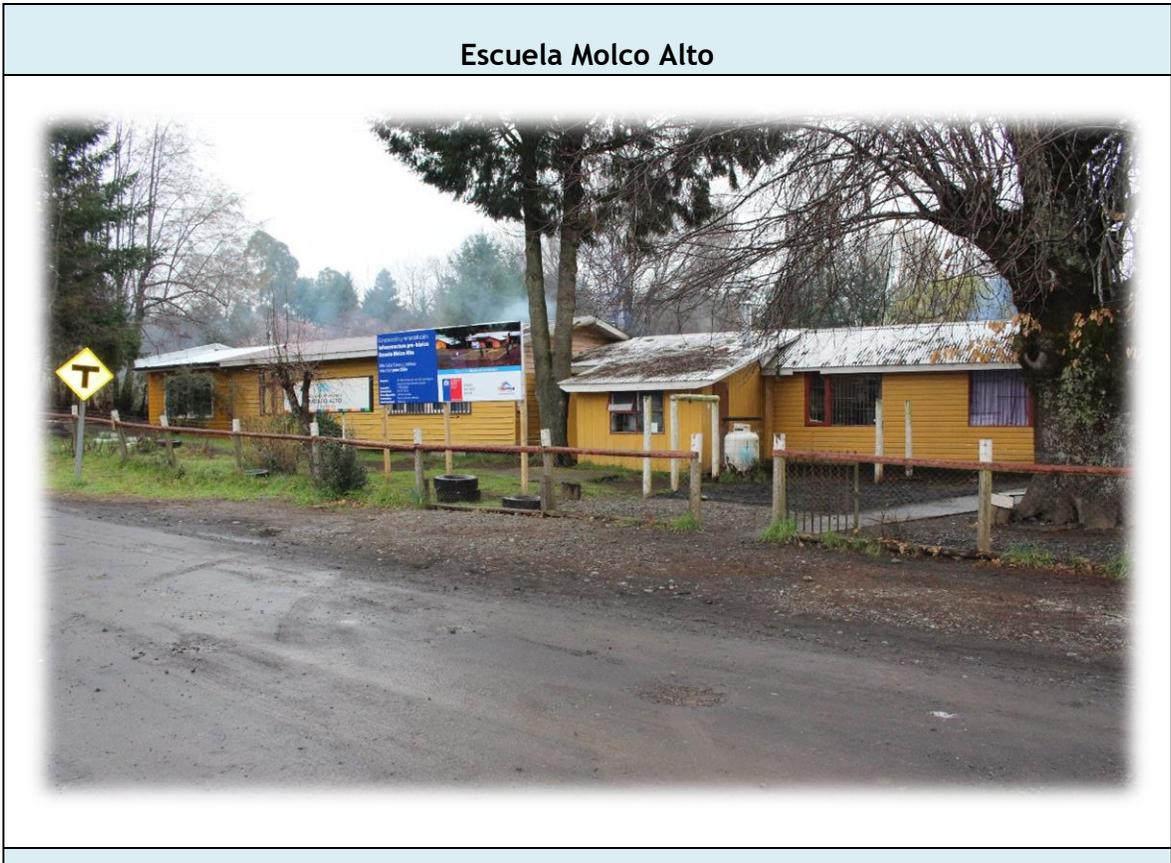


Sala Cuna Las Araucanas



Sala Cuna Las Araucanas





Escuela Conquil



Escuela Manantial de Relún



Escuela El Castillo



Escuela Estadio



Escuela Alihuén



Escuela Colonia Rayén Lafquén



Escuela José Abelardo Núñez



Escuela Alexander Graham Bell



Escuela Valentín Letelier



Liceo Politécnico Villarrica



Escuela Héctor Valenzuela Cea



Escuela Especial Beato Luis Orione



11. SALUD

La Atención Primaria en Salud busca estimular la gestión en red, para lo cual el Servicio de Salud Araucanía Sur es parte fundamental, pues su intervención es indispensable en las orientaciones técnicas y programáticas para la ejecución de las acciones que se desarrollan en los diferentes establecimientos de atención primaria comunales, así como también a nivel de generación de nuevas ideas, proyectos y programas que van en directo beneficio de los vecinos favoreciendo con ello el desarrollo sostenido de la comuna, además de destacar el rol de las entidades académicas que mantienen convenios de colaboración con el municipio, todo lo cual permite fortalecer la atención.

La misión del Departamento de salud es contribuir a la prevención de enfermedades, promoción y recuperación de la salud de nuestros usuarios, familia y comunidad, efectuando una labor personalizada, integral y continua con un enfoque familiar, favoreciendo la participación ciudadana y orientados a disminuir las brechas de acceso de la población, oportunidad y calidad de los servicios o prestaciones con un modelo biopsicosocial.

El camino hacia una salud más óptima, más equitativa, de mejor calidad, tiene como elementos de base la atención bajo este nuevo modelo, en el cual es necesario el trabajo en red, la presencia de entidades académicas y la no menos significativa participación comunitaria, lo que viene a sellar este esquema, mostrándose con ello una salud más cercana y reconocida por la comunidad.

Es importante destacar que el Departamento de Salud Municipal es el responsable de implementar las estrategias que apunten al desarrollo y calidad de vida de la comunidad, de esta forma la Administración municipal de la salud constituye una oportunidad para articular la gestión de políticas sociales en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, preponderante en el cuidado y promoción de la salud de las personas.

De igual forma a este departamento le corresponde el manejo administrativo y financiero, velando por la mejor utilización de los recursos asignados al cuidado de la salud de la población.



11.1. CENTROS DE SALUD PRIMARIA

11.1.1. CESFAM VILLARRICA

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	1,222	1,184	1,189	1,438	1,493	1,536	1,580	1,577	1,168	1,492	486	1,184	15,549
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	652	580	641	572	569	597	591	664	465	670	474	395	6,870
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	640	561	910	914	1,062	922	958	944	473	897	741	901	9,923
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	170	203	356	273	405	303	300	490	298	333	221	234	3,586
OTROS CONTROLES	483	318	427	447	510	433	520	504	456	453	419	106	5,076
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	4,072	3,419	3,924	3,753	4,066	3,828	4,316	3,938	3,746	3,672	2,993	3,327	45,054
ATENCIONES DE URGENCIA	1,292	1,292	1,266	1,268	1,667	1,650	1,480	1,582	1,883	1,407	1,273	1,194	17,254
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	16	29	24	22	56	23	7	47	33	48	34	27	366
RADIOGRAFIAS	605	439	441	557	583	93	538	614	454	588	273	603	5,788
EXAMENES DE LABORATORIO	25,726	21,599	22,300	22,598	22,933	24,301	24,993	23,223	18,032	21,993	13,184	19,621	260,503
ECOGRAFIA OBSTETRICA	0	16	0	0	27	20	24	0	0	0	16	1	104

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DENTALES TOTALES	2,100	1,824	2,940	4,212	5,564	6,470	5,247	6,472	4,078	4,693	2,970	2,225	48,795
PROTESIS REMOVIBLES	21	13	0	0	0	0	0	205	41	73	94	213	660
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	39	19	24	28	34	40	28	26	27	45	3	17	330
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	33	47	68	34	69	64	38	66	49	58	30	45	601
ATENCIONES OIRS	0	3,175	3,930	162	830	700	816	3,175	1,080	720	0	168	14,756
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	1	23	6	4	0	0	0	114	0	0	0	0	148
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	37	24	38	46	43	8	39	67	57	65	36	46	506
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	32	21	35	74	115	386	113	123	104	108	79	71	1,261
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	0	0	0	0	0	2	0	7	7	9	5	6	36
OTRAS VISITAS	0	0	8	12	19	264	1	12	16	12	0	0	344
CONSEJERIAS	124	66	165	119	113	92	81	114	93	93	101	38	1,199
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	33	21	0	824	1,396	2,574	877	2,271	1,359	2,088	953	344	12,740
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	671	439	698	817	808	642	911	1,023	888	991	590	808	9,286
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	54	0	0	0	0	54
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	149	99	26	17	107	4	402

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	27	24	26	0	0	31	34	0	0	0	0	0	142
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	61
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	21	13	0	0	14	15	13	215	51	88	110	223	763
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	35	15	0	11	10	0	71
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	18	0	22	28	40	26	20	0	0	0	17	0	171
DESPACHO DE RECETAS	4,691	4,737	4,826	4,824	5,882	6,548	7,175	7,247	6,572	6,912	6,205	6,525	72,144
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	14,532	14,967	16,631	17,068	17,783	17,148	20,762	18,258	16,974	17,537	16,583	17,183	205,426
PRESCRIPCIONES URGENCIA	3,053	2,597	2,767	2,943	4,213	3,301	3,279	3,399	3,990	3,524	2,704	2,560	38,330
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	371	218	299	318	378	276	366	298	191	118	181	148	3,162
TOTAL													781,462

11.1.2. CECOF 21 DE MAYO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	101	179	205	162	167	126	194	155	98	142	14	161	1,704
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	130	116	123	87	148	88	61	101	73	81	72	79	1,159

11.1.3. CGU LOS VOLCANES

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	1,553	1,337	1,586	1,406	1,463	1,514	1,694	1,449	1,351	1,512	720	1,336	16,921
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	752	495	757	692	645	582	729	629	826	1,024	552	799	8,482
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	400	361	596	520	446	445	576	508	382	544	304	482	5,564
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	270	322	338	501	520	473	301	584	419	532	343	273	4,876
OTROS CONTROLES	61	57	76	113	129	289	331	311	224	334	193	223	2,341
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	2,055	2,681	3,449	3,492	2,995	3,077	3,432	3,442	2,845	3,418	2,362	1,301	34,549
ATENCIONES DE URGENCIA	1,067	1,181	1,306	1,444	1,520	1,550	1,483	1,615	1,667	1,285	1,108	1,548	16,774

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	29	50	26	18	41	0	0	177	0	40	0	0	381
RADIOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXAMENES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECOGRAFIA OBSTETRICA	48	29	48	86	81	68	92	69	51	59	30	0	661
ATENCIONES DENTALES TOTALES	2,387	2,024	2,829	3,860	3,857	4,385	4,951	4,721	3,536	3,532	1,730	1,570	39,382
PROTESIS REMOBIBLES	12	9	5	26	16	0	0	12	40	40	40	38	238
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	10	10	8	9	5	13	9	11	11	9	7	5	107
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	77	80	85	86	83	67	67	101	92	79	81	100	998
ATENCIONES OIRS	2,530	3,316	3,226	2,385	5,020	4,128	4,153	4,456	4,366	4,069	832	4,362	42,843
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	0	31	23	23	0	0	0	26	0	0	0	0	103
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	41	20	44	31	35	87	57	19	31	29	31	46	471
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	453	389	350	337	358	397	312	335	352	345	234	374	4,236
OTRAS VISITAS	6	2	0	2	5	25	29	11	1	24	0	0	105

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSEJERIAS	39	79	61	85	126	89	113	96	281	240	74	61	1,344
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	0	0	0	650	446	456	743	657	533	529	425	38	4,477
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	435	466	608	790	784	660	692	673	554	787	525	688	7,662
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	68	0	0	0	0	68
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	96	113	0	54	94	4	361
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	12	4	26	18	0	33	37	0	0	144	0	0	274
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	47
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	49	29	0	24	44	0	146
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)													0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS													0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	18	22	0	13	11	0	64
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	83	26	68	47	76	10	7	5	11	9	6	35	383
DESPACHO DE RECETAS	4,402	4,045	4,687	4,766	4,993	5,139	5,738	5,601	5,527	5,534	5,325	4,803	60,560

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	12,659	11,701	13,183	13,399	13,963	13,101	14,490	14,208	13,483	13,846	14,740	12,340	161,113
PRESCRIPCIONES URGENCIA	1,983	2,109	2,760	2,658	2,821	0	2,393	2,553	2,833	2,444	2,176	3,133	27,863
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	1,804	2,020	2,933	1,956	1,763	1,084	1,993	2,146	1,627	1,883	418	1,727	21,354
TOTAL													464,748

10.1.1. CESFAM LICAN RAY

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	599	338	748	646	506	33	563	649	563	433	576	346	6,000
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	179	174	165	152	167	103	116	207	208	230	198	173	2,072
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	154	77	154	154	152	109	183	163	134	107	50	95	1,532
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	112	78	101	123	108	87	74	69	143	111	47	45	1,098
OTROS CONTROLES	84	16	101	98	85	107	123	129	83	73	33	63	995
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	3,527	3,356	2,512	1,981	1,966	1,768	1,835	1,842	1,690	1,838	1,666	1,432	25,413

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE URGENCIA	1,613	1,719	772	516	585	568	505	580	663	563	448	516	9,048
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5
RADIOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXAMENES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECOGRAFIA OBSTETRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIONES DENTALES TOTALES	929	959	809	2,227	2,105	1,894	2,014	1,976	1,681	1,608	990	925	18,117
PROTESIS REMOBIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	9	2	17	2	0	2	0	0	0	4	0	2	38
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	15	14	11	21	12	11	16	6	37	16	0	10	169
ATENCIONES OIRS	3,683	3,194	3,823	4,085	3,723	3,689	4,103	4,036	3,558	3,668	3,864	4,350	45,776
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	1	11	6	7	21	0	3	48	0	21	5	2	125
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	17	11	23	13	16	15	56	44	31	51	48	54	379
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	25	17	28	14	22	26	18	18	16	24	22	25	255
OTRAS VISITAS	24	61	73	74	75	91	80	83	67	78	54	67	827

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSEJERIAS	66	37	60	39	49	41	125	98	58	31	13	35	652
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	0	0	0	364	429	355	461	443	314	383	251	0	3,000
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	208	145	142	183	191	188	209	219	97	143	84	156	1,965
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	67	66	0	18	19	0	170
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	6	6	7	6	13	7	4	57	42	37	37	40	262
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	0	12	10	22	0	17	11	72
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	37	0	0	0	6	0	43
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)													0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS													0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	11	17	0	12	3	0	43
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	158	103	70	116	64	52	115	18	127	8	134	104	1,069

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DESPACHO DE RECETAS	1,679	1,297	1,607	1,899	2,082	1,811	1,909	1,989	1,715	2,181	1,780	2,016	21,965
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	4,502	3,092	3,941	4,891	5,347	4,556	4,821	4,777	4,578	5,202	4,507	5,059	55,273
PRESCRIPCIONES URGENCIA	1,631	4,769	2,992	998	1,222	1,229	1,045	1,082	1,316	1,221	1,236	722	19,463
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	404	97	451	520	461	459	431	472	357	472	185	418	4,727
TOTAL													220,553

11.1.4. CECOF LOS VOLCANES

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	198	170	213	238	217	216	200	201	119	131	84	101	2,088
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	127	85	106	127	127	96	131	118	87	120	124	78	1,326
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	101	104	73	111	102	121	130	89	110	140	79	86	1,246
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	69	52	58	77	75	61	79	40	39	86	48	49	733
OTROS CONTROLES	13	11	8	7	10	13	13	6	13	9	5	2	110
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	276	274	355	295	355	347	364	361	254	264	119	266	3,530

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE URGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RADIOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXAMENES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECOGRAFIA OBSTETRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIONES DENTALES TOTALES	0	173	279	330	335	378	484	533	222	260	202	263	3,459
PROTESIS REMOVIBLES	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	6	1	3	4	6	8	2	5	1	6	3	1	46
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	22	24	9	16	13	4	18	9	11	17	14	9	166
ATENCIONES OIRS	430	801	890	742	531	750	920	809	846	500	950	400	8,569
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	0	3	2	2	0	0	0	4	0	0	0	0	11
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	32	29	44	25	23	37	20	10	19	9	13	11	272
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS VISITAS	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSEJERIAS	19	33	2	18	5	8	13	11	10	14	10	7	150
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	20	52	67	71	50	65	68	134	62	65	66	79	799
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	22	11	0	34	0	2	69
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	6	2	0	6	5	3	6	0	0	0	0	0	28
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)													0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS													0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	8
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DESPACHO DE RECETAS	272	356	233	459	793	739	699	728	701	723	669	575	6,947
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	2,286	3,185	758	1,516	1,935	1,938	1,760	1,697	1,832	1,898	1,664	1,532	22,001
PRESCRIPCIONES URGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL													51,585

11.1.5. CECOF ÑANCUL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	274	218	181	235	214	201	200	293	267	263	70	158	2,574
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	122	21	108	85	110	63	59	68	82	81	57	57	913
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	193	128	113	106	106	93	130	115	91	77	97	75	1,324
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	25	25	24	18	26	24	24	25	32	34	25	24	306
OTROS CONTROLES	43	23	33	40	34	24	47	34	24	29	30	19	380
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	430	345	106	644	515	413	457	464	330	342	331	360	4,737

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE URGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RADIOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXAMENES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECOGRAFIA OBSTETRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIONES DENTALES TOTALES	1,014	970	628	517	642	336	746	531	561	575	322	318	7,160
PROTESIS REMOVIBLES	19	19	8	8	10	2	7	5	9	10	9	9	115
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	10	4	0	0	0	1	11	0	0	0	0	1	27
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	2	4	2	2	4	1	3	6	4	6	5	10	49
ATENCIONES OIRS	1,578	1,700	2,031	2,411	1,849	2,006	2,354	2,433	2,687	2,588	2,328	1,215	25,180
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	11	7	50	11	12	15	21	19	21	18	8	11	204
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	93	35	30	0	1	0	2	4	5	1	0	1	172
OTRAS VISITAS	26	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	30

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSEJERIAS	69	4	66	20	63	27	29	10	13	14	40	24	379
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	81	65	74	58	53	44	79	61	45	74	58	49	741
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	5	2	13
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	19	1	3	3	9	2	1	0	0	0	0	0	38
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)													0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS													0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	4
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DESPACHO DE RECETAS	0	483	408	535	568	552	633	662	644	82	550	613	5,730
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	0	1,354	1,172	1,431	1,548	1,560	1,793	1,753	1,699	1,777	1,537	1,625	17,249
PRESCRIPCIONES URGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL													67,344

11.1.6. CECOF LIUMALLA

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	27	56	38	64	61	74	85	133	52	50	27	54	721
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	15	8	12	10	8	19	9	25	12	14	12	3	147
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	32	31	24	34	33	51	63	79	41	62	37	26	513
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	4	2	5	2	8	5	7	6	12	1	14	1	67
OTROS CONTROLES	13	10	11	18	9	10	25	15	12	10	7	10	150
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	173	151	179	163	169	258	271	248	389	323	299	138	2,761

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE URGENCIA	12	17	19	15	17	21	15	25	23	26	30	0	220
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RADIOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXAMENES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECOGRAFIA OBSTETRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIONES DENTALES TOTALES	0	0	370	478	514	582	612	339	416	535	431	333	4,610
PROTESIS REMOBIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	0	5	3	5	7	1	4	1	4	0	0	5	35
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	0	0	0	1	1	3	1	0	1	1	1	0	9
ATENCIONES OIRS	24	20	27	20	17	21	21	32	40	43	43	0	308
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	31	15	11	12	31	58	30	38	47	42	30	5	350
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	97	76	75	75	207	140	95	137	102	149	92	31	1,276
OTRAS VISITAS	12	11	6	18	26	36	36	21	24	36	26	20	272

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSEJERIAS	74	26	11	9	47	35	33	72	33	17	6	1	364
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	42	32	14	43	49	43	42	57	34	51	13	18	438
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)													0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS													0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DESPACHO DE RECETAS	12	66	115	8	8	132	130	151	141	105	118	108	1,094
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	22	179	332	16	13	338	278	479	377	246	290	331	2,901
PRESCRIPCIONES URGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL													16,236

11.1.7. CECOF AÑILCO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	18	33	26	26	51	0	44	30	35	17	21	33	334
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	10	19	12	33	20	13	21	30	23	21	19	5	226
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	23	22	18	10	27	12	34	24	24	16	8	11	229
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	5	2	6	6	10	9	6	3	2	5	8	0	62
OTROS CONTROLES	4	8	4	12	12	2	23	13	8	6	2	4	98
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	81	95	77	97	101	109	186	97	108	134	105	89	1,279
ATENCIONES DE URGENCIA	142	144	105	106	136	122	172	109	133	134	114	93	1,510

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RADIOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXAMENES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ECOGRAFIA OBSTETRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIONES DENTALES TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROTESIS REMOBIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	0	1	1	1	0	0	2	0	5	1	0	1	12
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	2	0	0	2	0	6	2	0	0	3	3	0	18
ATENCIONES OIRS	142	144	195	135	214	165	200	136	179	188	153	126	1,977
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	1	3	4	0	21	7	9	2	14	15	6	6	88
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	7	6	9	3	23	8	38	4	12	46	22	9	187
OTRAS VISITAS	10	13	9	12	27	8	6	5	6	3	3	1	103

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSEJERIAS	49	14	12	5	22	12	26	24	27	12	6	4	213
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	39	29	2	39	26	25	31	40	22	29	80	48	410
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)													0
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS													0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DESPACHO DE RECETAS	44	123	77	12	86	162	173	119	136	136	147	135	1,350
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	90	293	193	18	242	406	429	295	387	275	305	330	3,263
PRESCRIPCIONES URGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL													11,359

11.1.8. **Total año 2019**

	CESFAM	CGU LOS	CESFAM	CECOF	CECOF	CECOF	PSR	PSR	
	VILLARRICA	VOLCANES	LICAN RAY	21 DE MAYO	LOS VOLCANES	ÑANCUL	LIUMALLA	AÑILCO	TOTAL
ATENCIONES DE MORBILIDAD	15,549	16,921	6,000	1,704	2,088	2,574	721	334	45,891
CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER	6,870	8,482	2,072	1,159	1,326	913	147	226	21,195
CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR	9,923	5,564	1,532	1,648	1,246	1,324	513	229	21,979
CONTROLES PROGRAMA CICLO VITAL	3,586	4,876	1,098	410	733	306	67	62	11,138
OTROS CONTROLES	5,076	2,341	995	429	110	380	150	98	9,579
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	45,054	34,549	25,413	4,440	3,530	4,737	2,761	1,279	121,763

	CESFAM	CGU LOS	CESFAM	CECOF	CECOF	CECOF	PSR	PSR	
	VILLARRICA	VOLCANES	LICAN RAY	21 DE MAYO	LOS VOLCANES	ÑANCUL	LIUMALLA	AÑILCO	TOTAL
ATENCIONES DE URGENCIA	17,254	16,774	9,048	0	0	0	220	1,510	44,806
CIRUGIAS MENORES/NO COMPRA SERVICIO	366	381	5	0	0	0	0	0	752
RADIOGRAFIAS	5,788	0	0	0	0	0	0	0	5,788
EXAMENES DE LABORATORIO	260,503	0	0	0	0	0	0	0	260,503
ECOGRAFIA OBSTETRICA	104	661	0	0	0	0	0	0	765
ATENCIONES DENTALES TOTALES	48,795	39,382	18,117	3,661	3,459	7,160	4,610	0	125,184
PROTESIS REMOBIBLES	660	238	0	0	1	115	0	0	1,014
CONSULTAS DE SALUD MENTAL	330	107	38	72	46	27	35	12	667
EVALUACION DESARROLLO PSICOMOTOR	601	998	169	108	166	49	9	18	2,118
ATENCIONES OIRS	14,756	42,843	45,776	13,043	8,569	25,180	308	1,977	152,452
RADIOGRAFIA PELVIS MENORES 6 MESES	148	103	125	20	11	4	0	0	411
RX TORAX SOSPECHA NEUMONIA	506	0	0	0	0	0	0	0	506
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	1,261	471	379	154	272	204	350	88	3,179

	CESFAM	CGU LOS	CESFAM	CECOF	CECOF	CECOF	PSR	PSR	
	VILLARRICA	VOLCANES	LICAN RAY	21 DE MAYO	LOS VOLCANES	ÑANCUL	LIUMALLA	AÑILCO	TOTAL
VISITAS DOMICILIARIAS PROGRAMA POSTRADOS	36	4,236	255	3	0	172	1,276	187	6,165
OTRAS VISITAS	344	105	827	13	11	30	272	103	1,705
CONSEJERIAS	1,199	1,344	652	244	150	379	364	213	4,545
PROGRAMAS ESPECIALES DENTALES	12,740	4,477	3,000	0	0	0	0	0	20,217
CONSULTAS OTROS PROFESIONALES	9,286	7,662	1,965	427	799	741	438	410	21,728
COMPRA DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	54	68	0	0	5	0	0	0	127
COMPRA DE SERVICIO ECO. ABDOMINAL	402	361	170	36	69	13	0	0	1,051
COMPRA DE SERVICIO MAMOGRAFIAS	142	274	262	25	28	38	0	0	769
COMPRA DE SERVICIO ECOGRAFIA MAMARIA	61	47	72	10	10	15	0	0	215
ENTREGA DE LENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE SERVICIOS DENTALES	763	0	0	0	0	0	0	0	763
COMPRA DE SERVICIOS OFTALMOLOGIA	1	146	43	0	0	0	0	0	190
AYUDAS TECNICAS (BASTON ANDADOR Y)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	CESFAM	CGU LOS	CESFAM	CECOF	CECOF	CECOF	PSR	PSR	
	VILLARRICA	VOLCANES	LICAN RAY	21 DE MAYO	LOS VOLCANES	ÑANCUL	LIUMALLA	AÑILCO	TOTAL
CONSULTORIA DERMATOLOGIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE SERVICIO GASTROENTEROLOGIA	71	64	43	14	8	4	0	0	204
TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA	171	383	1,069	0	0	0	0	0	1,623
DESPACHO DE RECETAS	72,144	60,560	21,965	7,386	6,947	5,730	1,094	1,350	177,176
PRESCRIPCIONES ENTREGADAS	205,426	161,113	55,273	26,758	22,001	17,249	2,901	3,263	493,984
PRESCRIPCIONES URGENCIA	38,330	27,863	19,463	0	0	0	0	0	85,656
ACTIVIDAD REHABILITACION KINESICA	3,162	21,354	4,727	0	0	0	0	0	29,243
TOTAL									1,675,051

12. PROYECTOS

12.1. PROYECTOS SECTORIALES.-

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	INVERSIÓN M\$
1	CONSTRUCCION SAR LOS VOLCANES.	SALUD Ejecución (2018- 2019)	1.363.416
2	NORMALIZACION HOSPITAL VILLARRICA.	SALUD (ejecución 2018- 2019- 2020))	54.456.129
3	APR, CONSTRUNCCION SONDAJE APR RAYENKO AFUNALHUE.	DOH – APR	60.000
4	APR, CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUMALLA SUR.	DOH – APR	823.096
5	APR, AMPLIACIO SITEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PUTUE.	DOH – APR	57.250
6	APR, AMPLIACIO SITEMA DE AGUA POTABLE VEGAS DE LESIO.	DOH – APR	57.250
7	APR, DISEÑO CON BUSQUEDA DE FUENTE AOR VILLA EL CARMEN – ENSENADA.	DOH – APR	57.250
8	CONSTRUCCION SISTEMA APR DE CHAURA.	DOH - APR (Ejecución 2018 – 2019)	1.015.571
9	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RAYENCO AFUNALHUE.	DOH (Ejecución 2018 – 2019)	945.961
10	DISEÑO, MEJORAMIENTO AMPLIACION APR LLAU LLAU.	DOH (RS diseño 2019 – postula a Ejecución 2020)	50.000
11	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION APR PEDREGOSO.	DOH (ejecución diseño 2018 - 2019)	40.000
12	FUENTE Y DISEÑO MEJORAMENTO APR ÑANCUL.	DOH (ejecución diseño 2018 - 2019)	119.000
13	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION APR CATRICO LOS ULMOS.	DOH (ejecución diseño 2018 - 2019)	100.000
14	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION APR MOLCO ALTO	DOH (Postulado 2017, para ejecución diseño 2018 - 2019)	30.000
15	DISEÑO, AMPLIACION RUTA SEGUNDA FAJA AL VOLCAN. 17 KM	VIALIDAD Ejecución (2018 – 2019)	4.000.000
16	EJECUCION, MEJORAMIENTO CAMINO CBI CATRICO LA MAÑANA	VIALIDAD Ejecución (2018 – 2019)	1.520.887
17	DISEÑO INGENIERIA EN ASFALTO CAMINO;	MOP (En ejecución 2018 -2019)	SIN MONTO

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
	PUTUE ALTO RINCONADA, PUTUE BAJO, PLAYA LINDA LEFUN CONQUIL, AFUNALHUE CARACOLES CHALLUPEN, PEDROGOSE LOS LAURELAS, EMULPAN HUALAPULLI Y COLLICO HUINCACARA.		
18	MEJORAMIENTO ASFALTICO CAMINO CHOCAUCO - SLAYER	VIALIDAD (Aprobado 2017, Ejecución 2018 - 2019)	1.328.000
19	MEJORAMIENTO ASFALTICO CAMINO AVIACION RELUN.	VIALIDAD	1.200.000
20	MEJORAMIENTO RUTA S-95 T SECTOR VILLARRICA-LICAN RAY	VIALIDAD	830.745
21	MEJORAMIENTO RUTA ÑANCUL - HUISCAPI	VIALIDAD	1.100.000
22	CONSERVACIÓN CAMINO ACCESO COMUNIDADES INDIGENAS VILLARRICA	VIALIDAD CONVENIO FNDR (EJECUCION 2019)	311.842
23	CONSERVACIÓN CAMINO ACCESO COMUNIDADES INDIGENAS VILLARRICA	VIALIDAD CONVENIO FNDR (EJECUCION 2019 -2020)	680.000
24	LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS CHESQUE-CHAURA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.560.000
25	RECONFECIÓN TOTAL DE PUENTES DE MADERA, CHESQUE-CHAURA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	15.656
26	COLOCACIÓN DE BARRERAS METÁLICAS DE SEGURIDAD, CHESQUE-CHAURA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	18.998
27	REPERFILADO SIMPLE, LAS ARAUCARIAS-VOLCÁN LLAIMA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.144
28	COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN LAS ARAUCARIAS-VOLCÁN LLAIMA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	508
29	DESPEJE DE NIEVE, LAS ARAUCARIAS-VOLCÁN LLAIMA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	9.474
30	EXCAVACIÓN EN TERRENO DE CUALQUIER NATURALEZA, TROVOLHUE-LA SERENA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	17.412
31	CONFECCIÓN DE ALCANTARILLADO DE TUBOS PAD, TROVOLHUE-LA SERENA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	3.393
32	REPERFILADO SIMPLE, TROVOLHUE-LA SERENA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.743
33	REPEFILADO SIMPLE, PUTUE BAJO-RINCONADA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.433
34	REPERFILADO SIMPLE, DALCACO-VOIPIR	VIALIDAD ADM. DIRECTA	296
35	REPERFILADO SIMPLE, NIGUE SUR	VIALIDAD ADM. DIRECTA	201
36	CONFECCIÓN DE TERRAPLENES, ALLIPÉN-FOLILCO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	12.703

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
37	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, ALLIPÉN-FOLILCO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	574
38	REPERFILADO SIMPLE, ALLIPÉN- FÓLILCO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	3.355
39	BACHEO DE CAPAS DE RODADURA GRANULARES, ALLIPÉN-FOLILCO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	4.859
40	LIMPIEZA MECANIZADA DE LA FAJA POR SUPERFICIE, LLIU-LLIU-LA MÉDICA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	7.507
41	REPERFILADO SIMPLE, LLIU-LLIU-LA MÉDICA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	911
42	BACHEO DE CAPAS DE RODADURA GRANULARES	VIALIDAD ADM. DIRECTA	21.761
43	REPERFILADO SIMPLE, PUTUE ALTO- RINCONADA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.425
44	REPARACIÓN DE SUPERESTRUCTURA DE MADERA, PUTUE ALTO, RINCONADA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	14.026
45	REPERFILADO SIMPLE, AFUNALHUE, CARACOLE, CHALLUPEN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	3.482
46	REPERFILADO SIMPLE CON RIEGO CON INCORPORACIÓN, AFUNALHUE, CARACOLE-CHALLUPEN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	21.781
47	COLOCACIÓN DE BARRERAS METÁLICAS DE SEGURIDAD, AFUNALHUE-CARACOLE- CHALLUPEN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	28.497
48	REPERFILADO SIMPLE, DOLLINCO- ESCULEA FISCAL	VIALIDAD ADM. DIRECTA	249
49	REPERFILADO SIMPLE, BRASIL- COLLIN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	795
50	REPERFILADO SIMPLE, ACCESO SANTA ROSA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.517
51	REPERFILADO SIMPLE, QUILENTÚE- HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	758
52	RECONFECCIÓN TOTAL DE PUENTES DE MADERA, QUILENTUE- HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	15.656
53	REPERFILADFO SIMPLE, CHALLUPEN- PINO HUACHO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.749
54	REPERFILADO SIMPLE, QUITRATUE- RINCONADA DE DONGUIL	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.505
55	BACHEO DE CAPAS DE RODADURA GRANULARES, QUITRATUE- RINCONADA DE DONGUIL	VIALIDAD ADM. DIRECTA	14.789
56	REPERFILADO SIMPLE, CRUZ BLANCA. MECHOPUDO-RELUN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	964
57	RECONFECCIÓN TOTAL DE PUENTES DE MADERA, CRUZ BLANCA- MECHOPUDO-RELUN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	15.656

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
58	REPERFILADO SIMPLE, COIPÚE-LOS AROMOS	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.798
59	REPERFILADO SIMPLE, CATRICO-LA MAÑANA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.579
60	REPERFILADO SIMPLE, CATRICO-LAS VERTIENTES	VIALIDAD ADM. DIRECTA	747
61	LIMPIEZA MECANIZADA DE LA FAJA POR SUPERFICIE, CHESQUE ALTO-NALCAHUE	VIALIDAD ADM. DIRECTA	7.272
62	REPERFILADO SIMPLE, CHESQUE ALTO-NANCAHUE	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.028
63	REPERFILADO SIMPLE, LA CAPILLA-LA JUNTA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	318
64	LIMPIEZA MECANIZADA DE LA FAJA POR SUPERFICIE, CRUZ BLANCA-HUALAPULLI	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.815
65	REPERFILADO SIMPLE, CRUZ BLANCA-HUALAPULLI	VIALIDAD ADM. DIRECTA	254
66	DEMARCACIÓN LÍNEA DE EJE CONTINUA SIMPLE, RELÚN-CANCHA AVIACIÓN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.103
67	DEMARCACIÓN LÍNEA DE EJE SEGMENTADA, RELÚN-CANCHA AVIACIÓN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.851
68	DEMARCACIÓN LÍNEA LATERAL CONTINUACIÓN, RELÚN-CANCHA AVIACIÓN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	4.960
60	REPERFILADO SIMPLE, CRUZ BLANCA-COPIHUELPI	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.864
70	REPERFILADO SIMPLE, LLAU.LLAU- EL PIRAO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	3.392
71	COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, LLAU-LLAU-EL PIRAO	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.035
72	LIMPIEZA MECANIZADA DE LA FAJA POR SUPERFICIE, COLLICO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	15.640
73	REPERFILADO SIMPLE, COLLICO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	3.689
74	COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, COLLICO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.289.690
75	REPERFILADO SIMPLE, ÑANCUL-BOQUIPULLI-ENTEL	VIALIDAD ADM. DIRECTA	742
76	BACHEO DE CAPAS DE RODADURA GRANULARES, ÑANCUL-BOQUIPULLI-ENTEL	VIALIDAD ADM. DIRECTA	16.902
77	REPERFILADO SIMPLE, ÑANCUL-SANTA MAGDALENA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	212
78	PINTURA DE BARANDAS DE MADERA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.207

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
79	REPERFILADO SIMPLE, QUETROCO-RAYEN LAFQUEN	VIALIDAD ADM. DIRECTA	678
80	REPERFILADO SIMPLE, ÑANCUL-PAILLALEF	VIALIDAD ADM. DIRECTA	477
81	RECEBO DE CAPAS DE RODADURA GRANULARES, ÑANCUL-PAILLALEF	VIALIDAD ADM. DIRECTA	11.323
82	LIMPIEZA MECANIZADA DE LA FAJA DE SUPERFICIE	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.737
83	REPERFILADO SIMPLE, TRES ESQUINAS-LOS COPIHUES	VIALIDAD ADM. DIRECTA	180
84	LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS, MOLCO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	2.730
85	CONFECCIÓN DE ALCANTARILLAS DE TUBOS DE PAD, MOLCO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	8.004
86	REPERFILADO SIMPLE, MOLCO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.203
87	COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, MOLCO-HUINCACARA	VIALIDAD ADM. DIRECTA	1.526
88	REPOSICION CANCHA PASTO SINTETICO ESTADIO DE ÑANCUL.	IND (RS 2018- 2019 Postulado a ejecución 2019)	389.758
89	DISEÑO, REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE ÑANCUL, COMUNA DE VILLARRICA	JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS SECTORIAL	52.219
90	MEJORAMIENTO RED SISTEMA AGUAS LLUVIAS.	SERVIU	53.010
91	CONSTRUCCION ANFITEATRO AL AIRE LIBRE COMUNA DE VILLARRICA.	FONDOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, ARTES Y MATRIMONIO	190.000
92	SALA DE INTERPRETACION HISTORICA, SECTOR SITIO HISTORICO.	FONDOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, ARTES Y MATRIMONIO	180.000
93	MEJORAMIENTO MUSEO Y BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	FONDOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, ARTES Y MATRIMONIO	90.000
94	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL ESCUELA COLONIA RAYEN LAFQUEN.	MINEDUC	230.263

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
95	CONSTRUCCION SALA MULTIUSO LICEO BICENTENARIO.	EDUCACION - SEP	14.999
96	CONSTRUCCION CRA BASICA LICEO GRAHAM BELL.	EDUCACION - SEP	20.000
97	MEJORAMIENTO BAÑOS, Y PINTURA ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ.	EDUCACION - FAEP	30.000
98	MEJORAMIENTO GIMNASIO ESCUELA VOIPIR DE ÑANCUL	EDUCACION - FAEP	16.893
99	REPOSICION CUBIERTA ESCUELA MARIANO LATORRE	EDUCACION - SEP	14.780
100	CONSTRUCCION DE BAÑOS ESCUELA RURAL DE MOLCO.	EDUCACION - FAEP	25.000
101	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VISTA EL LAGO.	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. (POSTULACION 2019 EJECUCION 2020)	28.000
102	AMPLIACION SEDE SOCIAL DE TODOS LOS SANTOS.	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. (POSTULACION 2019 EJECUCION 2020)	14.998.-
103	CIERRE PERIMETRAL NUEVO PORVENIR	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. (POSTULACION 2019 EJECUCION 2020)	14.998
104	CONSTRUCCION SEDE INDIGENA FRANCISCO MARIN PAILLAN	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.	28.000
105	CONSTRUCCION SEDE INDIGENA PEDRO CANIULAF	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.	28.000
106	CONSTRUCCION VILLA LA ESPERANZA	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.	28.000

12.2. PROYECTOS PMU-SUBDERE.-

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LA HERRADURA, COMUNA DE VILLARRICA	PMB (Postulación 2018 ejecución 2019)	233.137
2	CONSTRUCCION SISTEMA DE ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR ASQUICO Y OTROS, COMUNA DE VILLARRICA.	PMB (Postulación 2019 - 2020)	146.299
3	CONSTRUCCION CONEXIÓN COMPLEMENTARIA ALCANTARILLADO DE ÑANCUL, COMUNA DE VILLARRICA.	PMB (Postulación 2019 - 2020)	206.794.
4	PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL- LOTE O VILLA EL CARMEN DE LICAN RAY.	PMB (Postulación 2019, ejecución 2020)	56.000
5	PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL-LOTEO LOS VOLCANES Y CIPRESES, VILLARRICA	PMB (Postulación 2018 ejecución 2019)	56.400
6	ESTUDIOS SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES RURALES COMUNA DE VILLARRICA	PMB (adjudicado 2017, ejecución 2018-2019)	39.000
7	ADQUISICIÓN DE TERRENO PROYECTO HABITACIONAL COMITÉS VILLA LAS AMERICAS, NUEVA VIDA, SOL NACIENTE, LUCHANDO UNIDOS Y SALVADOR ALLENDE, DE VILLARRICA	ACCIONES CONCURRENTES	773.200
8	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREATIVO Y ARTESANAL, VILLARRICA 2019	ACCIONES CONCURRENTES (postulación 2019)	515.000
9	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLAZA CIUDADANA PARA LA LOCALIDAD DE ÑANCUL, COMUNA DE VILLARRICA	ACCIONES CONCURRENTES (postulación 2019)	72.000
10	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO INTERCULTURAL PARA LA LOCALIDAD DE ÑANCUL, COMUNA DE VILLARRICA	ACCIONES CONCURRENTES (postulación 2019)	70.000
11	CONSTRUCCION OFICINA DE TURISMO DE VILLARRICA.	PMU (ejecución 2019 - 2020)	59.999

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
12	CONSTRUCCION OFICINA DE TURISMO DE LICAN RAY, COMUNA DE VILLARRICA.	PMU (postulado 2019)	59.999
13	CONSTRUCCION CANCHA TECHADA CLUB DE RAYUELA ESTRELLA ROJA.	PMU (postulado 2019)	59.000
14	CONSTRUCCION DE BAÑO PÚBLICO, CAMARIN Y PASARELA CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, PLAYA BLANCA.	PMU (postulado 2019)	59.999
15	HABILITACION ACCESO PLAYA BLANCA, COMUNA DE VILLARRICA.	PMU (postulado 2019)	59.540
16	HABILITACION DE CRUCES SEGUROS PARA PEATONES DE NUESTRA COMUNA.	PMU (postulado 2019, seguridad pública)	59.850
17	CONSTRUCCION CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR, VILLARRICA	PMU (postulado 2019)	59.999
18	MEJORAMIENTO CENTRO DE REHABILITACION CLUDIVI.	PMU (postulado 2019)	59.999
19	MEJORAMIENTO SEDE UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES VILLARRICA.	PMU (postulado 2019)	59.999
20	MEJORAMIENTO PLAZA LAS AZALEAS, COMUNA DE VILLARRICA,	PMU (postulado 2019)	59.999
21	MEJORAMIENTO PLAZA TODOS LOS SANTOS, COMUNA DE VILLARRICA,	PMU (postulado 2019)	59.999
22	MEJORAMIENTO PLAZA ARMAS, COMUNA DE VILLARRICA,	PMU (postulado 2019)	59.999
23	SOLUCION FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL, ENERGIAS RENOVABLES SECTOR VILLA ALEGRE.	PMU (postulado 2019 – licitación 2020)	98.607
24	CONSTRUCCION ACERAS Y VEREDAS EN HORMIGON ESTAMPADO CENTRO DE VILLARRICA.	PMU (ejecución 2019))	59.990
25	CONSTRUCCION CENTRO MULTIPROPOSITO, RECINTO PARQUE MUNICIPAL.	PMU (adjudicación 2019 ejecución 2020)	59.999
26	CONSTRUCCION CENTRO VETERINARIO DE ATENCION PRIMARIA.	PMU (ejecución 2019))	66.401
27	EMO 2019, REPARACION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	PMU (postulado 2019)	48.071
28	HABILITACION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y ORNAMENTACION AV. PEDRO DE VALDIVIA.	PMU (adjudicación 2019 ejecución 2020)	59.999
29	PAVIMENTO ARTICULADO ESTACIONAMIENTOS AV. AVIADOR ACEVEDO.	PMU (adjudicación 2019 ejecución 2020)	59.999

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
30	INSTALACION LUMINARIA LED PEATONAL AV. AVIADOR ACEVEDO.	PMU (adjudicación 2019 ejecución 2020)	59.999
31	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA RAYEN LAFQUEN	PMU (adjudicado 2018, ejecución – 2019)	57.628
32	REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN ÁREA VERDE CAUPOLICAN, POBL. DIEGO PORTALES VILLARRICA	PMU (adjudicado 2018, ejecución 2019)	59.999
33	CONSTRUCCION CUBIERTA EXTERIOR MULTIUSO, PLAZA CONSISTORIAL	PMU (adjudicado 2018, ejecución 2019)	54.839
34	INSTALACION DE SEÑALETICAS E VILLAS Y MEJORAMIWENTO MULTICANCHA VILLA LA FRONTERA.	PMU - IRAL	6.600
35	MEJORAMIENTO CAMARINES CANCHA N°1 RECINTO ESTADIO MUNICIPAL	PMU - IRAL	4.050
36	MEJORAMIENTO E ISNTALCION DE EQUIPAMIENTO MENOR.	PMU - IRAL	8.193
37	MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL DISTINTOS SECTORES.	PMU - IRAL	5.250
38	MURO DE MANPOSTRIA PSJE. I DE LA CARRERA Y CIERRE FIN DE PSJE. VILLA LOS COIGUES DE ÑANCUL.	PMU - IRAL	23.838.
39	EDUCACION TENENCIA RESPOSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2019, COMUNA DE VILLARRICA	PMU - PTRAC	999
40	PLAN REGISTRO DE MASCOTAS 2019, COMUNA DE VILLARRICA.	PMU - PTRAC	82.700
41	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES, RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2019.	PMU - PTRAC	34.500
42	PLAN VETERINARIO EN TU MUNICIPIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA.	PMU - PTRAC	7.500

12.3. PROYECTOS FNDR.-

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	CONSERVACION ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE VILLARRICA.	FNDR. CIRCULAR 33 (Postulación 2019)	2.747.754

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
2	ADQUISICION MINBES PARA EL TRASNSPORTE ESCOLAR	FNDR. CIRCULAR 33 (Postulación 2019)	193.177
3	ADQUSICION CAMION MULTIPROPOSITO CON EQUIPAMIENTO Y CHIPIADORA.	FNDR. CIRCULAR 33 (Postulación 2019)	285.886
4	CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA FAJA, VILLARRICA	FNDR (RS 2019.ejecucion diseño 2020)	50.167
5	REPOSICIÓN POSTA DE SALUDA RURAL AÑILCO, VILLARRICA	FNDR (POSTULACIÓN, RS 2019)	540.808
6	ADECUACION CESFAN VILLARRICA.	FNDR (POSTULACIÓN, RS 2019)	137.786
7	CONSTRUCCION GRADERIAS, BAÑOS Y CAMARINES CANCHA N°1, ESTADIO MUNICIPAL.	FNDR (EJECUCION 2019)	273.000
8	CONSTRUCCIÓN, BAÑOS, CAMARINES Y GRADERÍAS CANCHA N° 2 ESTADIO DE VILLARRICA	FNDR (POSTULACIÓN 2018, ejecución 2019)	310.904
9	DISEÑO REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA.	FNDR (En formulación Municipal 2019)	238.463
10	CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREATIVO DE CULTURA HISTÓRICA VILLARRICA	FNDR (POSTULACIÓN postulación etapa de diseño 2019)	271.714
11	CONSTRUCCIÓN OBRAS LACUSTRES RIVERA LAGO VILLARRICA	FNDR (ejecución 2018-2019)	150.217
12	REPOSICIÓN AMBULANCIA TRANSPORTE SIMPLE (ATS) CESFAM LICAN RAY	FNDR	76.269
13	FESTIVAL NOCHE DEL LAGO VILLARRICA 2019	FNDR 6%	30.000
14	PROMOVIENDO EL CUIDADO DEL AGUA Y EL ECOSISTEMA LACUSTRE DEL MALLOLAFQUEN	FNDR 6%	9.646
15	APR, COSNTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CUDICO ALTO Y BAJO.	FNDR – APR	873.203
16	APR, CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL ÑANCUL NORTE.	FNDR - APR	46.023
17	APR, CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL VOIPIR – RAYENCO CALFUTUE.	FNDR – APR	2.014.748
18	APR, COSNTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CHESQUE BAJO.	FNDR- APR	71.747

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
19	APR, CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL HUECHOPUDO MITARRUCAHUE	FNDR – APR (POSTULACIÓN 2019 a prefactibilidad)	112.482
20	APR, CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUMALLA	FNDR –APR (RS 2019.ejecucion prefactibilidad 2020)	85.578
21	PER, CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE HUINCACARA SUR VOIPIR SECO, VILLARRICA	FNDR –APR (POSTULACIÓN a diseño 2019)	78.980
22	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL MALLOCO LOLENCO, VILLARRICA	FNDR –APR (POSTULACIÓN a ejecución 2019)	544.126
23	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN VILLARRICA	FNDR – APR (diseño 2019)	58.654
24	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL MOLCO MEDIO, VILLARRICA	FNDR – APR (ejecución diseño 2019)	820.000
25	PER COLLICO CHEILLACO	FNDR – PER (ejecución 2018 – 2019 – 2020)	73.774
26	PER AÑILCO CHAURA	FNDR –PER (ejecución 2017 – 2018 - 2020)	110.108
27	PER TRAI TRAI MAPU	FNDR – PER (ejecución 2018 -2019)	74.349
28	PER VIDA NUEVA	FNDR –PER (ejecución 2018- 2019 -2020)	85.924

12.4. PROYECTOS FRIL.-

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, ACUERDO CORE N°1.817.	INICIATIVAS FRIL 2019	129.600
2	CONSTRUCCION BACHEOS DE HORMIGON DISTINTOS SECTORES, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	44.000

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
3	CONSTRUCCION VEREDAS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	30.000
4	CONSTRUCCION DE GARITAS URBANAS, CAMINERAS Y RURALES, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	38.000
5	CONSTRUCCION SEÑALETICA Y SEGURIDAD VIAL, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	30.000
6	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA N°1, ESTADIO MUNICIPAL, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	32.000
7	MEJORAMIENTO AREAS VERDES DISTINTOS SECTORES. ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	30.000
8	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESPACIO CUBUERTO, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	13.000
9	MEJORAMIENTO MULTICANCHAS DISTINTOS SECTORES, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	25.000
10	IMPLEMENTACION LETRAS ORNAMENTALES SECTOR EMBARCADERO, ACUERDO CORE N°1.832	INICIATIVAS FRIL 2019	8.000
11	CONSTRUCCION VEREDAS DISTINTOS SECTORES, ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	40.000
12	IMPLEMENTACION PUNTOS LIMPIOS DISTINTOS SECTORES, ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	20.000
13	INSTALACION DE 10 LUMINARIAS SOLARES DISTINTOS SECTORES, ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	11.600
14	INSTALACION DE SEMAFORO AV. SATURINO EPULEF ESQ. MATTA, ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	25.000

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
15	CONSTRUCCION SEÑALETICA Y SEGURIDAD VIAL, ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	15.000
16	CONSTRUCCION SEÑALETICA TURISTICA, ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	10.000
17	ENTUBAMIENTO CANAL URBANO, SECTOR ALTO DE VILLARRICA. ACUERDO CORE N°1.831	INICIATIVAS FRIL 2019	8.000

12.5. APORTES MUNICIPALES.-

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	REMODELACION PLAZA JUAN RETAMAL. BARRIO ANCAHUAL.	RECURSOS MUNICIPALES	60.000
2	CASETA DE TRANSMISION ESTADIO MUNICIPAL.		6.000
3	HABILITACION 2 PISO SAF, MUNICIPAL.	RECURSOS MUNICIPALES (licitación)	14.000
4	REPARACION TECHUMBRE GRADERIA CANCHA N°1, ESTADIO MUNICIPAL.	RECURSOS MUNICIPALES (licitación)	19.000
5	BACHEOS DISTINTOS SECTORES.	RECURSOS MUNICIPALES	52.000
6	RECAPADO ASFALTICO CALLE URRUTIA DE LICAN RAY	RECURSOS MUNICIPALES	26.410.
7	APORTE A LOS PAVIMETOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 28	RECURSOS MUNICIPALES	84.134

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
8	CONSULTORIAS DISEÑO DE PAVIMENTACIO.	RECURSOS MUNICIPALES	9.500
9	MANTENCION DE CAMINOS RURALES	RECURSOS MUNICIPALES	210.000

12.6. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	INVERSIÓN M\$
1	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA LLAMADO 28: -HERNANDO DE MAGALLANES -MUÑOZ MELI. -PASAJE AGUA POTABLE -4 DE MARZO Y HUMBERTO BECKER (ÑANCUL) -LAS ARAUCARIAS (ÑANCUL). -LOS VENADOS (LICAN RAY).	MINVU – SERVIU ejecución 2019).	601.987
2	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA LLAMADO 29, VEREDAS Y CALLES: - VEREDAS; JOSE MANUEL BALMACEDA, 100MTS. - VEREDAS; SAN MARTIN, 100MTS. -VEREDAS, JUAN ANTONIO RIOS100MTS. -VEREDAS, AMFION MUÑOZ TRAMO 1, 200MTS. -VEREDAS, ANFION MUÑOZ TRAMO 2, 100MTS. -VEREDAS, LAETAMANDIA ,95MTS. -CALLE ENRIQUE ROSALES.	MINVU – SERVIU (postulación 2019 ejecución 2020).	74.963

TOTAL INVERSION PROYECTOS	M \$	27.751.582
----------------------------------	-------------	-------------------

TOTAL INVERSION VIVIENDA Y ENTORNO	M \$	11.106.340
---	-------------	-------------------

TOTAL INVERSION	M \$	38.857.922
------------------------	-------------	-------------------

12.7. SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el año 2019 la oficina de Seguridad Pública desarrolló diversas acciones en la temática de prevención del delito en la comuna.

- Fiscalizaciones en conjunto con Inspección Municipal, SAG, Salud del Ambiente, entre otros.
- Charlas preventivas en colegios y organizaciones sociales.
- Marchas exploratorias diurnas y nocturnas.

TOTAL, INVERSIÓN PROYECTOS SEGURIDAD PÚBLICA \$ 90.000.000 de los cuales:

\$50.000.000 "ILUMINANDO DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA PARA MAYOR SEGURIDAD A NUESTROS VECINOS Y VECINAS DE VILLARRICA" postulado al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

\$40.000.000 "DRONES DE TELEVIGILANCIA, TECNOLOGIA DE INNOVACIÓN PARA SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNA" financiado por Tercer Componente del Plan Nacional de Seguridad Pública.

Ambos financiados por la SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

Línea Comunitaria:

En el marco de la Ley 20.965, se sesiona todos los 2º martes de cada mes con el Consejo Comunal de Seguridad Pública, contando con distintos agentes comunales en relación a la Seguridad Comunal. (12 reuniones anuales)

El año 2019 ejecutó el Plan Comunal de Seguridad Pública elaborado el año 2018, desarrollando actividades coordinadas y ejecutadas por mesas de trabajo integradas por entidades Policiales (Carabineros-PDI-Fiscalía-Armada de Chile), Programas Municipales y otros, en las siguientes líneas:

1. Prevención de Hurto y Robo.
2. Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la Comuna.
3. Prevención y Rehabilitación en drogas.
4. Prevención Conductas Infractoras de niños y niñas adolescentes.
5. Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra las Mujeres.
6. Convivencia Comunitaria (Mejoramiento Urbano en Barrios Vulnerables).
7. Prevención de deserción Escolar y Reinserción de desertores.

Se ejecutaron acciones de prevención en torno a las líneas de trabajo mencionadas en el párrafo anterior, esto en todo el territorio comunal, incluyendo Lican Ray, Ñancul y sectores rurales.

Línea Inversión:

Se asesoró a diversas organizaciones en la formulación y postulación de proyectos al FNDR en materia de Seguridad Pública, concretando 28 postulaciones. Resultando beneficiadas 3 de ellas (LOF / Afunahue) Proyectos que son ejecutados durante el año 2020.

13. GESTION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA

13.1. COMODATOS OTORGADOS

Nº	FECHA	COMODATARIO	INMUEBLE	PLAZO
1	11.02.2019	JUNTA DE VECINOS LOS HEROES DE CHILE, ÑANCUL	AREA DE EQUIPAMIENTO VILLA HEROES DE CHILE DE ÑANCUL.	10 AÑOS
2	14.02.2019	AGRUPACION DE TEJEDORAS LUGAR DE ENCUENTRO DE CHALLUPEN ALTO	RETAZO DE TERRENO DE 4 HAS, UBICADO EN CHALLUPEN ALTO, USO CONJUNTO CON OTRAS AGRUPACIONES	10 AÑOS RENOVABLES
3	18.03.2019	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PILMAHUE	RETAZO DE 3 HAS, PARTE DE INMUEBLE DE 33 HAS, SECTOR PUTÚE	25 AÑOS RENOVABLES
4	26.04.2019	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE CATRICO LOS ULMOS	RETAZO DE 100 M2, PARTE DE INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN CATRICO LA LUNA	20 AÑOS
5	20.05.2019	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS Y KULTURA URBANA DE VILLARRICA	RETAZO DE 50.4 M2, UBICADO ALREDEDOR DEL GIMNASIO, MANZANA EDIFICIO CONSISTORIAL.	10 AÑOS
6	20.05.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA CORDILLERA	SEDE SOCIAL UBICADA EN CALLE PINO HACHADO S/N, VILLA CORDILLERA	10 AÑOS
7	20.05.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA VISTA AL LAGO	AREA DE EQUIPAMIENTO DE 776,04 M2, VILLA VISTA AL LAGO	10 AÑOS
8	20.05.2019	JUNTA DE VECINOS CONQUIL	RETAZO DE 1.800 M2, PARTE DE INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LUGAR CONQUIL.	10 AÑOS
9	31.05.2019	JUNTA DE VECINOS VIDA NUEVA	RETAZO DE 5.000 M2, PARTE DE INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LUGAR VIDA NUEVA.	05 AÑOS
10	20.06.2019	JUNTA DE VECINOS DE RAYEN LAFQUEN	RETAZO DE 2.500 M2., PARTE DE INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LUGAR RAYEN LAFQUEN	10 AÑOS
11	15.07.2019	JUNTA DE VECINOS AMANECER	AREA DE EQUIPAMIENTO VILLA AMANECER	10 AÑOS
12	27.08.2019	JUNTA DE VECINOS VILLA CORDILLERA	RETAZO TERRENO DE 380 M2, UBICADO CALLE CHILE BARRIOS	05 AÑOS
13	25.09.2019	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ	SALAS DE ESCUELA MARIANO LATORRE	10 DE DICIEMBRE 2019
14	24.10.2019	.COMUNIDAD CRISTIANA CHALLUPEN ALTO	RETAZO DE 5.000 M2, PARTE DE INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN,	10 AÑOS

Nº	FECHA	COMODATARIO	INMUEBLE	PLAZO
			UBICADO CHALLUPEN ALTO.	
15	24.10.2019	COMITÉ DE AGRICULTORES BOQUIPULLI ALTO	HIJUELA 23 COLONIA BOQUIPULLI.CASAHUE, DE 2,05 HAS.	10 AÑOS
16	24.10.2019	PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES WENTECHE MAPU	SITIO DE 903 M3, UBICADO EN INTERSECCIÓN CALLE P.DE VALDIVIA CON JULIO ZEGERS	10 AÑOS

13.2. PRECARIOS

Nº	FECHA	BENEFICIADO	INMUEBLE	PLAZO
1	24.04.2019	AGRUPACIÓN TOURS OPERADORES VILLARRICA	RETAZO DE BIEN NACIONAL USO PÚBLICO SECTOR COSTANERA	HASTA 06.12.2020.

13.3. JUICIOS

13.3.1. LABORAL VILLARRICA

CARATULA	RIT	MATERIA	JUZGADO	ESTADO
CASTILLO CON MUNICIPALIDAD	O-67-2019	LABORAL	VILLARRICA	CONCLUÍDO.
GÓMEZ GASCON Y OTROS CON MUNICIPALIDAD	O-60-2019	COBRO PRESTACIONES	VILLARRICA	EN TRAMITE

13.3.2. CIVILES VILLARRICA

CARATULA	ROL	MATERIA	JUZGADO	ESTADO
MUÑOZ RUMILIA CON MUNICIPALIDAD	C-970-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
FIGUEROA BELARMINO CON MUNICIPALIDAD	C-978-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
DELGADO PROSNELDE CON MUNICIPALIDAD	C-974-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
FERNANDEZ ANA CON MUNICIPALIDAD	C-982-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
JOFRE ELSA CON MUNICIPALIDAD	C-981-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS DE ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
ROA CORINA CON MUNICIPALIDAD	C-969-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
ESPARZA JOSE CON MUNICIPALIDAD	C-1051-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRAMITE
SAN MARTIN RUTH CON MUNICIPALIDAD	C-847-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS DE ASEO	VILLARRICA	EN TRÁMITE

REBOLLEDO IVAN CON MUNICIPALIDAD	C-973-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRÁMIE
GAJARDO ADA CON MUNICIPALIDAD	C-975-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRÁMITE
CIFUENTES BENEDICTO CON MUNICIPALIDAD	C-1032-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRÁMITE
INOSTROZA MIGUEL CON MUNICIPALIDAD	C-972-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRÁMITE
EMPRESA CONSTRUCTORA GONZALO ROA Y CIA CON MUNICIPALIDAD	C-532-2019	PRESCRIPCIÓN DERECHOS ASEO	VILLARRICA	EN TRÁMITE

13.3.3. RECURSO DE PROTECCIÓN CORTE APELACIONES

CARATULA	ROL	MATERIA	JUZGADO	ESTADO
CONSTRUCTORA VILLARRICA LIMITADA CON MUNICIPALIDAD	18.118-2019	ESTACIONAMIENTOS	CORTE DE APELACIONES TCO.	DESISTIDA
SEIFFERT YOHANNA CON MUNICIPALIDAD	18.574-2019	DESCUENTOS REMUNERACIONES PROFESORES	CORTE DE APELACIONES TCO.	EN RELACIÓN
CASTILLO MARÍA CON MUNICIPALIDAD	18.653-2019	DESCUENTOS REMUNERACIONES PROFESORES	CORTE DE APELACIONES TEMUCO.	EN RELACIÓN
OSES CON MUNICIPALIDAD	18.250-2019	DESCUENTOS EN REMUNERACIONES A PROFESORES	CORTE DE APELACIONES TEMUCO	EN RELACIÓN
BASTÍAS CRISTINA Y OTROS CON MUNICIPALIDAD	18.361-2019	ENCASILLAMIENTOS	CORTE DE APELACIONES TEMUCO	EN RELACIÓN
LEIVA MYRIAM Y OTRA	16.652-2019	DESCUENTOS EN REMUNERACIONES A PROFESORES	CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO	EN RELACIÓN
OLATE CIRIAN CON MUNICIPALIDAD	17.881-2019	ENCASILLAMIENTOS	CORTE DEAPELACIONES	EN RELACIÓN

13.4. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

INSCRIPCIONES EQUIPAMIENTO

FECHA	INSCRIPCIÓN	INMUEBLES	SUPERFICIE
25.07.2019	FS. 2957 N° 1.992 AÑO 2019	AREA DE EQUIPAMIENTO VILLA MONTEVERDE	297,70 M2.
11.12.2019	FS. 4.464 N° 3.298 AÑO 2019.	AREA DE EQUIPAMIENTO LOTE0 CANTO DEL RIO	652,00 M2.
10.05.2019	FS. 1.289 N° 1.214 AÑO 2019.	AEREA DE EQUIPAMIENTOS LOTEOS BELLAVISTA	691,74 M2 Y 348,72 M2.
11.12.2019	FS. 4462 N° 3.296 AÑO 2019.	AREA DE EQUIPAMIENTO N° 1, PARQUES DE VRCA. 7 Y 8	1.138,17 M2.
11.12.2019	FS. 4463 N° 3.297 AÑO 2019.	AREA DE EQUIPAMIENTO LOTE0 PARQUES DE VILLARRICA ETAPA 9	1.494,12 M2.

13.5. SUMARIOS.

FECHA	Nº DECRETO	FISCAL	HECHOS INVESTIGADOS	DENUNCIADO	ESTADO
30.01.2019	01	DANIELA LOPEZ RODRIGUEZ	CIERRE DE CECOF 21 DE MAYO DÍA 31.12.2018	INDETERMINADO	EN TRAMITE
07.02.2019	03	PAULINA LAVADO OSSES	FALTA DE POSTULACIÓN A PROYECTOS MUNICIPALES.	INDETERMINADO	TERMINADO
20.04.2019	06	DANIEL CATALAN URIBE	EXRAVÍO DE MEDICAMENTOS CESFAM VILLARRICA	INDETERMINADO	EN TRAMITE
22.05.2019	10	DANIEL CATALAN URIBE	NO ATENCIÓN DE PERSONA EN CESFAM VILLARRICA DIA 21.04.2019.	INDETERMINADO	EN TRAMITE
19.08.2019	18	FELIPE PINO CONEJEROS	CONDUCTAS INDEBIDAS EN JARDIN PERUN RAYEN	MARIBEL JARA FERNANDEZ	TERMINADO
02.12.2019	33	RUTH CONCHA	PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS EN JARDIN GOTITAS DE AMOR.	INDETERMINADO	EN TRAMITE
23.09.2019	20	FELIPE PINO	SE ELEVA A SUMARIO INVESTIGACIÓN SUMARIA DAEM	INDETERMINADO	EN TRAMITE